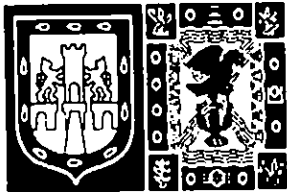


**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México, la Ciudad de la Esperanza**

CUENTA PÚBLICA 2004

**CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE
SERVICIOS LEGALES**

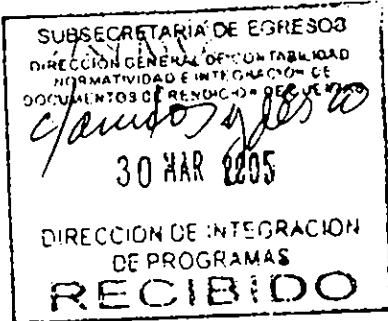
25 C0 01



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Consejería Jurídica y de Servicios Legales



Dirección de Administración



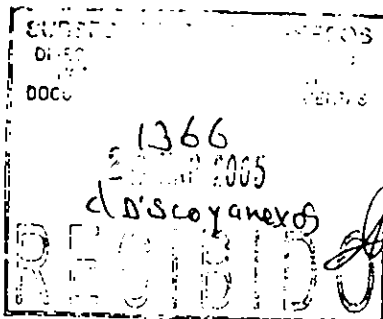
CJSL/DA/481 /05

México, D.F., a 29 de Marzo de 2005.

LIC. THALÍA LAGUNAS ARAGON
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
PRESENTE.

En atención al oficio-circular No. SFDF/609/2004 de fecha 25 de noviembre del 2004, firmado por el Lic. Arturo Herrera Gutiérrez, Secretario de Finanzas, envió a Usted, lo correspondiente al inciso 1.12 (Anexo XII) Informe de Cuenta Pública 2004, para la integración de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal de 2004, del Sector 25 Consejería Jurídica y de Servicios Legales.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

1068

- C. c. p.- Lic. María Estela Ríos González.- Consejera Jurídica y de Servicios Legales.- Para su superior conocimiento - Presente.
- Lic. Arturo Herrera Gutiérrez.- Secretario de Finanzas.- Presente.
- C. P. Bertha Elena Lujan Uranga.- Contralora General del Distrito Federal.- Presente.
- C. P. Francisco Alcántara Negrete.- Contralor Interno de Oficialía Mayor.- Presente.
- C. José Fernando Álvarez del Castillo Montoya.- Subdirector de Recursos Financieros de la C. J. S. L.- Presente.

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO:</p> <p>PARA EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ES FUNDAMENTAL QUE SE AVANCE EN LA RECUPERACION DE LA DEMOCRATIZACION DE LOS DERECHOS POLITICOS DE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO POR LO QUE SE PROPONEN COMO OBJETIVOS ESPECIFICOS</p> <p>1. RECUPERACION DE LOS DERECHOS POLITICOS DE LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL LA REFORMA POLITICA DEL DISTRITO FEDERAL REQUIERE AVANZAR EN EL OTORGAMIENTO A LOS CIUDADANOS DE TODOS ESTOS DERECHOS EN EL MARCO INSTITUCIONAL DEL DISTRITO FEDERAL EN EL PROCESO DE YA NO SER UNA DEPENDENCIA DE GOBIERNO FEDERAL, POR TENER A DIFERENCIA DE OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS LA FALTA DE UNA CONSTITUCION POLITICA Y PODERES DERIVADOS DE ELLA</p> <p>REFORMA POLITICA EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL IMPULSARA UNA VERDADERA REFORMA DEMOCRATICA QUE SE DESARROLLE SIGUIENDO EL CONSENSO ENTRE LAS FUERZAS POLITICAS SE PRIVILEGIARA EL OTORGAMIENTO A LOS CIUDADANOS DE SUS DERECHOS POLITICOS Y SE BUSCARA REDUCIR EL PAPEL DIRECTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS</p> <p>DESCENTRALIZACION Y PROMOCION DE LA PARTICIPACION CIUDADANA DESCENTRALIZAR LA TOMA DE DECISIONES, POR MEDIO DEL CUAL EL DISTRITO FEDERAL PODRA AVANZAR EN SU CALIDAD DE ENTIDAD FEDERATIVA, SE BUSCA TRASLADAR A LAS DELEGACIONES PARTE DE LAS DECISIONES POLITICAS, LO QUE IRA ACOMPAÑADO DE CADA VEZ MAS RESPONSABILIDADES PARA LOS GOBIERNOS LOCALES Y MENOS PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL EL AVANCE EN LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS DEL DISTRITO FEDERAL DEPENDE DE UNA MAYOR PARTICIPACION SOCIAL, LA PARTICIPACION CIUDADANA NO RETIENE AL GOBIERNO DE RESPONSABILIDADES PERO PERMITIRA A LA CIUDADANIA SUGERIR LEYES Y HACER PROPUESTAS, INCLUSIVE HASTA SU APROBACION, PERO NO PUEDEN DARSE EN EL AMBITO LEGISLATIVO, SINO CONVERTIRSE EN PLANTEAMIENTOS DIRECTOS AL GOBIERNO DE LA CIUDAD</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA</p>	<p>LAS ATRIBUCIONES DE LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 16, 17 Y 35 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LA CONSEJERIA JURIDICA SE ENCUENTRA INTEGRADA POR CINCO UNIDADES ADMINISTRATIVAS, LA DIRECCION GENERAL JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS LEGALES, DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, Y LA DIRECCION EJECUTIVA DE JUSTICIA CIVICA ESTA ULTIMA ADSCRITA DIRECTAMENTE A ESTA CONSEJERIA JURIDICA</p> <p>EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES ES UNA UNIDAD QUE PARTICIPA ACTIVAMENTE EN EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL (DESCRITO EN EL REQUADRO ALTERNO), YA QUE A TRAVES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE CONFORMAN AL SECTOR PROCURAN LA CULTURA CIVICA Y LA CONVIVENCIA DE FORMA ARMONICA ENTRE LA CIUDADANIA GUARDA Y CUSTODIA LOS ACTOS REGISTRALES QUE DAN IDENTIDAD JURIDICA A LOS INDIVIDUOS ASI COMO A SU PATRIMONIO BRINDA EL SERVICIO DE ASISTENCIA Y PATROCINIO JURIDICO NO SOLO A LA CIUDADANIA, SINO AL PROPIO GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE ES UN EJE FUNDAMENTAL EN LA REFORMA POLITICA EN LA INCORPORACION ACTIVA DE LA CIUDADANIA EN LA TOMA DE DECISIONES EN LA COORDINACION EFICIENTE DE LAS ENTIDADES A TRAVES DE UN DIALOGO ABIERTO PARA REALIZAR UNA ADECUADA NEGOCIACION Y RESOLUCION DE CONFLICTOS</p> <p>PROGRAMA DE TRABAJO</p> <p>ENTRE LAS FUNCIONES QUE REALIZARA, CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DESTACAN LAS SIGUIENTES</p> <p>DIRIGIR, NORMAR Y VIGILAR LA EFICIENCIA EN LA APLICACION DE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES CON EFICACIA SOCIAL, PROCURANDO LA EXCELENCIA EN EL SERVICIO Y OPORTUNIDAD, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD Y LA CERTEZA JURIDICA DE SUS PROCESOS, TRAMITES Y SERVICIOS QUE PRESTA A LA CIUDADANIA EXCEPTO EN MATERIA FISCAL</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA</p>	<p>LOS RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 2004 DE LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, CON RELACION A LAS FUNCIONES DE ORIENTACION, ASISTENCIA, PUBLICACION OFICIAL (MEDIANTE LA EMISION DE LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL), LA COORDINACION DE ASUNTOS JURIDICOS, ASI COMO DE LOS PROYECTOS DE INICIATIVAS DE LEYES Y DECRETOS QUE PRESENTE EL JEFE DE GOBIERNO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, REVISION Y ELABORACION DE LOS PROYECTOS DE REGLAMENTOS, DECRETOS, ACUERDOS, CONTROVERSIAS Y DEMAS INSTRUMENTOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE SE SOMETAN A LA CONSIDERACION DEL JEFE DE GOBIERNO RESPECTO A LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS, LA DEFENSORIA DE OFICIO, EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, EL REGISTRO CIVIL, ASI COMO LA CONSOLIDACION DEL FOMENTO A LA CULTURA CIVICA Y DE CONVIVENCIA ARMONICA ENTRE LOS CIUDADANOS A TRAVES DE LA PARTICIPACION CIUDADANA Y LA PROCURACION DE JUSTICIA CIVICA, SON LOS SIGUIENTES</p> <p>SE REVISARON LOS DOCUMENTOS, ORDENAMIENTOS, INSTRUMENTOS E INICIATIVAS JURIDICAS, SE ATENDIO A LAS PERSONAS CANALIZADAS POR LA AUDIENCIA DEL JEFE DE GOBIERNO, BRINDANDOLES ASESORIA Y GESTION JURIDICA PARA DESAHOGAR LA PROBLEMÁTICA ESPECIFICAMENTE PRESENTADA; LA CONSEJERIA JURIDICA DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES HA INCREMENTADO EN SUS DISTINTAS AREAS LOS PROCESOS DE SERVICIOS AL PÚBLICO, A LA CIUDADANIA Y EN PARTICULAR EL APOYO AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PROPORCIONANDO EL MARCO JURIDICO PARA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE GOBIERNO QUE SE EFECTUAN EN NUESTRA CIUDAD, SIN OLVIDAR COMO META PRINCIPAL EL BUEN SERVICIO, LA HONESTIDAD, LA PRONTITUD, EL BUEN TRATO Y LA LEGALIDAD CON LA CUAL DEBE DE SER APOYADA LA CIUDADANIA.</p> <p>EN TERMINOS GENERALES LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES QUE REALIZA ESTE SECTOR CONSEJERIA SE SUPERÓ EN UN 171 %, DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA...</p>

ELABORO C. J. FERNANDO AGUIRRE DEL CASTILLO MONTÓYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO LIC. ALFONSO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZO LIC. MA. ESTELA RIOS GONZALEZ
CONSEJERA JURIDICA

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>OTRA FORMA DE PARTICIPACIÓN ES EL SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO, COMO EL MÉTODO MÁS EFICIENTE DE IR CORRIENDO RUMBOS QUE REPRESENTA UN PROCESO DINAMICO ENTRE GOBIERNO Y SOCIEDAD PERMITIENDO UNA RESPUESTA A LA DEMANDA CIUDADANA Y CONTRIBUYENDO A LA GENERACIÓN DE UNA NUEVA CULTURA DE LOS DERECHOS POLITICOS Y LEGALES</p> <p>RECONSTRUCCIÓN DEL MARCO JURIDICO DEL DISTRITO FEDERAL. EL TRÁNSITO DEL DISTRITO FEDERAL DE SER UNA DEPENDENCIA FEDERAL A SER UN GOBIERNO ELECTO HA RESULTADO, EN UN MARCO INSTITUCIONAL INCOMPLETO EN ESTE SENTIDO EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL REALIZA UNA REVISION DE LAS LEYES VIGENTES EN SU AMBITO JURISDICCIONAL Y PROPONE LAS MODIFICACIONES CONVENIENTES A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA O A LA COMISION DEL DISTRITO FEDERAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, PARA SU REVISION Y ACTUALIZACION.</p> <p>2 INCORPORACION ACTIVA DE LA CIUDADANIA EN LA TOMA DE DECISIONES</p> <p>PARA EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, IMPULSAR LA PARTICIPACION ES UN PRINCIPIO DE ACTUACION SOLO INCREMENTANDO LA PARTICIPACION DE LA POBLACION EN LA TOMA DE DECISIONES SE PUEDE ALCANZAR EL OBJETIVO DE TENER UN GOBIERNO EFICIENTE CERCANO A LAS NECESIDADES Y VOLUNTAD CIUDADANA</p> <p>PARTICIPACION EN DECISIONES UN PRIMER PASO EN LA TOMA DE DECISIONES ES INCORPORAR A LA CIUDADANIA EN LA CREACION DE LEYES, PARA ESTO SE UTILIZARAN LAS FIGURAS DE INICIATIVA POPULAR, PLEBISCITO Y REFERENDUM, PROMOVRIENDO MECANISMOS PARA LA INCORPORACION CIUDADANA EN EL PROCESO DE PLANIFICACION, PRIORIZACION, CALENDARIZACION, E INCLUSIVE EN LA PRESUPUESTACION</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA</p>	<p>PROCURAR LA MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, LA AGILIZACION Y TRANSPARENCIA DE LOS TRÁMITES QUE SE REALIZAN NO SOLO EN ESTA CONSEJERIA, SINO TAMBIEN EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS A SU CARGO</p> <p>LA CONSEJERIA ES LA UNIDAD ENCARGADA DE COORDINAR LA FUNCION JURIDICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>BRINDAR ASESORIA JURIDICA AL JEFE DE GOBIERNO ASI COMO A LOS PARTICULARES QUE ACUDEN A SOLICITAR SU APOYO EN ASUNTOS JURIDICOS, REALIZANDO LA GESTION CORRESPONDIENTE EN LOS CASOS PROCEDENTES</p> <p>FORMULAR Y REVISAR, SEGUN CORRESPONDA A CADA CASO, LOS PROYECTOS DE REGLAMENTOS, DECRETOS ACUERDOS Y DEMAS INSTRUMENTOS JURIDICOS</p> <p>ES LA ENCARGADA DE ELABORAR Y REVISAR EN SU CASO LOS PROYECTOS DE INICIATIVA DE LEY QUE SE PRESENTAN ANTE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL D.F. DURANTE EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2004 SE ASIGNARON BECAS PARA HIJOS DE TRABAJADORES, ASI COMO PARA ESTOS ULTIMOS, LAS CUALES SE MANTENDRAN A LO LARGO DEL AÑO, CON OBJETO DE INCENTIVAR NO SOLO A LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES PARA QUE MEJOREN LA CALIDAD DE SUS ESTUDIOS, LO CUAL REFUNDARA EN UN MEJOR APROVECHAMIENTO EDUCATIVO, ASI COMO A LOS TRABAJADORES, CON OBJETO DE CONTAR CON PERSONAL MEJOR PREPARADO LO CUAL TRAERA CONSIGO UNA MAYOR CALIDAD EN EL SERVICIO QUE SE BRINDA A LA CIUDADANIA, ES NECESARIO HACER NOTAR QUE ESTE PROGRAMA SE MANEJA EN FORMA CENTRALIZADA POR LA D.G.A.P.S.P.C</p> <p>LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES REFORZARA SU PAPEL RECTOR Y NORMATIVO DEL QUE HACER JURIDICO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, EN LOS DISTINTOS GABINETES DE GOBIERNO</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA</p>	<p>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE JUSTICIA CÍVICA</p> <p>SE DIÓ CABAL CUMPLIMIENTO A LAS METAS PROGRAMADAS EN EL AÑO. SE CREARON Y PUSIERON EN FUNCIONAMIENTO 70 COORDINACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA</p> <p>EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN, SE INCREMENTARON LAS SUPERVISIONES A LOS JUZGADOS CÍVICOS, INICIÁNDOSE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA DETERMINAR SI LA ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ÉSTOS JUZGADOS FUE APEGADA A DERECHO, POR LO QUE CON LA INTERVENCIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, SANCIONÓ A 8 FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR ENCONTRARSESELES RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONANDO CON DESTITUCIÓN DEL CARGO INHABILITACIÓN DE FUNCIONES POR TIEMPO LIMITADOS, ASI COMO SUSPENSIÓN DE LABORES POR TIEMPO DETERMINADO.</p> <p>DURANTE ESTE AÑO ENTRO EN VIGOR LA NUEVA LEY DE CULTURA CIVICA, POR LO QUE SE INICIÓ UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN PRINCIPALMENTE EN MEDIOS DE COMUNICACION YA QUE SE PARTICIPO EN ENTREVISTAS RADIOFÓNICAS, TELEVISIVAS Y EN PROGRAMAS DE RADIO. ASIMISMO SE REALIZARON INSERCCIONES EN EL PERIÓDICO EL "M", DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO CON LA NUEVA IMAGEN DEL CARTEL DE LA LEY DE CULTURA CIVICA. TAMBIEN SE INCLUYÓ UN BANNER EN LA PÁGINA EN INTERNET DE LA JORNADA Y DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. ADEMÁS SE ACTUALIZO LA INFORMACIÓN EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA EN INTERNET DE LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES. CABE SENALAR QUE EN EL SISTEMA DE AUDIO DEL METRO Y EN LA LLAMADA EN ESPERA DE LOCATEL SE LANZAN SPOTS CON EL CONTENIDO DE LA NUEVA LEY. SE HAN DISEÑADO LOS NUEVOS MATERIALES DE DIFUSIÓN COMO SON CARTELES Y TRIPTICOS INFORMATIVOS DE LA NUEVA LEY Y SUS ARTICULOS PARA ASI DIFUNDIRLA ENTRE LAS AUTORIDADES INVOLUCRADAS Y LOS CIUDADANOS EN GENERAL</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA</p>

ELABORO C. J. FERNANDO GONZALEZ DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO LIC. ALF. JUANRO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 25 CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES FECHA DE ELABORACIÓN: 28 MARZO 05
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>PARTICIPACIÓN EN IMPLEMENTACIÓN SE PROMOVERA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE GOBIERNO. EN PARTICULAR LAS RELACIONADAS CON SERVICIOS URBANOS, LA SEGURIDAD Y DEMAS ATRIBUCIONES QUE PUEDAN ACERCARSE A LA POBLACION A TRAVES DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN HACIA LAS DELEGACIONES</p> <p>PARTICIPACIÓN EN VIGILANCIA, EN EL MEJORAMIENTO DE LAS RELACIONES ENTRE EL GOBIERNO Y LA SOCIEDAD. ES LA VIGILANCIA SOCIAL DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO POSIBILITAR UN SEGUIMIENTO CIUDADANO A LAS ACCIONES QUE REALIZA EL GOBIERNO, CONSTITUYENDO LA FORMA MAS EFICIENTE DE IR CORRIENDO RUMBOS PARA MEJORAR LAS DECISIONES TOMADAS ESTA AVANZADO YA EL PROCESO DE CREACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL QUE SE COMPLEMENTA CON LA INSTALACIÓN DE ESPACIOS PARA LA VIGILANCIA SOCIAL EN LAS DELEGACIONES Y QUE SERA LA BASE DEL SISTEMA DE CONTRALORIA SOCIAL</p> <p>3 COORDINACIÓN EFICIENTE CON OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPALES EN EL MARCO DE LA VISIÓN METROPOLITANA Y REGIONAL</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA</p>	<p>DE IGUAL FORMA, SE INCREMENTARÁN Y MEJORARAN LOS MECANISMOS DE COORDINACION CON LOS RESPONSABLES JURIDICOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LO QUE POSIBILITA EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA JURIDICA PREVENTIVA PARA GARANTIZAR QUE LOS DIVERSOS ACTOS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA EN EL EJERCICIO GUBERNAMENTAL ESTEN ESTRICTAMENTE APEGADOS A DERECHO</p> <p>A ESTA UNIDAD CORRESPONDE SER EL JEFE CONDUCTOR EN EL DESPACHO DE LAS MATERIAS RELATIVAS A LAS FUNCIONES DE ORIENTACION, ASISTENCIA PUBLICACION OFICIAL, POR MEDIO DE LA CATEGORIA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS, REVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE INICIATIVAS DE LEY Y DECRETOS QUE PRESENTE EL JEFE DE GOBIERNO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA</p> <p>REVISIÓN Y ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS DE REGLAMENTOS DECRETOS, ACUERDOS, CONTROVERSIAS Y DEMAS INSTRUMENTOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE SE SOMETAN A LA CONSIDERACIÓN DEL JEFE DE GOBIERNO, RESPECTO A LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS, LA DEFENSORIA DE OFICIO, EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EL REGISTRO CIVIL Y LA CONSOLIDACIÓN DE UNA CULTURA CIVICA Y DE CONVIVENCIA ARMÓNICA ENTRE LOS CIUDADANOS</p> <p>PARA PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO INSTITUCIONAL, LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES Y SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS SE HAN BENEFICIADO DE UN VIGOROSO PROCESO DE CAPACITACION CUYA TEMÁTICA INCLUYE EL RAZONAMIENTO, LA REDACCIÓN Y LA TECNICA JURIDICA DE EXCELENCIA, INTERPRETACION Y APLICACION DE LEYES Y REGLAMENTOS ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, PLANEACIÓN, RELACIONES HUMANAS Y MOTIVACIÓN AL CAMBIO INFORMATICA, CALIDAD EN EL SERVICIO, ETC. LO QUE DA COMO RESULTADO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE TIENEN CONTACTO DIRECTO CON LA CIUDADANIA</p> <p>ASIMISMO SE PARTICIPARA EN LA DEFINICIÓN DE CRITERIOS JURIDICOS SOBRE LA TRANSFERENCIA INMOBILIARIA DEL GOBIERNO FEDERAL AL DISTRITO FEDERAL, LO ANTERIOR A TRAVES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA CIVICA</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA</p>	<p>SE DIÓ CONTINUIDAD AL PROGRAMA DENOMINADO "ALCOHOLIMETRO" EN EL QUE SE LLEVAN A CABO REVISIONES A LOS CONDUCTORES AUTOMOVILISTAS, CON OBJETO DE VERIFICAR QUE NO CONDUZCAN EN ESTADO DE EBRIEDAD, CON LO QUE SE HA DISMINUIDO CONSIDERABLEMENTE EL INDICE DE ACCIDENTES AUTOMOVILISTICOS. CON EL FIN DE ESTABLECER UNA ADECUADA COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE JUSTICIA CIVICA SE INCORPORÓ AL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, LA VIOLENCIA Y LAS ADICCIONES (PDVA), EN EL QUE SE COORDINAN ESFUERZOS CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, LA PROCURADURIA DEL DISTRITO FEDERAL, LA SECRETARIA DE SALUD Y OTRAS ÁREAS DE LA CONSEJERIA JURIDICA</p> <p>TODO LO ANTERIOR ORIGINÓ QUE ESTA DIRECCIÓN EJECUTIVA SUPERARA SUS METAS EN UN 123.5 %</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS</p> <p>REALIZO REUNIONES CON DIFERENTES ÁREAS DE GOBIERNO A FIN DE INTEGRAR UNA MESA ESPECÍFICA DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA DIRECCIÓN DE ÁREA DE LA SEGUNDA VISITADURIA, REUNIÉNDOSE PERIODICAMENTE PARA REVISAR ASUNTOS ESPECIFICOS EN LOS QUE SOLICITA SE APOYE EN ACCIONES DE COORDINACIÓN EN FORMA INTERNA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN RETRASOS DE RESPUESTAS, ASUNTOS IMPORTANTES O GRAVES, ASÍ COMO SITUACIONES DE FRICCIÓN ENTRE AUTORIDADES Y LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS</p> <p>CONFORME A SUS FACULTADES NORMATIVAS OTORGADAS DESDE EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LA DIRECCIÓN GENERAL JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SE ENCARGÓ DE LOS TRABAJOS DE COORDINACIÓN DE SEGUIMIENTO DE LAS QUEJAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS AL INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CONFORME LOS SIGUIENTES PARAMETROS ESPECIFICOS DE ACTUACIÓN</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA</p>

ELABORO C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL HA CREADO LA SUBSECRETARIA DE COORDINACION METROPOLITANA Y DELEGACIONAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO QUE CONCENTRA A UN ALTO NIVEL TODOS LOS PROCESOS DE COORDINACION. EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PROCEDERA A ESTABLECER MECANISMOS DE DESCENTRALIZACION EN LA TOMA DE DECISIONES QUE FACILITEN A LAS DELEGACIONES POLITICAS EN LA RESOLUCION DE PROBLEMAS Y ASUNTOS URBANOS. ESTE PROCESO DE MUNICIPALIZACION DE LAS DELEGACIONES SE ACCELERARA CON LA ELECCION DE DELEGADOS PARA EL AÑO 2002, ALCANZANDO SU NIVEL ADECUADO CON LA ELECCION DE CABILDOS. LAS ESTRATEGIAS A UTILIZAR SON:</p> <p><u>TRANSFERIR A LAS DELEGACIONES UNA MAYOR CANTIDAD DE DECISIONES EN EL PROCESO DE MUNICIPALIZACION DE LAS DELEGACIONES SE LES IRAN TRANSFIRIENDO LOS HABITOS DE DECISION Y ACCION INICIANDO POR LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE SERAN ADMINISTRADOS MAS EFICIENTEMENTE POR LOS GOBIERNOS LOCALES. SE TRABAJARA EN LA DESCENTRALIZACION DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA EN PARTICULAR LA VIGILANCIA.</u></p> <p><u>ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACION DELEGACIONAL LA DESCENTRALIZACION DEBE PRODUCIRSE EN UN MARCO ORDENADO Y EFICIENTE. SE HA CREADO LA DIRECCION GENERAL DE COORDINACION DELEGACIONAL EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO, ESTABLECIENDO MECANISMOS PERMANENTES DE COORDINACION DELEGACIONAL QUE PERMITAN IMPULSAR ACCIONES EN EL AMBITO GEOGRAFICO DE CADA UNA DE ELIAS.</u></p> <p>4. USO DEL DIALOGO Y LA NEGOCIACION COMO MEDIO PARA LA RESOLUCION DE CONFLICTOS ENTRE GRUPOS DE POBLACION</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA</p>	<p>BRINDARA ASESORIA Y SEGUIMIENTO DE ASUNTOS INTERNOS DEL PROPIO GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ENTRE LOS QUE ESTAN ENMARCADOS TRAMITES INMOBILIARIOS, COORDINAR LA ACCION JURIDICA DE TODAS LAS AREAS DE GOBIERNO Y DEFINIR LOS CRITERIOS QUE PERMITAN ADECUAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE LAS DIVERSAS AUTORIDADES AL MARCO JURIDICO EXISTENTE, PARA COADYUVAR A LA VIGENCIA DEL ESTADO DEMOCRATICO DE DERECHO.</p> <p>LA CONSEJERIA JURIDICA DESEMPEÑA UN PAPEL ORQUESTADOR EN LA PROMOCION DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACTUALIZACION EN LAS LEYES EN LA REVISION Y PROMOCION DE LA ADECUACION DEL MARCO NORMATIVO VIGENTE Y EN LA MOTIVACION Y FUNDAMENTACION DE LOS DIVERSOS ACTOS JURIDICOS Y REGLAMENTARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>LA CONSEJERIA JURIDICA DESARROLLA UN PROGRAMA ANTICORRUPCION EN TODAS SUS AREAS COMBATIENDO LA IMPUNIDAD EN LA COMISION DE IRREGULARIDADES EN LA FUNCION PUBLICA, ASI COMO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA MODERNIZACION ADMINISTRATIVA (AGILIZANDO Y TRASPARENTANDO FLUJOS DE TRABAJO Y TRAMITES), PERO TAMBIEN EN LO CORRESPONDIENTE A LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LOS DIVERSOS ACERVOS DOCUMENTALES A SU CARGO.</p> <p>DIRECCION EJECUTIVA DE JUSTICIA CIVICA</p> <p>DURANTE ESTE EJERCICIO SE PRETENDE DAR CONTINUIDAD A LAS COORDINACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACION DE JUSTICIA, CON OBJETO DE DIFUNDIR Y PROMOCIONAR LOS PRINCIPIOS DE UN GOBIERNO DEMOCRATICO, EL CUAL TRAEJE CON HONESTIDAD, PLURALIDAD, INCLUSION Y SOBRE TODO LA CORRESPONSABILIDAD ENTRE LAS AUTORIDADES Y LOS CIUDADANOS.</p> <p>A LOS JUZGADOS CIVICOS LES COMPETE EXPEDIR CONSTANCIAS RELACIONADAS CON LA PERDIDA O ROBO DE DOCUMENTOS VEHICULARES COMO SON TARJETAS DE CIRCULACION, FACTURAS, CARTA FACTURA TRAFECIAS, PLACAS ETC.</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA</p>	<p>1. SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS QUEJAS SOBRE DERECHOS HUMANOS. 2. ATENCION A ASUNTOS PRIORITARIOS Y ACCIONES DE COORDINACION JURIDICA EN LA MATERIA DE DERECHOS HUMANOS. 3. ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS AL INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.</p> <p>RESPECTO AL SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS QUEJAS SOBRE DERECHOS HUMANOS, SE ATENDIERON TODAS AQUELLAS TRAMITADAS ANTE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL Y ANTE LA COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. EN TODAS LAS QUEJAS PRESENTADAS, SE REALIZO UN TRABAJO ESPECIFICO DE COORDINACION Y SEGUIMIENTO, A EFECTO DE ATENDER LAS PROBLEMATICAS CIUDADANAS QUE PRESENTAN, DE APOYAR A LAS COMISIONES EN SU TRABAJO INSTITUCIONAL Y AUXILIAR A LAS AUTORIDADES RESPECTIVAS EN LA ATENCION DE LAS QUEJAS. LA REALIZACION DE ESTE TRABAJO PERMITIO LA CELEBRACION DE REUNIONES EN DIFERENTES OFICINAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, RECORRIDOS DIRECTOS CON LOS QUEJOSOS A LOS LUGARES EN QUE SE PRESENTAN LOS PROBLEMAS QUE GENERAN LAS QUEJAS, Y LA CELEBRACION DE REUNIONES PERIODICAS DE EVALUACION ENTRE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y ESTA DIRECCION.</p> <p>SE HAN ATENDIDO DIFERENTES PROBLEMATICAS ESPECIALES, DESTACANDO FUNDAMENTALMENTE PROBLEMATICAS DE VIA PUBLICA, CONFLICTOS ZONALES Y ALGUNAS RECOMENDACIONES, ESPECIALMENTE LA REFERENTE A LA MUERTE DE UN MENOR DE EDAD INDIGENA, EN UN RECLUSORIO DEBIDO A UNA DEFICIENTE ATENCION POR PARTE DE AUTORIDADES DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, Y DE LAS SECRETARIAS DE SEGURIDAD PUBLICA, SALUD COMO TAMBIEN DE LA DIRECCION GENERAL DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL.</p> <p>SE DEFINIERON LOS METODOS Y CONTENIDOS PARA IMPARTIR TALLERES SOBRE DERECHOS HUMANOS A SERVIDORES PUBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL, Y LOS MECANISMOS PARA ATENDER LAS QUEJAS Y RECOMENDACIONES DE LAS COMISIONES RESPECTIVAS.</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA</p>

ELABORO C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO LIC. ALFONSO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004


SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>EN UNA MACRO URBE COMO LO ES LA CIUDAD DE MEXICO QUE ADEMÁS MANTIENE UNA AREA RURAL TODAVIA DE BUENA DIMENSION EXISTEN DIFERENTES GRUPOS CON POSICIONES DISTINTAS SOBRE TEMAS DE INTERES. EN CIERTAS CONDICIONES ESTAS POSICIONES LLEGAN A CONVERTIRSE EN CONFLICTOS ES INTERES DEL GOBIERNO MANTENER UN DIALOGO PERMANENTE COMO MECANISMO DEMOCRATICO PARA ALCANZAR LA SOLUCION DE LOS CONFLICTOS</p> <p>CONDOMINIOS Y MULTI FAMILIARES DECISIONES INADECUADAS FUERA DE TIEMPO Y LUGAR, LLEVARON AL ESTABLECIMIENTO DE MULTI FAMILIARES QUE SE HAN CONVERTIDO EN HOGARES DE LA POBLACION DE LA TERCERA EDAD EL MARCO JURIDICO ES INSUFICIENTE Y OBSOLETO POR LOS SUBSIDIOS PERMANENTES DE ESTOS ESPACIOS HABITACIONALES. TAMBIEN EN ESTE AMBITO EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PROMOVERA EL DIALOGO A FIN DE GENERAR RESPUESTAS ADECUADAS AL TAMAÑO DE LOS PROBLEMAS</p> <p>OTROS CONFLICTOS. EN TODOS LOS CASOS, EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL BUSCARA RESOLVER LOS CONFLICTOS A TRAVES DEL DIALOGO, PERO SIN RENUNCIAR A SUS RESPONSABILIDADES Y A SU LEGITIMA AUTORIDAD</p>	<p>CON EL FIN DE CONTAR CON EL RESPETO A LAS GARANTIAS CIUDADANAS SE DARA CONTINUIDAD A LA INTEGRACION DEL CUERPO DE COLABORADORES COMUNITARIOS DE JUSTICIA CIVICA, FI CUAL ESTA COMPUESTO POR CIUDADANOS HONESTOS, COMPROMETIDOS CON SU COMUNIDAD.</p> <p>ASÍ MISMO, SE MANTENDRA LA COORDINACION CON LA CONTRALORIA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL CON OBJETO DE SANCIONAR A LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INCURRAN EN ALGUNA IRREGULARIDAD</p> <p>CON OBJETO DE BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LA CIUDADANIA EVITANDO QUE EXISTA CORRUPCION ENTRE LOS SERVIDORES PUBLICOS ASÍ COMO UNA TARDANZA EXCESIVA EN LOS SERVICIOS SOLICITADOS, SE IMPLEMENTARA LA ROTACION Y SUPERVISION DEL PERSONAL DE ESTA UNIDAD, ASÍ COMO EL CAMBIO DE ADOSCRIPCION EVITANDO CON ESTO CONDUCTAS NOCIVAS O MALOS TRATOS A LA CIUDADANIA</p> <p>ES IMPORTANTE DESTACAR LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CADA AREA POR LO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN AQUELLAS QUE CORRESPONDEN A CADA UNA DE ESTAS</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS</p> <p>TIENE COMO ESCENCIA LA PRESTACION DE SERVICIOS A LA CIUDADANIA ASÍ COMO LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>POR LO QUE RESPECTA A LOS SERVICIOS QUE PRESTA A LA CIUDADANIA, SE ENCUENTRAN LA EXPEDICION DE COPIAS CERTIFICADAS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS LEGALIZACION Y APOSTILLA DE DOCUMENTOS PUBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL INFORMES DE TESTAMENTOS DEPOSITO DE TESTAMENTOS CROGRAFOS LA PUBLICACION Y VENTA DE LA GACETA OFICIAL.</p> <p>LA PRESTACION DE SERVICIOS A LA CIUDADANIA POR EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS SE REALIZA EN FORMA PERMANENTE, RESPECTO DE LAS SOLICITUDES DE EXPEDICION DE COPIAS CERTIFICADAS EN FORMA MANUAL YA QUE NO SE CUENTA CON UN SISTEMA DE CÓMPUTO AL RESPECTO, PARA GARANTIZAR EL SERVICIO SE PROTEGEN EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE LOS LIBROS NOTARIALES QUE APROXIMADAMENTE ASCIENDE A 600,000</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA</p>	<p>ORIGINALMENTE SE PROYECTARON 2 ESQUEMAS BÁSICOS (HACIA FUNCIONARIOS DE ESTRUCTURA DE ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS Y PARA SERVIDORES PÚBLICOS CON CONSTANTE ATENCIÓN HACIA EL PÚBLICO) PARA ESTE AMBICIOSO PROGRAMA SOLO REQUIERE DE LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA PARA PODER BRINDARSE EN AMBOS ESQUEMAS.</p> <p>ASÍ MISMO, SE HAN REALIZADO DIFERENTES PROPUESTAS RESPECTO AL EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS EN EL DISTRITO FEDERAL DESTACÁNDOSE LA ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO UN PROGRAMA PARA EL EJERCICIO UNIVERSAL PROGRESIVO DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL DURANTE EL AÑO 2004. SE REALIZARON REUNIONES DE TRABAJO ORDINARIAS CON EL COLEGIO DE NOTARIOS DEL DISTRITO FEDERAL A.C. Y DE LAS CUALES DERIVARON LOS ACUERDOS DE TRABAJO A FIN DE DAR SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA A LA FUNCIÓN NOTARIAL EN ESTA CIUDAD, ENTRE LOS QUE PODEMOS DESTACAR.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. EL COLEGIO APOYO CON TODOS LOS ELEMENTOS LOGÍSTICOS NECESARIOS A FIN DE QUE SE REALIZARAN SATISFACTORIAMENTE TANTO LOS EXÁMENES DE ASPIRANTE Y DE OPOSICIÓN DURANTE TODO EL AÑO. 2. LA DGJEL Y EL COLEGIO DE NOTARIOS EN CUMPLIMIENTO A LA REFORMA AL ARTICULO 18 DE LA LEY DEL NOTARIADO, REALIZÓ EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN Y PUBLICÓ EL ACTA AL EFECTO LEVANTADA, EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL 3. SE REALIZÓ EN CONJUNTO LA ORGANIZACIÓN DEL SEGUNDO SEMINARIO DE DERECHO NOTARIAL, AL QUE ASISTIERON MAS DE 150 FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 4. SE ORGANIZÓ CONJUNTAMENTE EL CONCIERTO DE GALA EN BENEFICIO DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS, A FIN DE REUNIR FONDOS PARA LA REMODELACIÓN DEL EXTEMPLO DE CORPUS CHRISTI QUE SERÁ LA NUEVA CEDE QUE ALBERGARÁ EL ACERVO HISTÓRICO DEL AGN. <p>CON LA FINALIDAD DE PROPORCIONAR UN MEJOR SERVICIO NOTARIAL, EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES ESTA DIRECCIÓN GENERAL REALIZÓ PUBLICACIONES EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL RELATIVAS A ACTUACIÓN NOTARIAL.</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA...</p>

ELABORO 
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO 
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
	<p>EN EL PRESENTE EJERCICIO SE PRETENDE DAR CONTINUIDAD A LA CONSULTA DE LA GACETA VIA INTERNET, YA QUE DENTRO DEL RECORD DE CONSULTAS A LA PÁGINA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, SE ENCUENTRA ENTRE EL PRIMER Y SEGUNDO LUGAR</p> <p>POR OTRO LADO, ESTA DIRECCIÓN PRESTA SERVICIOS PROFESIONALES A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS Y DESCENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, RESPECTO DE DESAHOGO DE CONSULTAS JURIDICAS RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES COORDINADAS DE LAS MISMAS LAS CUALES SON EXTRAMADAMENTE DIVERSAS (CONTRATOS, CONVENIOS, LICITACIONES, ACTOS ADMINISTRATIVOS DE TODO TIPO, INTERPRETACION LEGISLATIVA Y NORMATIVA), ANALISIS Y REVISIÓN DE ACUERDOS, REGLAMENTOS Y NORMATIVIDAD QUE EXPIDEN LAS ÁREAS, ANALISIS Y REVISIÓN JURIDICA DE LOS ACTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES INMOBILIARIAS QUE REALIZA EL GDF, COMO EXPROPIACIONES, COMPRA VENTA, REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, PROGRAMAS DE VIVIENDA, REGULACIÓN INMOBILIARIA DE FIDEICOMISOS, PAGOS DE INDEMNIZACIÓN Y ASISTENCIA AL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO ENTRE OTROS. EN MATERIA DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SE ELABORAN PROYECTOS, OPINIONES, ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS, ACUERDOS, LINEAMIENTOS, CIRCULARES Y DEMÁS NORMATIVIDADES QUE EMITE EL JEFE DE GOBIERNO Y QUE EJECUTAN LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS, ORGANOS POLITICO ADMINISTRATIVOS Y ENTIDADES PARAESTATALES</p> <p>EN MATERIA NOTARIAL, VIGILA LA APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL DISTRITO FEDERAL POR PARTE DE ESTOS A FIN DE QUE LA CIUDADANÍA RECIBA EL SERVICIO QUE REQUIERE, DANDO SEGUIMIENTO Y CONSTATANDO EL DEBIDO EJERCICIO DE LA FUNCION NOTARIAL, MEDIANTE INSPECCIONES, DANDO SEGUIMIENTO A LAS QUEJAS EN CONTRA DE NOTARIOS PUBLICOS, PROPORCIONANDO ASESORIA A LA CIUDADANIA, ASI COMO A LAS AUTORIDADES QUE INTERVIENEN EN CASO DE QUEJA O DENUNCIA, ASIMISMO, SE REALIZAN DIVERSAS ACCIONES COMPLEMENTARIAS QUE SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN LA PROPIA LEY DE LA MATERIA, COMO SON EL REGISTRO DE SELLO, FIRMAS, CONVENIOS, ORGANIZACION DE EXAMENES DE ASPIRANTES Y NOTARIOS, TRAMITACION DE LA EXPEDICION DE PATENTES, ETC</p>	<p>CON OBJETO DE QUE LOS NOTARIOS DE ESTA CIUDAD, EN CADA UNA DE SUS ACTUACIONES SE AJUSTEN A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL NOTARIADO, DURANTE EL AÑO SE REMITIERON A LOS NOTARIOS, OFICIOS EN LOS QUE SE LES RECOMIENDA, SE APEGUEN ESTRICTAMENTE A LAS DISPOSICIONES LEGALES, A FIN DE SALVAGUARDAR LOS INTERESES DE LOS PRESTATARIOS DE LOS SERVICIOS NOTARIALES</p> <p>EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL DISTRITO FEDERAL VIGENTE, SE HABILITÓ A TRES NUEVOS NOTARIOS PARA QUE INICIARAN FUNCIONES COMO TITULARES DE LAS NOTARIAS 145, 244, 246.</p> <p>SE CONTINUÓ CON LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE INFORMACIÓN DE LAS TARJETAS DE REGISTRO DE FIRMAS Y SELLOS DE LOS SERVIDORES Y FEDATARIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL, MISMOS QUE SIRVEN DE BASE PARA LA EXPEDICIÓN DE APOSTILLAMIENTOS Y LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, ASÍ MISMO TAMBIÉN SE REALIZA LA CAPTURA DE DICHAS, TARJETAS Y SE ACTUALIZÓ EL DIRECTORIO ELECTRÓNICO DE LOS NOTARIOS PÚBLICOS DE ESTA CIUDAD. SE COORDINÓ LA ATENCIÓN DE SERVICIOS NOTARIALES PARA LEVANTAMIENTO DE FE DE HECHOS A PETICIÓN DE DIVERSAS DELEGACIONES Y DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL, SIENDO REALIZADAS UN TOTAL DE 151 GESTIONES A FIN DE QUE UN MÁS NUMERO DE NOTARIOS APOYARAN A LA AUTORIDAD</p> <p>SE BRINDÓ APOYO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCERTACIÓN POLÍTICA Y ATENCIÓN CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE CONTARA CON UN NOTARIO DURANTE LOS VIERNES DE TODO EL AÑO, PARA BRINDAR ASESORIA NOTARIAL EN LA LLAMADAS "JORNADA DE BIENESTAR SOCIAL" ORGANIZADA POR LA COORDINACIÓN TERRITORIAL CUAUHTEMOC-8</p> <p>SE REALIZÓ EL TRABAJO COORDINADO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEFENSORÍA DE OFICIO Y EL DIF-DF A FIN DE CANALIZAR A LOS CIUDADANOS CON PROBLEMAS JURÍDICOS, Y QUE EN DICHAS DEPENDENCIAS SE LES BRINDO EL APOYO JURIDICO QUE REQUERIAN.</p>

CONTINUA

CONTINUA..

ELABORO C. J. FERNANDO VAREZ DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO LIC. ALFONSO ROMERO MORGUA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
	<p>SE TRABAJA DE FORMA PERMANENTE EN EL SEGUIMIENTO DE LA INTEGRACION COMPLETA DE QUEJAS NO ATENDIDAS PRESENTADAS EN CONTRA DE SERVIDORES PUBLICOS DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL GDF, UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ETC</p> <p>DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS LEGALES</p> <p>TIENE CONFERIDAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ENTRE LAS QUE DESTACAN LAS SIGUIENTES</p> <ul style="list-style-type: none"> * REPRESENTAR A LA ADMINISTRACION PUBLICA EN LOS JUICIOS EN QUE ESTA SEA PARTE * INTERVENIR EN LOS JUICIOS DE AMPARO, CUANDO EL JEFE DE GOBIERNO TENGA EL CARACTER DE AUTORIDAD RESPONSABLE ASI COMO SUPERVISAR TODAS LAS ETAPAS DE SU PROCESO Y LA ELABORACION DE LOS INFORMES PREVIOS Y JUSTIFICADOS, ASIMISMO INTERVENDRA EN LOS JUICIOS A QUE SE REFIERE LA LEY REGLAMENTARIA DE LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTICULO 105 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS * TRAMITAR Y SUBSTANCIAR LOS PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS QUE TIENDAN A MODIFICAR O EXTINGUIR DERECHOS CREADOS POR ACTOS O RESOLUCIONES EMANADOS DEL JEFE DE GOBIERNO, ASI COMO DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS * LLEVAR A CABO LAS VISITAS ESPECIALES QUE ORDENE LA CONSEJERA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES * APLICAR LAS DISPOSICIONES JURIDICAS Y ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE JURADOS Y SUPERVISAR SU CUMPLIMIENTO * REQUERIR A LAS DEPENDENCIAS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ORGANOS POLITICO ADMINISTRATIVOS, LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA LA DOCUMENTACION QUE SIRVA COMO ELEMENTO DE DEFENSA DE LOS INTERESES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL <p style="text-align: right;">CONTINUA</p>	<p>ASIMISMO, SE EMITIERON LAS OPINIONES JURIDICAS EN LOS ORGANOS COLEGIADOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, CON RESPECTO A LA APLICACION E INTERPRETACION DE LAS DISPOSICIONES JURIDICAS Y ADMINISTRATIVAS, EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS, ASI COMO EN EL DESTINO, ENAJENACION Y BAJA DE BIENES MUEBLES.</p> <p>EN TERMINOS GENERALES, ESTA DIRECCION GENERAL DIO CUMPLIMIENTO A LAS METAS PROGRAMADAS EN UN 15 % ARRIBA DEL PROGRAMADO</p> <p>DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS LEGALES</p> <p>HA CUMPLIDO EN LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS, PROPORCIONANDO EL SERVICIO EN MATERIA JURIDICA QUE LA CIUDADANIA REQUIERE, ASI COMO AL PROPIO GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EXCEPTO EN MATERIA FISCAL</p> <p>SE SUPERVISO LA PRESENTACION DE LOS RECURSOS DE APELACION, LA ELABORACION DE LAS DEMANDAS DE AMPARO Y LA INTEGRACION DE NUEVOS EXPEDIENTES</p> <p>CON RELACION A LOS ASUNTOS LABORALES, SE CONTESTARON DEMANDAS Y SE ATENDIERON LOS LAUDOS ABSOLUTORIOS, CONDENATORIOS Y MIXTOS ASIMISMO, SE ELABORARON Y SE DIO SEGUIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO A LOS AMPAROS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HUBO LUGAR Y SE ACUDIO A LAS AUDIENCIAS ANTE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE</p> <p>EN LO CONCERNIENTE A LA DEFENSORIA DE OFICIO, SE REALIZARON DIVERSOS RECORRIDOS A LOS RECLUSORIOS PREVENTIVOS NORTE, SUR Y ORIENTE, CON LA FINALIDAD DE VIGILAR QUE EL PERSONAL DE LA DEFENSORIA CUMPLA CON LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS CON EFICIENCIA Y CALIDAD.</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA ...</p>

ELABORO: C. J. FERNANDO GONZALEZ DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALFONSO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
	<ul style="list-style-type: none"> * PROPONER LA CELEBRACION DE CONVENIOS CON LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS EN LOS JUICIOS QUE INTERVENGA LA DIRECCION, PARA SOLVENTAR LOS GASTOS Y HONORARIOS QUE SE GENEREN EN EL LITIGIO * PROPONER CONVENIOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA ALLEGARSE DE PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL * PRESENTAR Y RATIFICAR EN SU CASO LAS DENUNCIAS O QUERRELLAS POR DELITOS COMETIDOS EN AGRAVIO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y OTORGAR EL PERDON EN LOS CASOS QUE PROCEDA * INTERVENIR EN LA RECUPERACION DEL MONTO DE LA REPARACION DE DAÑOS ASI COMO ADMINISTRAR EL PORCENTAJE QUE ESTABLEZCAN LOS ORDENAMIENTOS CORRESPONDIENTES * VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRECEPTOS CONSTITUCIONALES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL D.F. EN LO QUE SE REFIERE A GARANTIAS INDIVIDUALES Y DERECHOS HUMANOS * LLEVAR A CABO LOS ESTUDIOS Y ANALISIS JURIDICOS DE LA PROBLEMÁTICA DE ORIGEN QUE INCIDE EN LOS JUICIOS EN LOS QUE PARTICIPA Y PROPONER LOS MECANISMOS DE SOLUCION CORRESPONDIENTES * TRAMITAR LOS INDULTOS QUE SE CONCEDAN, CUANDO SE TRATE DE DELITOS DEL ORDEN COMUN * LLEVAR Y AUTORIZAR LOS LIBROS Y OTROS MECANISMOS DE REGISTRO QUE SE IMPLEMENTEN EN LA DEFENSORIA DE OFICIO * DIRIGIR ORGANIZAR Y LLEVAR A CABO EL CONTROL Y SUPERVISION DE LA DEFENSORIA DE OFICIO DEL DISTRITO FEDERAL ASI COMO PRESTAR LOS SERVICIOS DE DEFENSA, ORIENTACION Y ASISTENCIA JURIDICA EN FORMA GRATUITA * ORDENAR LA REALIZACION DE VISITAS A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE APOYO TECNICO-OPERATIVO ENCARGADAS DE PRESTAR LOS SERVICIOS DE DEFENSORIA DE OFICIO EN EL AMBITO JURISDICCIONAL DEL DISTRITO FEDERAL. 	<p>ASI MISMO, SE LLEVO UN ESTRICTO CONTROL RESPECTO DEL TRABAJO DE ESTA DIRECCION, REALIZANDO SUPERVISIONES A LOS DEFENSORES DE OFICIO POR QUEJAS FORMULADAS POR LA CIUDADANIA, LAS CUALES HAN SIDO ENVIADAS OPORTUNAMENTE A LA CONTRALORIA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, PARA SALVAGUARDAR LA LEGALIDAD Y EL ESTADO DE DERECHO, SANCIONANDO EN SU CASO A LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INCURRAN EN ALGUNA FALTA O DENUNCIA, EN CONSTANTE COMBATE A LA CORRUPCION</p> <p>LA DEFENSORIA DE OFICIO HA VENIDO TRABAJANDO BAJO LOS CRITERIOS DE AUSTERIDAD PRESUPUESTAL QUE INCIDE EN EL FUNCIONAMIENTO DE TODAS SUS AREAS DE ATENCION, Y POR ENDE, EN SU MISION INSTITUCIONAL, BUSCANDO ALTERNATIVAS DE CAPACITACION, COMO POR EJEMPLO LA IMPARTICION GRATUITA DEL SEMINARIO DE JUSTICIA Y TECNICAS DE LITIGIO, A CARGO DEL CENTRO NACIONAL PARA TRIBUNALES ESTATALES (NACIONAL CENTER FOR STATE COURTS), SE CONTÓ CON LA PARTICIPACION DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL EN LA IMPARTICION DE TALLERES SOBRE DIVERSIDAD CULTURAL Y DERECHOS INDIGENAS Y DESARROLLO HUMANO Y CULTURA DE GENERO. ASIMISMO, SE DISPUSO DEL PROPIO PERSONAL PARA DESARROLLAR CURSOS COMO EL DE ACTUALIZACION DE TECNICAS PERICIALES. ADICIONALMENTE SE REALIZAN GESTIONES CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA CONTAR CON APOYO DE PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL</p> <p>ADEMÁS, DURANTE EL AÑO 2004, LA DEFENSORIA DE OFICIO OBTUVO LA DONACION DE EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESORAS Y TONERS, ADEMÁS DE QUE OBTUVO MOBILIARIO CON LA PROCURADURIA DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, CON LO QUE SE DOTO DE MOBILIARIO A UNA PARTE DE LAS COORDINACIONES TERRITORIALES</p> <p>EN TERMINOS GENERALES, ESTA DIRECCION GENERAL DIO CUMPLIMIENTO A LAS METAS PROGRAMADAS EN UN 25 % ARRIBA DE LO PROGRAMADO</p>

CONTINUA

CONTINUA ...

ELABORO  C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO  LIC. ALEJANDRO ROMERO JURQUEA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
	<p>COADYUVAR EN LA COORDINACIÓN Y VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS EN MATERIA DE CONSEJOS DE TUTELAS Y BIENES MÓBILES.</p> <p>ES IMPORTANTE DESTACAR QUE ESTA DIRECCIÓN DEPENDE DE LA DEMANDA CIUDADANA POR LO QUE ES VARIABLE EL CUMPLIMIENTO DE SUS METAS</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO</p> <p>PRECISA LOS REQUISITOS PARA SURTIR EFECTOS ANTE TERCEROS TALES COMO EL ESTADO JURÍDICO DE LA PROPIEDAD Y POSESIÓN DE BIENES INMUEBLES ALGUNOS ACTOS JURÍDICOS SOBRE BIENES MUEBLES LIMITACIONES Y GRAVÁMENES A QUE AMBOS ESTÁN SUJETOS, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS ASOCIACIONES CIVILES Y SOCIEDADES MERCANTILES</p> <p>DESEMPEÑA LA FUNCIÓN REGISTRAL EN LOS ORDENES INMOBILIARIO MOBILIARIO, MERCANTIL Y DE PERSONAS MORALES A EFECTO DE PROPORCIONAR SEGURIDAD JURÍDICA EN EL MERCADO INMOBILIARIO MEDIANTE LA PUBLICIDAD DE LA CONSTITUCIÓN, DECLARACIÓN, TRANSMISIÓN, MODIFICACIÓN EXTINCIÓN Y GRAVÁMEN DE LOS DERECHOS REALES Y POSESIÓN DE BIENES INMUEBLES Y LOS ACTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON LAS ASOCIACIONES CIVILES Y SOCIEDADES MERCANTILES, DANDO A DICHS ACTOS LA APARIENCIA JURÍDICA DE LEGITIMIDAD Y DE FE PÚBLICA DE TAL MANERA QUE AL SURTIR EFECTOS SEAN OPORTUNOS ANTE TERCEROS</p> <p>CON OBJETO DE CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES INHERENTES A ESTA DIRECCIÓN, SE LLEVAN A CABO LAS SIGUIENTES FUNCIONES</p> <p>1. IMPLANTAR CONTROLES MONTADOS EN LOS PROCESOS CRÍTICOS DE ESTE REGISTRO, A EFECTO DE REAPROPIARLOS, PARA ASÍ INSTALAR EL PRIMER BLINDAJE CONTRA LA CORRUPCIÓN SOBRE LA BASE DE LA RELACIÓN EVIDENCIA-RESPONSABLE</p>	<p>DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO</p> <p>EN EL AREA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS DE LA VENTANILLA UNICA, SE IMPLEMENTÓ EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS, Y SE CREO DE LA BASE DE DATOS, PARA LA PRONTA LOCALIZACIÓN DE LOS MISMOS. SE DIO CONTINUIDAD AL SISTEMA IMPLEMENTADO DE LISTADOS DE DOCUMENTOS REZAGADOS EN EL MÓDULO DE ENTREGA, ASÍ COMO SU CLASIFICACIÓN POR NOTARÍAS EN AVISOS PREVENTIVOS Y SALIDAS SIN REGISTRO, ADEMÁS SE IMPLEMENTARON GUARDIAS PARA EL INGRESO DE DOCUMENTOS LOS DIAS 22 23 Y 24 DE DICIEMBRE</p> <p>DURANTE EL AÑO 2004, SE LOGRO UN AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE POLÍTICA DEFINIDAS POR EL C. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR (Y COMO MANDATO ESPECÍFICO A LA CONSEJERIA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES) 1. ATENCIÓN ESPECIAL Y LAUDOS FAVORABLES EN JUICIOS EN LOS QUE SEA PARTE EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL 2. MEJORA EN LA ATENCIÓN AL PÚBLICO USUARIO DE LOS SERVICIOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO</p> <p>SE DIO ATENCIÓN A LOS TRÁMITES PATRIMONIALES DIVERSOS EN LA AREAS DE PROCESO REGISTRAL INMOBILIARIO; ACERVOS Y CERTIFICADOS, JURÍDICO Y VENTANILLA UNICA, DE ESTA DIRECCIÓN SE DIO TRÁMITE A LOS DOCUMENTOS INGRESADOS, CON TRÁMITE AGOTADO CON SALIDA SIN REGISTRO, EXPEDIDOS A SOLICITUD DE PARTE LIBERTAD DE GRAVÁMEN, ENTRE OTROS</p> <p>EN TÉRMINOS GENERALES, ESTA DIRECCIÓN GENERAL DIO CUMPLIMIENTO A LAS METAS PROGRAMADAS EN UN 15 % ARRIBA DE LO PROGRAMADO</p> <p>DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL</p> <p>EN LO RELACIONADO AL "PROYECTO DE SIMPLIFICACIÓN Y MEJORA EN LA ATENCIÓN CIUDADANA" SE HAN REALIZADO CONSTANTES REUNIONES EN LA COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA A EFECTO DE DARLE UN SEGUIMIENTO A ESTE PROYECTO DESARROLLANDO Y ANALIZANDO LOS TRES TEMAS PRIMORDIALES:</p>

CONT. N.º A

CONTINUA...

ELABORO C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTÓYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO

LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGÚA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
	<p>2 EFICIENTIZAR LA FUNCIÓN REGISTRAL, REESTRUCTURANDO PROCESOS Y RACIONALIZANDO LA PLANTILLA DEL PERSONAL, A EFECTO DE QUE EL SERVICIO REGISTRAL SE PROPORCIONE EN EL TIEMPO Y FORMA PREVISTO POR LAS NORMAS</p> <p>3 FORTALECER LA TÉCNICA JURIDICA DE LOS REGISTRADORES, CALIFICADORES Y FUNCIONARIOS A EFECTO DE QUE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR ESTE REGISTRO SE FORMULEN CON EL RIGOR JURIDICO QUE LAS HAGA SUSTENTABLES ANTE CUALQUIER RECURSO LEGAL</p> <p>4 CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO REGISTRAL, BRINDANDO LA ATENCIÓN AL PÚBLICO CON BASE EN LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS MANUALES ADMINISTRATIVOS Y DE TRAMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO, A EFECTO DE TRANSPARENTAR LA FUNCIÓN REGISTRAL Y ERRADICAR LA DISCRECIONALIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ENCARGADOS DE DICHA FUNCIÓN</p> <p>5 CONSOLIDAR LA REAPROPIACIÓN DE LA SEGURIDAD DEL ACERVO REGISTRAL MEDIANTE LA REUBICACIÓN, VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS, ASÍ COMO EL FORTALECIMIENTO DEL RESPALDO INFORMÁTICO, A EFECTO DE GARANTIZAR EL RESGUARDO DE LOS MISMOS Y LA CERTEZA EN SU PUBLICIDAD</p> <p>DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL</p> <p>ESTA INSTITUCIÓN ES LA ENCARGADA DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LOS ACTOS REGISTRALES DE LA CIUDADANIA CUENTA CON 50 JUZGADOS Y MODULOS HOSPITALARIOS Y FUNERARIOS, LAS ACTIVIDADES MÁS IMPORTANTES QUE REALIZA SON LAS SIGUIENTES</p> <ul style="list-style-type: none"> * EXPEDICION DE COPIAS CERTIFICADAS DE LOS ACTOS REGISTRALES * REALIZAR ASENTAMIENTOS DE ACTAS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS * ASESORAR Y SUPERVISAR A JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL Y SECTOR SALUD * BUSQUEDAS DE DATOS REGISTRALES Y DE CONSTANCIAS DE NO REGISTRO Y DE NO MATRIMONIO (SOLTERIA) 	<p>1- EL MODELO DE ATENCIÓN CIUDADANA; 2- LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA; 3- Y LA REORGANIZACIÓN DE LAS ÁREAS DE ATENCIÓN CIUDADANA</p> <p>EN CUANTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LAS "CAJA VENTANILLA" EN OFICINA CENTRAL, HA CRECIDO, Y SE HAN COLOCADO YA DOS MÓDULOS ADICIONALES MAS, EL TRABAJO QUE SE REALIZO DURANTE EL MES DE ABRIL SIRVIÓ DE MONITOREO DEL SISTEMA EN LOS MÓDULOS OPERATIVOS DEL SISTEMA COMO SON MODULO DE TRAMITADORES, ENTREGA DE ACTAS CONTROL Y SEGUIMIENTO CAJA; ORIGINALMENTE EL PROYECTO DIO INICIO CON TRES CAJAS Y AL TÉRMINO DEL AÑO 2004 SE CUENTA YA CON QUINCE CAJAS, A LAS CUALES SE LES HA BRINDADO EL SOPORTE TÉCNICO CORRESPONDIENTE Y ADEMÁS SE CONTRIBUYO EN LA PARTE ADMINISTRATIVA, CON LA GENERACIÓN DE REPORTES AUTOMATIZADOS QUE FACILITAN SUS TAREAS A LA HORA DE LA ENTREGA DE LOS PAQUETES DOCUMENTALES</p> <p>DURANTE EL EJERCICIO SE REALIZARON MODIFICACIONES EN LOS PROGRAMAS DE CAPTURA DE TRAMITES Y SE CAPACITÓ A LOS CAJEROS EN EL MANEJO DEL PROGRAMA DE CAPTURA Y SE DIO SOPORTE TÉCNICO A LAS DIFERENTES ÁREAS QUE UTILIZAN ESTE SISTEMA ADEMÁS DE BRINDAR APOYO AL PERSONAL TÉCNICO EN VENTANILLAS.</p> <p>AL FINAL DEL CUARTO TRIMESTRE ARRANCÓ DE MANERA REGULAR LA IMPRESIÓN AUTOMÁTICA DE EXTRACTOS, CON LO QUE ENTRO EN OPERACIÓN LA BASE DE DATOS CAPTURADA DURANTE EL PROGRAMA DE CAPTURA HISTÓRICA Y QUE ASCIENDE A MAS DE 3.5 MILLONES DE DATOS. ACTUALMENTE SE IMPRIMEN EN PROMEDIO DE 180 A 200 TRAMITES DIARIOS Y EL SISTEMA HA REQUERIDO DE DISTINTOS AJUSTES MENORES PARA LA IMPRESIÓN AUTOMÁTICA DE LAS ACTAS. SE HAN REALIZADO TAMBIEN MODIFICACIONES IMPORTANTES EN LA EXPEDICIÓN DE REPORTES DE CAJA-VENTANILLA PARA LA TESORERÍA.</p>

CONTINUA

CONTINUA

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTROYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
	<p>ESTA DIRECCION ES LA RESPONSABLE DE LA EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE LOS DIFERENTES REGISTROS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS ASI COMO DE OFRECER AL PÚBLICO USUARIO UN SERVICIO OPORTUNO Y EFICIENTE REALIZAR EL REGISTRO Y CONTROL DE LOS ACTOS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS RESIDENTES DE LA CIUDAD, YA SEAN NACIMIENTOS RECONOCIMIENTOS DE HIJOS, ADOPCIONES MATRIMONIOS DIVORCIOS ADMINISTRATIVOS, DEFUNCIONES, ASI COMO LOS DECESOS DE EXTRANJEROS RESIDENTES EN LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL ASIMISMO ESTABLECE LINEAMIENTOS QUE DEBERAN SER OBSERVADOS EN LA SUPERVISION QUE SE REALIZA A LOS JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL, MODULOS DEL REGISTRO HOSPITALARIO Y FUNERARIO</p> <p>DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2004 SE DARA CONTINUIDAD AL PROGRAMA DE CAPTURA HISTÓRICA DEL REGISTRO CIVIL EN EL QUE SE LLEVA A CABO UN PROCESO DE AUTOMATIZACIÓN DE LOS ACERVOS CON QUE CUENTA LA INSTITUCION, EN EL JUZGADO CENTRAL, LOS JUZGADOS DE LA PERIFERIA DEL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO DE LOS MÓDULOS HOSPITALARIOS Y FUNERARIOS CON OBJETO DE CONSOLIDAR UN SISTEMA DE INFORMACION QUE GENERE UNA BASE DE DATOS CON EL ARCHIVO HISTORICO EXISTENTE, IMPLEMENTANDO LAS BASES TÉCNICAS Y OPERATIVAS PARA LA DISMINUCION DE TIEMPOS EN LA EXPEDICION DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS POR LA CIUDADANIA YA QUE ESTA INSTITUCION CUENTA CON UN ACERVO HISTÓRICO REGISTRAL</p>	<p>ESTO ES QUE SE HAN HECHO LOS AJUSTES NECESARIOS PARA QUE SE EXPIDAN DE MANERA PRÁCTICAMENTE AUTOMÁTICA LOS PAQUETES DOCUMENTALES DE LOS CAJEROS, CON LO QUE SU LABOR SE AGILIZA Y SE CONCENTRA EN EL SERVICIO AL PÚBLICO Y NO EN LA EXPEDICIÓN DE REPORTES</p> <p>AL CIERRE DEL EJERCICIO DEL 2004, EL TOTAL DE TRAMITES REALIZADOS SOLO A TRAVÉS DE LAS CAJAS VENTANILLA FUE DE 274,187 DURANTE ESTE EJERCICIO SE PUSO EN MARCHA LA IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN "SICERC" (SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE CAPTURA ELECTRÓNICA DEL REGISTRO CIVIL), EN TREINTA Y OCHO DE LOS CINCUENTA JUZGADOS Y UN MÓDULO FUNERARIO, AUTOMATIZADOS DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>DURANTE ESTE EJERCICIO SE REALIZARON DIVERSAS SUPERVISIONES A LOS JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL A FIN DE GARANTIZAR UN EJERCICIO DE FUNCIONES APEGADO A LA LEGALIDAD, CON OBJETO DE ERRADICAR LA CORRUPCIÓN.</p> <p>POR LO QUE RESPECTA A LAS DEFICIENCIAS DE IMPRESIÓN EN LOS JUZGADOS, SE ADQUIRIERON CON RECURSOS AUTOGENERADOS, TRECE IMPRESORAS, LAS CUALES SE DISTRIBUYERON ENTRE LOS JUZGADOS QUE SE ENCUENTRAN CON UNA MAYOR DEMANDADA EN EL SERVICIO DE EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS, ADEMÁS DE QUE SE UTILIZARON PARA LA EMISIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS EN ALGUNAS VENTANILLAS FORÁNEAS POR LO QUE A TRAVÉS DE LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE "AUTOGENERADOS" PODRÍA SER POSIBLE LA COMPRA DE MÁS EQUIPO DE IMPRESIÓN.</p> <p>DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE, SE LOGRO AUTOMATIZAR DOS NUEVOS JUZGADOS QUE SON EL NO. 3 Y EL NO. 36, EN LOS CUALES SE HA LOGRADO INSTALAR EQUIPO PARA EL REGISTRO DE LOS ACTOS SIN EMBARGO NUEVAMENTE SE REPORTAN PROBLEMAS ELÉCTRICOS EN EL JUZGADO 36, PROBLEMAS QUE SOLO PUEDEN SER RESUELTOS POR LA DELEGACIÓN POLÍTICA A LA QUE CORRESPONDE, POR LO QUE SE LLEVARA A CABO EL CONTACTO CON EL AREA CORRESPONDIENTE Y EFECTUAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA HACER LOS ARREGLOS PERTINENTES</p>

CONTINUA

ELABORO C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTUÑA
SUBDIRFCTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
		<p>LOS LOGROS OBTENIDOS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO SE DEBEN EN GRAN PARTE AL PROGRAMA DE CAPTURA HISTÓRICA DEL REGISTRO CIVIL, EN EL QUE SE LLEVA UN RECORD DE 4 561,376 REGISTROS CAPTURADOS DE ACTAS DE NACIMIENTO CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS DE 1988 A 2003. ASÍ COMO HOSPITALES DEL 2003 DE 1988, CUYO ARCHIVO SE ENCUENTRA EN EL JUZGADO CENTRAL DEL REGISTRO CIVIL, DE LAS CUALES SE HAN VALIDADO 4 379,225 ACTAS, CON 182,151 REGISTROS POR VALIDAR. EL SISTEMA DE DIGITALIZACIÓN CUENTA CON UN TOTAL DE 8 164 061 DE ACTAS Y SE TIENE UN PROCESO DE EDICIÓN DE IMAGEN DE 5,064,238 ACTAS, LISTAS PARA SER EXPLOITADAS. SE DIO SEGUIMIENTO A ACTOS REGISTRALES DIVERSOS DE LOS CIUDADANOS, ENTRE REGISTRO DE NACIMIENTOS, RECONOCIMIENTOS, ADOPCIONES, MATRIMONIOS, RATIFICACIÓN DE DIVORCIOS, DEFUNCIONES, INSCRIPCIÓN DE EJECUTORIAS, INSCRIPCIÓN DE ACTOS EN EL EXTRANJERO, CONSTANCIAS, ENTRE OTROS.</p> <p>DURANTE ESTE EJERCICIO SE REALIZARON DIVERSAS SUPERVISIONES A LOS JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL A FIN DE GARANTIZAR UN EJERCICIO DE FUNCIONES APEGADO A LA INTEGRIDAD, CON OBJETO DE ERRADICAR LA CORRUPCIÓN.</p> <p>POR ULTIMO ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE SE DIO ATENCION A LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACION, QUE LA CIUDADANIA FORMULO A LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, RELACIONADAS CON EL QUEHACER DIARIO DE ESTA DEPENDENCIA Y SUS DIRECCIONES GENERALES QUE LA CONFORMAN CON EL PROPOSITO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION, ADICIONALMENTE SE DIO CONTINUIDAD A LOS TRABAJOS PARA EL REORDENAMIENTO, CONSERVACION Y REGISTRO CIENTIFICO DE LOS ACERVOS DOCUMENTALES CON QUE CUENTA LA CONSEJERIA JURIDICA YA QUE ES DE GRAN VALOR HISTORICO Y ECONOMICO, PROCURANDO LA SEGURIDAD JURIDICA DE LOS PARTICULARES, COMO DEL PROPIO GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>EN TERMINOS GENERALES, ESTA DIRECCION OBTUVO UNA VARIACION DE UN 6.5% ABAJO DE LO PROGRAMADO, LO CUAL SE VIÓ REFLEJADO EN LA SUPERVISION A LOS JUZGADOS, YA QUE LA EXPEDICION DE ACTAS SE SUPERÓ EN UN 5%.</p> <p style="text-align: right;">FIN</p>

ELABORO C. J. FERNANDO ACATEZ DEL CASTILLO MONTONA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

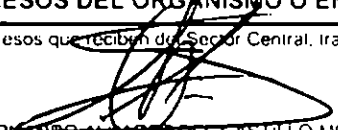
INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	


FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O S (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL			
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERADAS			
FINANCIAMIENTOS			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO			
FEDERAL PARA: 1/			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD			

NO APLICA

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades

ELABORO 
C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO


LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZO


LIC. MA. ESTELA RÍOS GONZALEZ
CONSEJERA JURIDICA

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

C O N C E P T O	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES	NO APLICA	A)	
		B)	
VENTA DE SERVICIOS		A)	
		B)	
INGRESOS DIVERSOS		A)	
		B)	
OPERACIONES AJENAS		A)	
		B)	
FINANCIAMIENTO	A)		
	B)		
TRANSFERENCIAS DEL GDF	A)		
- - Para Gasto Corriente	B)		
- - Para Gasto de Capital	A)		
APORTACIONES DEL GDF	B)		
- Para Gasto Corriente	A)		
- Para Gasto de Capital	B)		
Amortizaciones			
Intereses			

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades

ELABORO C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA REVISO LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA AUTORIZO LIC. MA. ESTÉLA RÍOS GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN CONSEJERA JURIDICA


EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE:	DENOMINACION
SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	

P R E S U P U E S T O (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	356,740.4	392,876.1	392,876.1		3,499.4	3,499.4	356,740.4	396,375.5	396,375.5
1000	311,884.3	325,498.6	325,498.6				311,884.3	325,498.6	325,498.6
2000	5,334.5	4,922.6	4,922.6				5,334.5	4,922.6	4,922.6
3000	39,421.6	62,332.6	62,332.6				39,421.6	62,332.6	62,332.6
4000	100.0	122.3	122.3				100.0	122.3	122.3
5000				0.0	3,499.4	3,499.4	0.0	3,499.4	3,499.4
6000									
7000									
9000									

ELABORO: 
C. J. FERMINDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: 
LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

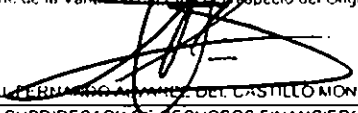
AUTORIZO: 
LIC. MA. ESTELA RIOS GONZALEZ
CONSEJERA JURIDICA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE:	DENOMINACION
SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O	13.614 3	<p>A) LA VARIACIÓN POSITIVA QUE PRESENTA ESTE CAPÍTULO DEL EJERCIDO CONTRA EL PRESUPUESTO ORIGINAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE LA PRESUPUESTACIÓN QUE SE OTORGÓ NO FUE SUFICIENTE PARA CUBRIR EL COSTO DE LA NOMINA Y GASTOS DIRECTAMENTE VINCULADOS CON ELLA ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE ESTO GENERO MES A MÁS DEFICIT EN LAS REMUNERACIONES ASIGNADAS POR CONCEPTOS NOMINALES A LOS TRABAJADORES ADSCRITOS AL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA Y EN LOS PAGOS A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, LAS CUALES FUERON CUBIERTAS A TRAVES DE AFECTACIONES COMPENSADAS EN EL MISMO CAPITULO 1000 CABE MENCIONAR QUE NO SE INCREMENTÓ LA PLANTILLA DE PERSONAL ACTIVO</p> <p>* AMPLIACIÓN LÍQUIDA A25C001102 POR \$ 12.709 6, PARA CUBRIR EL DEFICIT GENERADO POR LOS PAGOS DE NOMINA Y PARA LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL CAPITULO 1000 EN EL EJERCICIO FISCAL 2004</p> <p>* PARA CUMPLIR CON EL CAPITULO XV, ART 48 FRACCIÓN XIV DE LAS CONDICIONES GENERALES DEL TRABAJO VIGENTES PARA EL PAGO DE VALES DEL DIA DE LA MADRE, EJERCIDO EN FORMA CENTRALIZADA POR LA OFICIALIA MAYOR, SE ELABORO LA AFECTACIÓN A25C001027 POR (\$217.1) DE REDUCCIÓN.</p> <p>* A LA AFECTACIÓN A25C001076 POR \$1.257 6, CON RECURSOS DEL CAPITULO 3000 COMO APOYO PARA EL PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE CONTRATOS DEL PERSONAL EVENTUAL PARTIDA 1202-11-05, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO Y ASÍ CONTINUAR CON LOS TRABAJOS PARA ABATIR EL REZAGO REGISTRAL Y LA CORRUPCIÓN</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA</p>		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado

ELABORO  C. L. FERRNANDO ARRIAGA DEL CASTILLO MONTÓYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

RVISO  LIC. ALLJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO  LIC. MA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ
CONSEJERA JURIDICA


EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE: SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	DENOMINACION
--	--------------

CAPITULO	CLAVE	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O		<p>* A LA AFECTACIÓN A25C001096 POR \$164 9 DE APOYO CON RECURSOS DEL CAPITULO 3000 PARA CUBRIR PAGO IMPREVISTO DE LA PARTIDA 1316-11-00 "LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES Y POR SUELDOS Y SALARIOS CAIDOS", DERIVADO DE LOS LAUDOS CONDENATORIOS EN FAVOR DE LOS CC JOSÉ LUIS FRAGOSO ROJAS Y JUAN EDUARDO HERNANDEZ HERNANDEZ, BAJO LOS NUMEROS DE EXPEDIENTE 3058/98 Y 1531/01, RESPECTIVAMENTE</p> <p>Y REDUCCIONES LIQUIDAS A25C001103 A25C001112 Y A25C001114, POR (\$280 9), (\$16 5) Y (3 2) CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 43, PARRAFO PRIMERO Y TERCERO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2004, CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 383 DEL CODIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL RESPECTO A LA VIGENCIA ANUAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO A ESTA UNIDAD, QUE INICIA A PARTIR DEL 1o. DE ENERO CONCLUYENDO SU EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE CON LAS METAS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES QUE SE HAYAN CUMPLIDO CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL CAPITULO 1000 DEL EJERCICIO FISCAL 2004.</p>		
	E-M	0 0	B) NO APLICA		

Claves (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado

ELABORO  C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA REVISO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

 LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE:	DENOMINACIÓN
SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	

CAPITULO	E-O	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O	(411 9)	<p>LA VARIACIÓN NEGATIVA DEL EJERCIDO CONTRA EL ASIGNADO ORIGINAL. FUE OCASIONADO PRINCIPALMENTE POR</p> <p>* LA AFECTACIÓN A25C001017 DE ADICIÓN POR \$650 0 A LAS PARTIDAS DE GASTO 2401, 2402, 2403, 2404 PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DEL MATERIAL NECESARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE LAS VENTANILLAS CAJA EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO CIVIL Y CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN EN ESA DEPENDENCIA</p> <p>* LA AFECTACIÓN A25C001019 POR (\$65 0) DE REDUCCION POR LA DISMINUCIÓN DEL GASTO EN ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, GENERADO POR MEJORAS EN LOS PRECIOS, DENTRO DE LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES. CABE MENCIONAR QUE SE REALIZO COMO APOYO AL CAPITULO 3000</p> <p>* AMPLIACIÓN DE \$382 9, AFECTACIÓN A25C001033, PARA LAS PARTIDAS 2105, 2303, 2505 Y 2702 PARA LA COMPRA DE MATERIAL DIVERSO EN LA CONTINUACIÓN DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL</p> <p>* LA AFECTACIÓN A25C001035 DE REDUCCIÓN POR (\$100 0) PARA CUMPLIR CON LA SOLICITUD HECHA POR EL SECRETARIO DE FINANZAS LIC ARTURO HERRERA GUTIÉRREZ, MEDIANTE OFICIO SFDF/273/04, REALIZANDO UN AJUSTE NECESARIO AL GASTO, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR AHORROS ADICIONALES Y EVITAR UN DESFQUILIBRIO EN LAS FINANZAS PUBLICAS</p> <p style="text-align: right;">CONTINUA</p>		

Claves (F-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original. (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado

ELABORO C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTUÑA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO LIC ALEJANDRO ROMERO MURGUA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

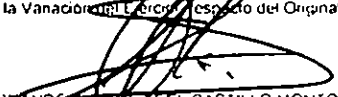
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE: SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	DENOMINACION
--	--------------

CAPITULO	E-O	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O		* LA A25C001038 POR (\$30 0). RESULTADO DE LAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA LLEVADAS A CABO POR LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, APLICANDO CONSTANTEMENTE MECANISMOS PARA REDUCIR AL MINIMO INDISPENSABLE LOS GASTOS POR ADQUISICION DE MATERIALES Y LOS GENERADOS POR LOS SERVICIOS REALIZADOS A LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN EL SECTOR ELABORADA PARA APOYAR AL CAPITULO 3000 * REDUCCIÓN POR (\$690 0) A TRAVÉS DE LA A25C001054, A DIVERSAS PARTIDAS, LLEVÁNDOSE A CABO UNA REVISIÓN MINUCIOSA DE LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE OPERACIÓN DE LA CONSEJERIA JURIDICA, DANDO COMO RESULTADO LA REDUCCIÓN EN LOS MONTOS DE ESTAS ELABORADA COMO APOYO AL CAPITULO 3000 * LA AFECTACIÓN A25C001066 DE REDUCCIÓN POR (\$224 0). RECURSOS QUE EN UN PRINCIPIO SE ESTIMARON PARA LA ADECUACION E INSTALACIÓN DE LAS VENTANILLAS CAJA EN LA DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL Y QUE NO SE REALIZARON PARA APOYAR AL CAP 3000 * LA AFECTACIÓN A25C001074 POR \$295 0 A DIVERSAS PARTIDAS PARA LA ADQUISICION DE DIVERSOS MATERIALES NECESARIOS EN LA CONSEJERIA * ADICIÓN A TRAVÉS DE LA A25C001080 POR \$8 5. RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA PARA LA COMPRA DE TONER EN LA DIRECCIÓN GENERAL JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS		

CONTINUA

Claves (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

ELABORO 
 C. J. FERNANDO DEL CASTILLO MONTOYA
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

RE-VISO 
 LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE:	DENOMINACION
SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O		<p>* ADICIÓN A TRAVÉS DE LA A25C001104 POR \$133. RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA PARA LA COMPRA DE MATERIAL NECESARIO EN LA DIRECCIÓN GENERAL JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS</p> <p>* AMPLIACIÓN Y ADICIÓN POR \$1109. AFECTACIÓN A25C001105 RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA. PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO</p> <p>* AMPLIACIÓN Y ADICIÓN POR \$2153 AFECTACIÓN A25C001106 RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA. PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA EN LAS DIRECCIONES GENERALES DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, REGISTRO CIVIL Y JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS</p> <p>* REDUCCION LIQUIDA POR (\$209.3). REINTEGRO A LA SECRETARIA DE FINANZAS DE LOS RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA QUE NO FUERON EJERCIDOS EN EL EJERCICIO FISCAL</p> <p>* REDUCCION A TRAVÉS DE LA AFECTACIÓN A25C001110 POR (\$874.0) COMO APOYO AL CAPITULO 3000. PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES</p>		
	E-M		B) NO APLICA		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado

ELABORO C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTROYA REVISÓ SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO


CLAVE: SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	DENOMINACION
--	--------------

CAPITULO	E-O	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O	22.910 9	<p>LA VARIACIÓN POSITIVA QUE PRESENTA ESTE CAPITULO SE DEBE PRINCIPALMENTE A LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS Y COMPENSADAS</p> <p>- A25C001017 POR \$3,1018 MEDIANTE, PARA DAR CONTINUIDAD AL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL INSTALACION DE MAS CAJAS Y VENTANILLAS PARA ATENCIÓN CIUDADANA, ADQUISICIÓN DE PAPEL SEGURIDAD PARA EMISION DE FORMATOS NACIMIENTO, MATRIMONIO DEFUNCIÓN, ETC Y PAGOS AL PERSONAL DE CAPTURA DE DATOS HISTÓRICOS DEL REGISTRO CIVIL.</p> <p>- A25C001022 POR \$5,000 0, PARA CUBRIR EL PAGO POR EL COSTO DE LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES DE USO INTERNO Y EXTERNO DE LA CONSELJERIA, ASIMISMO PARA LA ADOUSICIÓN DE FORMAS VALORADAS NECESARIAS PARA LA EXPEDICIÓN DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ACTOS REGISTRALS COMO NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIÓNES, RECONOCIMIENTOS, ETC</p> <p>- A25C01077 POR \$6 200 0 PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA LLECTRICA EN LAS DIRECCIONES GNERALES QUE CONFORMAN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA Y EL PAGO DE LA PUBLICACIÓN DE LA GACETA OFICIAL QUE EMITE EL G D F</p>		

CONTINUA

Claves (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado

ELABORO  C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO  LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE:	DENOMINACION
SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C001 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O		<p>- A25C001090 POR \$3,672.0. PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO DEL PODLR JUDICIAL DE LA FEDERACION A TRAVES DE LA SCJN RELACIONADA CON LA CONTROVERSA CONSTITUCIONAL 6/2004 PROMOVIDA POR EL PODER LEGISLATIVO DEL EDO DE MEX EN CONTRA DEL G.D.F. POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ACUIFEROS DE LA CUENCA DEL LERMA</p> <p>- A25C001105 POR \$53 RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA UTILIZADOS PARA MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL INMUEBLE QUE OCUPA LA DIRECCION GENERAL JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS</p> <p>- A25C001111 POR \$6,174.5 A. PARA APLICAR EL FINIQUITO DE ADEUDOS FISCALES DELIBRADOS ENTRE EL G.D.F. Y LA SEDP (ISR)</p> <p>* COMPENSADA A25C001011: POR \$65.0. PARA EL PAGO DE OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS COMO SON GASTOS DE ESCRITURACION, LEGALIZACION DE EXHORTOS NOTARIALES, DE REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, DILIGENCIAS JUDICIALES, ASI COMO DERECHOS DE VERIFICACION Y MULTAS Y USO O TENENCIA DE VEHICULOS, CONFORME A LO DISPUESTO POR LAS LEYES Y DISPOSICIONES ESPECIFICAS QUE REGULAN LA MATERIA</p>		

CONTINUA

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original; (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado

ELABORO: C. J. FERNANDO DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: I. C. ALEJANDRO ROMERO MUNGUA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE:	DENOMINACION
SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
			<p>* COMPENSADA 25C001038 POR \$300.0 APOYO DEL CAPITULO 2000. PARA COSTEAR LA TRANSPORTACION AL PERSONAL ADSCRITO EN CADA UNA DE LAS DIRECCIONES GENERALES QUE INTEGRAN EL SECTOR</p> <p>* COMPENSADA A25C001054 POR \$690.0. APOYO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CAPITULO 2000 PARA LA CONTRATACION TEMPORAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA</p> <p>* COMPENSADA A25C001054 POR \$690.0. APOYO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CAPITULO 2000 PARA LA CONTRATACION TEMPORAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA.</p> <p>* COMPENSADA A25C001066 POR \$224.0. APOYO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CAPITULO 2000. PARA DAR CONTINUIDAD A LA CAPTURA HISTORICA Y DIGITALIZACION DE LOS ACTOS REGISTRALES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA CUSTODIA Y RESGUARDO DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL DF Y LOS 52 JUZGADOS QUE LO CONFORMAN</p> <p>* COMPENSADA POR \$1,241.6. A25C001110. RECURSOS DE APOYO PROVENIENTES DE LOS CAPITULOS 2000, 4000 Y 5000. PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES</p>		
	E-M	00	B) NO APLICA		

Claves: (E-O) Importe de la Variación de Egresos respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado

ELABORO C. J. FERNANDO RIVERA DEL CASTILLO MONTOYA RE-VISO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGOIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE:	DENOMINACION
SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
4000	E-O	22 3	<p>LA VARIACIÓN POSITIVA QUE PRESENTA ESTE CAPITULO DEL EJERCIDO CONTRA EL PRESUPUESTO ORIGINAL, SI DEBE PRINCIPALMENTE</p> <p>* AMPLIACIONES POR \$18 5 Y \$15 0, MEDIANTE LAS AFECTACIONES A25C001016 Y A25C001024, RECURSOS PROVENIENTES DEL CAPITULO 3000, PARA CUMPLIR CON LAS PRESTACIONES CONTRACTUALES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO COLECTIVO DEL TRABAJO REFERENTE AL PAGO DE DEFUNCIÓN DE PERSONAL ADSCRITO A LAS DIRECCIONES GENERALES DE SERVICIOS LEGALES Y REGISTRO CIVIL</p> <p>* MEDIANTE LA AFECTACIÓN A25C001031 POR \$17 8 PARA SOLVENTAR LOS COMPROMISOS PENDIENTES DE PAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES EN RELACIÓN A PAGOS DE DEFUNCIÓN</p> <p>* LAS AMPLIACIONES A25C001071 POR \$5 0 Y 25C001072 POR \$0 5, AMBAS CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CAPITULO 3000 PARA CUBRIR TRLS DEFUNCIÓNES DE PERSONAL ADSCRITO A AL SECTOR CONSEJERIA</p> <p>* REDUCCIÓN POR (\$34 5), AFECTACIÓN A25C001110, COMO APOYO AL CAPITULO 3000 PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES</p>		
	E-M	0 0	B) NO APLICA		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado

ELABORO C. J. FERRER RODRIGUEZ DEL CASTILLO RINCONDO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGOYA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE:	DENOMINACION
SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	

CAPITULO	E-O	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
5000	E-O			3,499.4	<p>LA VARIACIÓN POSITIVA QUE PRESENTA ESTE CAPITULO DEL EJERCIDO CONTRA EL PRESUPUESTO ORIGINAL, PRINCIPALMENTE ES CAUSADO POR:</p> <ul style="list-style-type: none"> * ADICIÓN POR \$71.8 MEDIANTE LA AFECTACIÓN A25C001033, PARA LA COMPRA DE IMPRESORAS TÉRMICAS PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL. * A TRAVÉS DE LA A25C001053 Y CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CAPITULO 3000, UNA AMPLIACIÓN POR \$200.0 PARA LA ADQUISICIÓN DE ANAQUELES MÓVILES, NECESARIOS EN EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS, PARA EL ACOMODO DE PROTOCOLOS. * AMPLIACIÓN POR \$123.2, AFECTACIÓN A25C001056 CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CAPITULO 3000, PARA LA COMPRA DE IMPRESORAS LÁSER PARA CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL. * MEDIANTE LA ADICIÓN LIQUIDA A25C001067 POR \$29.3, RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA, PARA LA COMPRA DE 7 IMPRESORAS LÁSER EN LA DIRECCIÓN GENERAL JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS * ADICIÓN LIQUIDA POR \$9.5, AFECTACIÓN 25C001080 CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA PARA LA ADQUISICIÓN UN TELEVISOR DE 29" Y UN VIDEO COMBO SONY (DVD Y VHS) PARA LA DIRECCIÓN GENERAL JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

CONTINUA

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original. (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado

ELABORO:  C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:  LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE:	DENOMINACION
SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C001 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
	E-O				<p>* A LA AFECTACIÓN 25C001087 AMPLIACIÓN LÍQUIDA POR \$3,085.0, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, SEGÚN OFICIO SCCF/103/2004 Y RECIBO DE ENTERO N° 245391</p> <p>* REDUCCIÓN LÍQUIDA POR (\$142.2) MEDIANTE LA 25C001099, DEVOLUCIÓN A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS NI COMPROMETIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO</p> <p>* ADICIÓN LÍQUIDA POR \$135.9, AFECTACIÓN A25C001103, RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA, ADQUISICIÓN DE 12 IMPRESORAS Y UN GENERADOR PORTÁTIL, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL.</p> <p>* REDUCCIÓN LÍQUIDA MEDIANTE LA AFECTACIÓN A25C001109 POR (\$0.1), REINTEGRO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LOS RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA QUE NO FUERON EJERCIDOS EN EL EJERCICIO 2004.</p> <p>* AFECTACIÓN A25C001110 POR (\$13.0) DE REDUCCIÓN PARA APOYAR AL CAPITULO 3000 PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES</p>
	E-M				B) NO APLICA

Claves: (E-O) Importe de la Variación Ejercido respecto del Original (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado

ELABORO

C. J. FERNANDEZ VALEZ DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

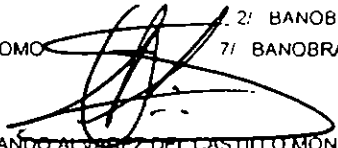
REVISO

LIC. ALEJANDRO ROMERO MURCIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			NO APLICA							

1/ BANCOMLR
6/ BANOBRAS SUMITOMO



C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO

REVISO

3/ BANOBRAS
8/ BONOS BURSATILES



LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

4/ NAFIN
8/ OTRO (especificar)

AUTORIZO

5/ BANOBRAS BID



LIC. MA. ESTELA RIOS GONZALEZ
CONSEJERA JURIDICA

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			NO APLICA							

ELABORO. C. J. FERNANDO SUAREZ DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZO LIC. MA. ESTELA RIOS GONZALEZ
CONSEJERA JURIDICA

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES						FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05		
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
P	PE	AI					ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
			NO APLICA								

ELABORO C J FERNANDO AGUIRRE DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO LIC ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO LIC MAURICIO ROSALES GONZALEZ
CONSEJERA JURIDICA

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (OTROS) 1/ MODERNIZACION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES									
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES									
FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05									
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO				
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)	
P	PE	AI							
				ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
11			ADMINISTRACION PUBLICA					2.943.0	2.943.0
11	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					2.943.0	2.943.0
11	00	16	REALIZAR INSCRIPCIONES DE ACTOS INMOBILIARIOS Y DE COMERCIO	0	0	0	0.0	2.943.0	2.943.0

1/ Aplicable para: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, Convenios con la Federación, entre otros. (ANOTAR LAS SIGLAS DEL FONDO EN EL ENCABEZADO)

ELABORO C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRFCTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO LIC. ALFONSO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZO LIC. MA. ESTELA RIOS GONZALEZ
CONSEJERA JURIDICA

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICA										

ELABORO. C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

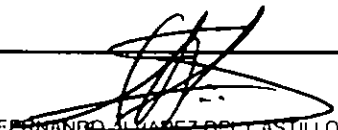
AUTORIZO LIC. MARCELA RIOS GONZALEZ
CONSEJERA JURIDICA

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

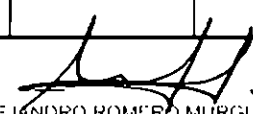
SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI									
11			ADMINISTRACION PUBLICA						356,740.4	393,113.8	393,113.8
11	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						356,740.4	393,113.8	393,113.8
11	00	01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P	61	1	1		11,203.1	11,203.1	11,203.1
		09	PROPONER, REALIZAR Y CONTROLAR LAS POLITICAS GENERALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	A/P	1	1	1		21,042.9	44,695.6	44,695.6
		10	EXPEDIR ACTAS DEL REGISTRO CIVIL	DOCUMENTO	3,319,764	3,278,964	3,449,338		51,192.3	54,816.0	54,816.0
		11	PROPORCIONAR ASESORIA, PATROCINIO O DEFENSA EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR Y DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO	ACCION	385,347	385,347	401,799		41,551.7	41,551.7	41,551.7
		12	INTERVENIR EN JUICIOS JURIDICOS CONTENCIOSOS	JUICIO	80,110	80,110	97,362		23,874.6	24,420.9	24,420.9
		13	PROPORCIONAR EL SERVICIO DE DEFENSA EN MATERIA PENAL	ACCION	202,884	202,884	211,846		50,239.6	52,449.3	52,449.3
		14	PROPORCIONAR ASESORIA JURIDICO-CONTENCIOSA A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	ASESORIA	1,435,918	32,806	31,952		31,232.8	1,000.3	1,000.3
		15	REALIZAR EL REGISTRO DE FIDEICOMISOS Y DE ESCRITURA DE TESTIMONIOS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES	REGISTRO	34,000	34,000	34,951		11,378.6	11,378.6	11,378.6
		16	REALIZAR INSCRIPCIONES DE ACTOS INMOBILIARIOS Y DE COMERCIO	REGISTRO	144,867	144,867	150,657		10,116.8	10,743.7	10,743.7
		17	ELABORAR CERTIFICADOS DE NO PROPIEDAD Y LIBERACION DE GRAVAMENES	DOCUMENTO	150,000	150,000	156,840		7,468.3	7,468.3	7,468.3

ELABORO


C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO


LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZO


LIC. MA. ESTELITA ROS GONZALEZ
CONSEJERA JURIDICA

032

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES							FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05		
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO							
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)				
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
		18	ATENDER JUICIOS CONTENCIOSOS, EMBARGOS Y AMPAROS	JUICIO	21,518	21,518	20,822	25,563.4	25,563.4	25,563.4		
		19	ANALIZAR ESTUDIOS Y PROYECTOS LEGISLATIVOS, REGLAMENTARIOS Y NORMATIVOS	DOCUMENTO	144	144	147	3,967.7	3,967.7	3,967.7		
		20	ELABORAR DECRETOS DE EXPROPIACION Y DESINCORPORACION	DOCUMENTO	132	132	119	3,306.7	3,306.7	3,306.7		
		21	PUBLICAR EJEMPLARES DE LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	EJEMPLAR	118,008	159,400	175,300	4,959.3	4,946.0	4,946.0		
		22	EMITIR OPINIONES Y ESTUDIOS JURIDICOS A CONSULTAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO BRINDAR ASESORIA A LOS COMITES Y SUBCOMITES DE ADQUISICIONES O ENAJENACIONES	ASUNTO	600	600	614	3,306.6	3,306.6	3,306.6		
		23	LEGALIZAR Y/O APOSTILLAR DOCUMENTOS PUBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL	DOCUMENTO	21,672	21,672	20,755	3,306.6	3,306.6	3,306.6		
		24	VIGILAR Y APLICAR LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL NOTARIADO	A/P	4,800	1	1	3,306.6	3,306.6	3,306.6		
		25	SUBSTANCIAR RECURSOS DE REVOCACION Y REVERSION Y SOLICITUDES DE PAGO DE INDEMNIZACION POR EXPROPIACION O AFECTACIONES A FAVOR DEL DISTRITO FEDERAL	RECURSO	120	120	120	3,306.6	3,306.6	3,306.6		
		26	ATENDER TRAMITES Y SERVICIOS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS	ASUNTO	115,000	132,912	157,254	3,637.2	3,611.8	3,611.8		

ELABORO

C. J. FERNANDO GABRIEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO

LIC. ALFONSO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES										
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES										
FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05										
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		36	SUPERVISAR Y REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA DEBIDA INTEGRACION DE LOS ACTOS JURIDICOS ADMINISTRATIVOS	DOCUMENTO	0	1,026,350	907,378	0.0	32,341.5	32,341.5
		39	OPERAR EL PROGRAMA DE PARTICIPACION SOCIAL Y DE FOMENTO A LA CULTURA CIVICA	ACCION	1,410	1,410	3,152	41,382.7	41,256.1	41,256.1
		48	PROMOVER LA REGULARIZACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES E INDUSTRIALES	ACCION	6,996	0	0	546.3	0.0	0.0
		49	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	BECA	584	584	584	750.0	750.0	750.0
		50	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA	84	84	84	50.0	50.0	50.0
		52	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO	5	5	5	50.0	50.0	50.0
		56	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	N/C	N/C	0.0	4,316.7	4,316.7
			TOTAL DE LA DEPENDENCIA					356,740.4	393,113.8	393,113.8

ELABORO

C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO

LIC. ALEJANDRO ROMERO MUNGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES			FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05				
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI								
11			ADMINISTRACION PUBLICA				0.0	318.7	318.7	
11	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	318.7	318.7	
11	00	10	EXPEDIR ACTAS DLI. REGISTRO CIVIL	DOCUMENTO	0	0	0	0.0	171.7	171.7
		16	REALIZAR INSCRIPCIONES DE ACTOS INMOBILIARIOS Y DE COMERCIO	REGISTRO	0	0	0	0.0	65.2	65.2
		26	ATENDER TRÁMITES Y SERVICIOS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS	ASUNTO	0	0	0	0.0	81.8	81.8

ELABORO C J FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO LIC ALEJANDRO ROMERO MURGUJIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZO LIC MA ESTELIA ROS GONZALEZ
CONSEJERA JURIDICA

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION
SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES		
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES		28 MARZO 05

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
11			ADMINISTRACION PUBLICA					356,740.4	396,375.5	396,375.5
11	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					356,740.4	396,375.5	396,375.5
11	00	01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	AVP	61	1	1	11,203.1	11,203.1	11,203.1
		09	PROPONER, REALIZAR Y CONTROLAR LAS POLITICAS GENERALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	A/P	1	1	1	21,042.9	44,695.6	44,695.6
		10	EXPEDIR ACTAS DEL REGISTRO CIVIL	DOCUMENTO	3,319,764	3,278,964	3,449,338	51,192.3	54,987.7	54,987.7
		11	PROPORCIONAR ASESORIA, PATROCINIO O DEFENSA EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR Y DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO	ACCION	385,347	385,347	401,799	41,551.7	41,551.7	41,551.7
		12	INTERVENIR EN JUICIOS JURIDICOS CONTENCIOSOS	JUICIO	80,110	80,110	97,362	23,874.6	24,420.9	24,420.9
		13	PROPORCIONAR EL SERVICIO DE DEFENSA EN MATERIA PENAL	ACCION	202,884	202,884	211,846	50,239.6	52,449.3	52,449.3
		14	PROPORCIONAR ASESORIA JURIDICO-CONTENCIOSA A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	ASESORIA	1,435,918	32,806	31,952	31,232.8	1,000.3	1,000.3
		15	REALIZAR EL REGISTRO DE FIDEICOMISOS Y DE ESCRITURA DE FENOMENOS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES	REGISTRO	34,000	34,000	34,951	11,378.6	11,378.6	11,378.6
		16	REALIZAR INSCRIPCIONES DE ACTOS INMOBILIARIOS Y DE COMERCIO	REGISTRO	144,867	144,867	150,657	10,116.8	13,751.9	13,751.9
		17	ELABORAR CERTIFICADOS DE NO PROPIEDAD Y LIBERACION DE GRAVAMIENTOS	DOCUMENTO	150,000	150,000	156,840	7,468.3	7,468.3	7,468.3

ELABORO C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO LIC. ALFONSO ROMERO MURGUA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZO LIC. MA. ESTELA RIOS GONZALEZ
CONSEJERA JURIDICA

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION
SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES		
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES		28 MARZO 05

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DÉCIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		18	ATENDER JUICIOS CONTENCIOSOS, AMPARGOS Y AMPAROS	JUICIO	21.518	21.518	20.822	25.563.4	25.563.4	25.563.4
		19	ANALIZAR ESTUDIOS Y PROYECTOS LEGISLATIVOS, REGLAMENTARIOS Y NORMATIVOS	DOCUMENTO	144	144	147	3.967.7	3.967.7	3.967.7
		20	ELABORAR DECRETOS DE EXPROPIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN	DOCUMENTO	132	132	119	3.306.7	3.306.7	3.306.7
		21	PUBLICAR EJEMPLARES DE LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	EJEMPLAR	118.008	159.400	175.500	4.959.3	4.946.0	4.946.0
		22	EMITIR OPINIONES Y ESTUDIOS JURIDICOS A CONSULTAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO BRINDAR ASESORIA A LOS COMITÉS Y SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES O ENAJENACIONES	ASUNTO	600	600	614	3.306.6	3.306.6	3.306.6
		23	LEGALIZAR Y/O APOSTILLAR DOCUMENTOS PÚBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL	DOCUMENTO	21.672	21.672	20.755	3.306.6	3.306.6	3.306.6
		24	VIGILAR Y APLICAR LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL NOTARIADO	VP	4.800	1	1	3.306.6	3.306.6	3.306.6
		25	SUBSTANCIAR RECURSOS DE REVOCACIÓN Y REVERSION Y SOLICITUDES DE PAGO DE INDEMNIZACION POR EXPROPIACIÓN O AFECTACIONES A FAVOR DEL DISTRITO FEDERAL	RECURSO	120	120	120	3.306.6	3.306.6	3.306.6
		26	ATENDER TRAMITES Y SERVICIOS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS	ASUNTO	115.000	132.912	157.251	3.637.2	3.693.6	3.693.6

ELABORO C. J. FERNANDO ALVAREZ DE CASTILLO MONTUOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION
SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES		
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES		28 MARZO 05

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		36	SUPERVISAR Y REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA DEBIDA INTEGRACION DE LOS ACTOS JURIDICOS ADMINISTRATIVOS	DOCUMENTO	0	1,076.350	907.378	0.0	32,341.5	32,341.5
		39	OPERAR EL PROGRAMA DE PARTICIPACION SOCIAL Y DE FOMENTO A LA CULTURA CIVICA	ACCION	1,410	1,410	3,152	41,382.7	41,256.1	41,256.1
		48	PROMOVER LA REGULARIZACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES E INDUSTRIALES	ACCION	6,996	0	0	546.3	0.0	0.0
		49	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	BECA	584	584	584	750.0	750.0	750.0
		50	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA	84	84	84	50.0	50.0	50.0
		52	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO	5	5	5	50.0	50.0	50.0
		56	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0	N/C	N/C	0.0	4,316.7	4,316.7
TOTAL DEPENDENCIA								356,740.4	396,375.5	396,375.5

ELABORO C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO LIC. ALLJANIKO ROMERO MURGUA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
01	11	ADMINISTRACION PUBLICA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) EL SECTOR 25 "CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES TIENE COMO OBJETIVO EL EJERCER SU PAPEL RECTOR Y NORMATIVO DEL QUEHACER JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL EN LOS DISTINTOS GABINETES DE GOBIERNO IGUALMENTE SE INCREMENTARÁ Y MEJORARÁN LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN CON LOS RESPONSABLES JURÍDICOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. LO QUE POSIBILITA EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA JURIDICA PREVENTIVA PARA GARANTIZAR QUE LOS DIVERSOS ACTOS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA EN EL EJERCICIO GUBERNAMENTAL SE APEGUEN ESTRICTAMENTE A DERECHO. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL SON


- ** PROPONER, EJECUTAR Y CONTROLAR LAS POLÍTICAS GENERALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA JURÍDICA. EXCEPTO EN MATERIA FISCAL
- ** COORDINAR LA FUNCIÓN JURIDICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
- ** ASESORAR JURÍDICAMENTE AL JEFE DE GOBIERNO
- ** FORMULAR Y REVISAR EN SU CASO LOS PROYECTOS DE REGLAMENTOS, DECRETOS Y ACUERDOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS JURÍDICOS
- ** ELABORAR Y REVISAR EN SU CASO LOS PROYECTOS DE INICIATIVA DE LEY
- ** SUPERVISIÓN A JUZGADOS CÍVICOS
- ** PROGRAMA DE PARTICIPACION SOCIAL Y FOMENTO A LA CULTURA CIVICA


LAS ACCIONES ANTES MENCIONADAS SON DE CARACTER PERMANENTE. POR LO QUE RESPECTA EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE JUSTICIA CÍVICA SE INTENSIFICARÁ LA DIFUSIÓN DE LA LEY DE JUSTICIA CIVICA A TRAVÉS DE CARTELES, ANUNCIOS UBICADOS EN BARDAS, DOVELAS Y TRIPTICOS EN LAS COORDINACIONES TERRITORIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA. SE PUBLICARÁ Y DISTRIBUIRÁN EJEMPLARES DE LA LEY DE JUSTICIA CIVICA. SE IMPARTIRÁN CURSOS EN LOS QUE LOS VECINOS, POLICÍAS, COMITES VECINALES, DE CONDÓMINOS E INSTITUCIONES ESCOLARES PARTICIPEN EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN. SE VIGILARAN Y ACTUALIZARAN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA DETERMINAR SI LAS ACTUACIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS SE APEGABAN A DERECHO SE SANCIONARÁ A LOS SERVIDORES PÚBLICOS. A LOS QUE SE FINQUE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DICTAMINADA POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES

EN LO QUE RESPECTA A LOS RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 2004 POR LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, DERIVADO DE LAS FUNCIONES QUE LE ATANEN, SON LOS SIGUIENTES SE REVISARON LOS DOCUMENTOS, ORDENAMIENTOS, INSTRUMENTOS E INICIATIVAS JURIDICAS ENTRE LAS QUE DESTACAN EL CÓDIGO PENAL. SE INICIARON LOS TRABAJOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL CÓDIGO CIVIL, REGLAMENTOS Y LEGISLACIONES PUBLICADAS POR EL G.D.F. DURANTE ESTE AÑO. SE ATENDIÓ A LAS PERSONAS CANALIZADAS POR LA AUDIENCIA DEL JEFE DE GOBIERNO. BRINDÁNDOLES ASESORÍA Y GESTIÓN JURÍDICA PARA DESAHOGAR LA PROBLEMÁTICA ESPECÍFICAMENTE PRESENTADA. SE SUPERVISÓ Y SE EFECTUÓ LA PUBLICACIÓN DE LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. SE REALIZÓ EL ANÁLISIS DE ESTUDIOS Y PROYECTOS LEGISLATIVOS, REGLAMENTARIOS Y NORMATIVOS. SE ATENDIERON LOS CASOS RELATIVOS A DECRETOS EXPROPIATORIOS, DESINCORPORATORIOS Y DICTAMENES DE REVERSIONES. SE EFECTUARON LOS TRAMITES Y AUTORIZACIONES FUNERARIAS.

CONTINUA

ELABORO  C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO  LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZO  LIC. MA. ESTELINDIS GONZALEZ
CONSEJERA JURIDICA

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
01	11	ADMINISTRACION PUBLICA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado


A) ASIMISMO SE DESARROLLARON ACCIONES DE INSPECCIÓN PARA PROCURAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO SE RECIBIERON LAS DEMANDAS EN CONTRA DE ACTOS DE LA AUTORIDAD. ES CONVENIENTE INFORMAR QUE SE LOGRO REDUCIR EN UN EL NÚMERO DE DEMANDAS CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, DADO LA MEJOR APLICACIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL INCREMENTÁNDOSE EL NUMERO DE SENTENCIAS FAVORABLES. LO QUE EXPONE UNA TÉCNICA JURÍDICA DE MAYOR CALIDAD EN LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; ADEMÁS SE SUPERVISÓ LA PRESENTACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACION. SE ELABORACIÓN LAS DEMANDAS DE AMPARO REQUERIDAS Y SE INTEGRACIÓN NUEVOS EXPEDIENTES. CON RELACIÓN A LOS ASUNTOS LABORALES. SE CONTESTARON DEMANDAS Y ATENDIÉNDOSE LOS LAUDOS ABSOLUTORIOS, CONDENATORIOS Y MIXTOS ASIMISMO, SE ELABORARON Y SE DIO SEGUIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO A LOS AMPAROS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HUBO LUGAR Y SE ACUDIÓ A LAS AUDIENCIAS ANTE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DURANTE EL EJERCICIO EN MENCIÓN

LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, CONSISTIERON EN EL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN DE INMUEBLES. LO CUAL SE LLEVO A CABO CONFORME AL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO FEDERAL DANDO ENTRADA A LAS SOLICITUDES Y TRÁMITE DE LAS MISMAS ANTE LA OFICIALÍA DE PARTES (CONTROL DE GESTIÓN) DONDE SE CLASIFICARON POR NOTARIAS, TURNÁNDOSE AL ÁREA CORRESPONDIENTE. PARA CONSULTAR LOS ANTECEDENTES REGISTRALES. EN CASO DE PROCEDER, SE REGISTRO EN FOLIO EL NUEVO ANTECEDENTE REGISTRAL. EN DONDE UN FUNCIONARIO AUTORIZADO PARA TAL EFECTO, SELLO Y FIRMO LA ESCRITURA. SI NO PROCEDIÓ, SE REALIZÓ SU INSCRIPCIÓN O RECHAZO SEGUN EL CASO. EL PROPÓSITO DE ESTOS DOCUMENTOS DE REGISTRO DE INMUEBLES. FUE DAR FÉ Y PUBLICIDAD A DICHS ACTOS DE POSESIÓN, COMPRAVENTAS, HIPOTECAS, ETC

PARA LA IMPLANTACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS MÉTODOS, PROCEDIMIENTOS, ACCIONES Y ACTIVIDADES, SE APLICARON LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO INTERIOR Y EL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL. LO CUAL IMPLICÓ LA REALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESO REGISTRAL: SE COORDINARON Y SUPERVISARON LAS ACTIVIDADES DE CALIFICACIÓN Y REGISTRO DE LOS ACTOS JURÍDICOS, REALIZADOS POR EMPRESAS MERCANTILES, PERSONAS MORALES, COMERCIANTES O RELACIONADOS A ELLOS. PARA LOS EFECTOS DE SU INSCRIPCIÓN O IMPROCEDENCIA, ASÍ COMO LA NOTIFICACIÓN A LOS INTERESADOS DE LOS PLAZOS Y TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LEY PARA LA SOLVENTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA DE LAS IRREGULARIDADES QUE SE PRESENTARON. ESTA DIRECCIÓN ASUMIÓ LA RESPONSABILIDAD QUE LE CORRESPONDE PARA EL OTORGAMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL A LOS RESULTADOS DE PROCESO DE CALIFICACIÓN E INSCRIPCIÓN DE LOS TÍTULOS Y DEMAS TESTIMONIOS SUSCEPTIBLES DE INSCRIPCIÓN, EN LO REFERENTE A LA SUSPENSIÓN, CANCELACIÓN O DENEGACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN DE ANOTACIONES PREVENTIVAS EN LOS FOLIOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE, DANDO COMO RESULTADO LA DETECCIÓN Y REPORTE AL AREA JURÍDICA DE LAS DESVIACIONES QUE OCURRIERON EN LA OPERACIÓN RUTINARIA DEL PERSONAL A SU CARGO A EFECTO DE PROCEDER AL LEVANTAMIENTO DE LAS DILIGENCIAS DE CARÁCTER JURÍDICO PERTINENTES PARA EL FINCAMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES A LA MATERIA.

CONTINUA

ELABORO  C. J. FERNANDO ALVARADO DEL CASTILLO MONTÓYA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ  LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
01	11	ADMINISTRACION PUBLICA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) DURANTE ESTE EJERCICIO, SE PROTOCOLIZÓ UN CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA Y DEL SUELO DEL DISTRITO FEDERAL (CODEVISU), IMPLEMENTADO PARA MODERNIZAR EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, CON PARTICIPACIÓN DE LA SEDESOL Y LA CONAFOVI, Y POR EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN, OBJETO DE DICHA MODERNIZACIÓN: EN EL QUE OBTUVIERON RECURSOS AUTOGENERADOS LOS CUALES FUERON UTILIZADOS EN LA COMPRA DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO ADQUIRIDO

CON RESPECTO A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, SE EXPIDIERON LAS ACTAS RELATIVAS A NACIMIENTOS, RECONOCIMIENTO DE HIJOS, ADOPCIÓN, MATRIMONIO, DIVORCIO ADMINISTRATIVO Y DEFUNCIONES DE LOS MEXICANOS, ASÍ COMO DE LOS EXTRANJEROS RESIDENTES EN LAS DIFERENTES DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL, SE ADMINISTRÓ EL ARCHIVO Y SE REALIZÓ LA AUTORIZACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN, COMPLEMENTACIÓN, REVOCACIÓN, Y/O ACLARACIÓN DE DICHAS ACTAS

SE IMPLEMENTARON LAS "CAJA VENTANILLA" EN LA OFICINA CENTRAL Y SE COLOCARON DOS MÓDULOS ADICIONALES, SE REALIZÓ EL TRABAJO DE MONITOREO EN LOS MÓDULOS OPERATIVOS DEL SISTEMA COMO SON MÓDULO DE TRAMITADORES, ENTREGA DE ACTAS, CONTROL Y SEGUIMIENTO Y CAJAS, ORIGINALMENTE EL PROYECTO DIO INICIO CON TRES CAJAS Y AL TÉRMINO DEL AÑO 2004, SE INCREMENTARON, CONTANDOSE A LA FECHA CON QUINCE CAJAS, A LAS CUALES SE LES HA BRINDADO EL SOPORTE TÉCNICO CORRESPONDIENTE Y ADEMÁS SE HA CONTRIBUIDO EN LA PARTE ADMINISTRATIVA CON LA GENERACIÓN DE REPORTES AUTOMATIZADOS QUE FACILITAN SUS TAREAS A LA HORA DE LA ENTREGA DE LOS PAQUETES DOCUMENTALES

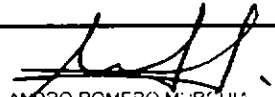
DURANTE EL EJERCICIO SE REALIZARON MODIFICACIONES EN LOS PROGRAMAS DE CAPTURA DE TRÁMITES Y SE CAPACITÓ A LOS CAJEROS EN EL MANEJO DEL PROGRAMA DE CAPTURA Y SE DIÓ SOPORTE TÉCNICO A LAS DIFERENTES ÁREAS QUE UTILIZAN ESTE SISTEMA, ADEMÁS DE BRINDAR APOYO AL PERSONAL TÉCNICO EN VENTANILLAS

AL FINAL DEL CUARTO TRIMESTRE ARRANCÓ DE MANERA REGULAR LA IMPRESIÓN AUTOMÁTICA DE EXTRACTOS, CON LO QUE ENTRÓ EN OPERACIÓN LA BASE DE DATOS CAPTURADA DURANTE EL PROGRAMA DE CAPTURA HISTÓRICA Y QUE ASCIENDE A MÁS DE 3.5 MILLONES DE DATOS IMPRIMIENDOSE DE 180 A 200 TRÁMITES DIARIOS EN PROMEDIO, EL SISTEMA HA REQUERIDO DE DISTINTOS AJUSTES MENORES PARA LA IMPRESIÓN AUTOMÁTICA DE LAS ACTAS, SE REALIZARON TAMBIÉN MODIFICACIONES IMPORTANTES EN LA EXPEDICIÓN DE REPORTES DE CAJA-VENTANILLA PARA LA TESORERÍA LO ANTERIOR, PARA EXPEDIR DE MANERA PRÁCTICAMENTE AUTOMÁTICA LOS PAQUETES DOCUMENTALES DE LOS CAJEROS, POR LO QUE LA LABOR SE AGILIZÓ Y SE CONCENTRÓ EN EL SERVICIO AL PÚBLICO Y NO EN LA EXPEDICIÓN DE REPORTES

AL CIERRE DEL EJERCICIO DEL 2004, EL TOTAL DE TRÁMITES REALIZADOS ÚNICAMENTE A TRAVÉS DE LAS CAJAS VENTANILLA FUE DE 274,187, DURANTE ESTE EJERCICIO SE IMPLEMENTÓ EL PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN "SICERC" (SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE CAPTURA ELECTRÓNICA DEL REGISTRO CIVIL), EN TREINTA Y OCHO DE LOS CINCUENTA JUZGADOS Y UN MÓDULO FUNERARIO, AUTOMATIZADOS DEL DISTRITO FEDERAL

CONTINUA

ELABORO 
C. J. FERNANDO ALVÁREZ DEL CASTILLO MONTÓYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ 
LIC. ALEJANDRO ROMERO MURCUÍA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
01	11	ADMINISTRACION PUBLICA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

B) LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, FUE POSITIVA INCREMENTANDOSE UN 10 1.2%. LO QUE REPRESENTA UN IMPORTE APROXIMADO DE 36,135.7 MILLONES DE PESOS. ESTO FUE CON OBJETO DE DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. PARA LLEVAR A CABO LAS ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS PROPUESTOS PARA ESTE EJERCICIO. SE ELABORARON LAS AFECTACIONES Y/O ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS, SIENDO LAS MAS REPRESENTATIVAS:

- AMPLIACIONES LIQUIDAS:

- AFECTACION **A25C001017** DE ADICION POR \$3,751 8. PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DEL MATERIAL NECESARIO PARA LA CONSTRUCCION E INSTALACION DE LAS VENTANILLAS CAJA PARA ATENCION CIUDADANA EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO CIVIL, ADQUISICION DE PAPEL SEGURIDAD PARA EMISION DE FORMATOS: NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, ETC. Y PAGOS AL PERSONAL DE CAPTURA DE DATOS HISTORICOS DEL REGISTRO CIVIL Y CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE MODERNIZACION EN ESA DEPENDENCIA.

- LA AFECTACION **A25C001022** POR \$5,000 0 PARA CUBRIR EL PAGO POR EL COSTO DE LOS SERVICIOS DE IMPRESION Y PUBLICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES DE USO INTERNO Y EXTERNO DE LA CONSEJERIA, ASIMISMO PARA LA ADQUISICION DE FORMAS VALORADAS NECESARIAS PARA LA EXPEDICION DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ACTOS REGISTRALES COMO NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, RECONOCIMIENTOS ETC.


-AMPLIACION POR \$6,200 0. AFECTACION **A25C01077**. PRINCIPALMENTE PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA Y PARA EL PAGO DE LA PUBLICACION DE LA GACETA OFICIAL QUE EMITE EL G. D. F.;

- LA AFECTACION **A25C001087** AMPLIACION POR \$3,085 0. PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE MODERNIZACION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, SEGUN OFICIO SCCF/103/2004 Y RECIBO DE ENTERO N° 245391.

- AMPLIACION \$3,672 0 MEDIANTE AFECTACION **A25C001090**, PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION A TRAVES DE LA S C J N , RELACIONADA CON LA CONTROVERSI A CONSTITUCIONAL 6/2004 PROMOVIDA POR EL PODER LEGISLATIVO DEL EDO DE MEX. EN CONTRA DEL G.D.F. POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ACUIFEROS DE LA CUENCA DEL LERMA.

-**A25C001102** POR \$ 12,709 6 PARA LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL CAPITULO 1000 DEL EJERCICIO FISCAL 2004.

ELABORO  C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REV SO  LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
01	11	ADMINISTRACION PUBLICA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

- B) - ADICION DE RECURSOS A TRAVES DE LAS A25C001104, A25C001105 Y A25C001106 POR UN MONTO TOTAL DE \$480.8, RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA PARA LA COMPRA DE MATERIAL NECESARIO Y PAGO DE SERVICIOS EN LAS DIRECCIONES GENERALES JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Y DEL REGISTRO CIVIL.
- AMPLIACION POR \$6,174.5 AFECTACION A25C001111, PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES.
- COMPENSADAS ENTRE CAPITULOS:
- LA A25C001031 POR \$4,316.7, PARA SOLVENTAR LOS COMPROMISOS DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES.
- AFECTACION A25C001033 POR \$812.4, PARA LA COMPRA DE MATERIAL DIVERSO E IMPRESORAS TÉRMICAS PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL.
- POR \$1,092.5 A TRAVES DE LA A25C001054, PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA.
- LA A25C001066 POR \$540.0, PARA DAR CONTINUIDAD A LA CAPTURA HISTORICA Y DIGITALIZACIÓN DE LOS ACTOS REGISTRALES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA CUSTODIA Y RESGUARDO DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL D.F. Y LOS 52 JUZGADOS QUE LO CONFORMAN.
- MEDIANTE LA AFECTACION A25C001069 POR \$451.0, PARA CUBRIR EL PAGO DE MATERIALES REALIZADO EN FORMA CONSOLIDADA POR EL GABINETE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
- A25C001071 POR \$7,918.0, PARA CUBRIR TRES DEFUNCIONES DE PERSONAL ADSCRITO A AL SECTOR CONSEJERIA.

CONTINUA

ELABORO 
C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO 
LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
01	11	ADMINISTRACION PUBLICA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

B) - POR \$3,550.6, AFECCACION A25C001076, PARA EL PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE CONTRATOS DEL PERSONAL EVENTUAL PARTIDA 1202-11-05, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO Y CONTINUANDO CON LOS TRABAJOS PARA ABATIR EL REZAGO REGISTRAL Y LA CORRUPCION, ASIMISMO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE LOS DEFENSORES DE OFICIO QUE ACUDEN A PROPORCIONAR SERVICIOS JURIDICOS Y LEGALES A LOS RECLUSOS EN EL PENAL DE LAS ISLAS MARIAS.

- LA A25C001110 POR \$1,276.0, PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES

C) NO HUBO VARIACION

ELABORO:  C. J. FERNANDO ALFONSO DE CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:  LIC. ALEJANDRO ROMEROS MURBUJA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ESTA ACTIVIDAD ES ATENDIDA TRAVÉS DE DOS DIRECCIONES GENERALES, LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN AMBAS, DE FORMA PERMANENTE

POR LO QUE RESPECTA A LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SE DIÓ SEGUIMIENTO A LAS QUEJAS QUE PRESENTA LA CIUDADANÍA O GRUPOS DE ESTOS, ANTE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS, DE LO CUAL SE LLEVA UN CONTROL ESPECÍFICO Y ESTADÍSTICO A EFECTO DE COORDINAR LAS ACCIONES QUE DESARROLLA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS LO QUE IMPLICA LLEVAR A CABO UNA REVISIÓN A LAS AUTORIDADES, A QUIENES SE DIRIGEN ÉSTAS, SE REALIZO LA REVISIÓN, PRESENTACIÓN ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, TRÁMITE Y ATENCIÓN, HASTA SU CONCLUSIÓN, BIEN SEA CON LA SOLUCIÓN O ATENCIÓN A LA PROBLEMÁTICA QUE DIO ORIGEN A LA QUEJA

PARA LO CUAL LA SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A QUEJAS EN CONTRA DE SERVIDORES PÚBLICOS, SE COORDINÓ CON LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA ESTABLECER LAS ACCIONES TENDIENTES A DAR CUMPLIMIENTO A LAS QUEJAS DE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS TANTO NACIONAL COMO DEL DISTRITO FEDERAL, SE RECIBIERON LAS QUEJAS, SE EXAMINARON ESTUDIARON Y EVALUARON SOBRE LOS ANTECEDENTES Y PROBLEMÁTICAS CONCRETAS, SE REQUIRIÓ A LAS AUTORIDADES COMPETENTES RENDIR INFORME SOBRE ÉSTAS, FORMULANDO LINEAMIENTOS U OBSERVACIONES ESPECIALES QUE PERMITIERON EL CUMPLIMIENTO CABAL Y UNIFORME EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LOS DERECHOS HUMANOS, PARA LO CUAL, SE ESTABLECIERON VÍNCULOS DE COMUNICACIÓN CONSTANTE, CON LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS A FIN DE RESOLVER LAS QUEJAS Y RECOMENDACIONES DE DICHAS COMISIONES ASÍ MISMO, SE ESTABLECIERON MESAS DE TRABAJO COMISIONES INTERINSTITUCIONALES Y REUNIONES CON LAS DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL PARA REALIZAR UNA EFECTIVA COORDINACIÓN QUE PERMITIÓ RESOLVER LAS QUEJAS Y RECOMENDACIONES DE LAS COMISIONES DE MANERA EFICAZ, PRONTA Y EXPLÍCITA

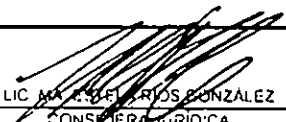
POR OTRO LADO, LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, OTORGO LOS SERVICIOS DE APOYO PERMANENTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LAS ÁREAS OPERATIVAS DE ESTA DIRECCIÓN LA JEFATURA DE UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO ATIENDIÓ LOS SERVICIOS SOLICITADOS POR TODAS Y CADA UNA DE LAS UNIDADES, SUBDIRECCIONES Y DIRECCIONES QUE INTEGRAN A LA DIRECCIÓN ENTRE LAS CUALES SE ENCUENTRAN LA DIRECCIÓN DE PROCESO REGISTRAL INMOBILIARIO, DIRECCIÓN JURÍDICA, DIRECCIÓN DE INMUEBLES PÚBLICOS Y REGISTRO DE PROGRAMAS, DIRECCIÓN DE ACERVOS REGISTRALES Y CERTIFICADOS, DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y LA SUBDIRECCIÓN DE VENTANILLA ÚNICA, EL APOYO CONSISTE EN ATENDER TODAS LAS SOLICITUDES DE RECURSOS MATERIALES HUMANOS, FINANCIEROS ASÍ COMO DE SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS QUE LAS ÁREAS REQUIEREN PARA ATENDER CON EFICIENCIA AL PÚBLICO E INSTITUCIONES SOLICITANTES DEL SERVICIO

B) ESTA ACTIVIDAD PRESENTA VARIACIÓN, DEBIDO A QUE SE SOLICITO MEDIANTE AFECTACIÓN PROGRAMÁTICA COMPENSADA LA REDUCCIÓN DE 60.000 ACTIVIDADES, YA QUE SE TRATA DE UNA ACTIVIDAD PERMANENTE, QUE NO PUEDE SER CUANTIFICADA MEDIANTE AFECTACIÓN PROGRAMÁTICA COMPENSADA No. A 25 CO 01 336

C) NO PRESENTA VARIACIÓN

ELABORO 
C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO 
LIC. ALEJANDRO ROMERO BURGA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO 
LIC. MARÍA BELTRÁN GONZÁLEZ
CONSEJERA JURÍDICA

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	11 00 01 OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO
A)	<p>ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO PRESENTO VARIACION. SIN EMBARGO SE APLICARON DIVERSAS MODIFICACIONES COMPENSADAS CON LA FINALIDAD DE EQUILIBRAR LA SITUACION PROGRAMATICA Y PRESUPUESTAL DURANTE EL EJERCICIO. SIENDO LAS MAS SIGNIFICATIVAS LAS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION.</p> <ul style="list-style-type: none"> - A25C001017 DE ADICION POR \$3,751 8. PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DEL MATERIAL NECESARIO PARA LA CONSTRUCCION E INSTALACION DE LAS VENTANILLAS CAJA PARA ATENCION CIUDADANA EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO CIVIL. ADQUISICION DE PAPEL SEGURIDAD PARA EMISION DE FORMATOS NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, ETC. Y PAGOS AL PERSONAL DE CAPTURA DE DATOS HISTORICOS DEL REGISTRO CIVIL Y CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE MODERNIZACION EN ESA DEPENDENCIA. - A25C001022 POR \$5,000 0 PARA CUBRIR EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE IMPRESION Y PUBLICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES DE USO INTERNO Y EXTERNO DE LA CONSEJERIA, ASIMISMO PARA LA ADQUISICION DE FORMAS VALORADAS NECESARIAS PARA LA EXPEDICION DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ACTOS REGISTRALES COMO NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, RECONOCIMIENTOS, ETC. - A25C001027 POR (\$217 1) DE REDUCCION, PARA CUMPLIR CON EL CAPITULO XV, ART. 148 FRACCION XIV DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES, REFERENTE AL PAGO DE VALES DEL DIA DE LA MADRE, EJERCIDO EN FORMA CENTRALIZADA POR LA OFICIALIA MAYOR - A25C001031 POR \$4,316 7. PARA SOLVENTAR LOS COMPROMISOS DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES. - A25C001033 POR \$812 4. PARA LA COMPRA DE MATERIAL DIVERSO E IMPRESORAS TERMICAS PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL. - A25C001035 DE REDUCCION POR (\$616 7) PARA CUMPLIR CON LA SOLICITUD HECHA POR EL SECRETARIO DE FINANZAS LIC. ARTURO HERRERA GUTIERREZ, MEDIANTE OFICIO SFDF/273/04, REALIZANDO UN AJUSTE NECESARIO AL GASTO, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR AHORROS ADICIONALES Y EVITAR UN DESEQUILIBRIO EN LAS FINANZAS PUBLICAS. - POR \$1,092 5 A TRAVES DE LA A25C001054, PARA LA CONTRATACION TEMPORAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA. - A25C001066 POR \$540 0. PARA DAR CONTINUIDAD A LA CAPTURA HISTORICA Y DIGITALIZACION DE LOS ACTOS REGISTRALES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA CUSTODIA Y RESGUARDO DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL D.F. Y LOS 57 JUZGADOS QUE LO CONFORMAN. - AMPLIACION POR \$6,200 0 MEDIANTE LA A25C001069 POR \$451 0. PARA CUBRIR EL PAGO DE MATERIAL FS REALIZADO EN FORMA CONSOLIDADA POR EL GABINETE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS. - A25C001071 POR \$7,918 0. PARA CUBRIR TRES DEFUNCIONES DE PERSONAL ADSCRITO A AL SECTOR CONSEJERIA. - POR \$3,550 6 AFECTACION A25C001076. PARA EL PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE CONTRATOS DEL PERSONAL EVENTUAL PARTIDA 1202-11-05. EN LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO Y CONTINUANDO CON LOS TRABAJOS PARA ABATIR EL REZAGO REGISTRAL Y LA CORRUPCION, ASIMISMO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE LOS DEFENSORES DE OFICIO QUE ACUDEN A PROPORCIONAR SERVICIOS JURIDICOS Y LEGALES A LOS RECLUSOS EN EL PENAL DE LAS ISLAS MARIAS. - A25C001077 POR \$6,200 0. PRINCIPALMENTE PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA Y PARA EL PAGO DE LA PUBLICACION DE LA GACETA OFICIAL QUE EMITE EL G.D.F. - A25C001087 AMPLIACION POR \$3,085 0. PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE MODERNIZACION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, SEGUN OFICIO SCCF/103/2004 Y RFCIBO DE ENLERO N° 245391. - AMPLIACION LIQUIDA \$3,672 0 MEDIANTE AFECTACION A25C001090. PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION A TRAVES DE LA S.C.J.N., RELACIONADA CON LA CONTROVERSI CONSTITUCIONAL 6-2004 PROMOVIDA POR EL PODER LEGISLATIVO DEL EDO DE MEX EN CONTRA DEL G.D.F. POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ACUIFEROS DE LA CULCAN DEL IERMA. - MEDIANTE LA A25C001099 POR (\$142 2). DEVOLUCION A LA TESORERIA DE LA FEDERACION DE LOS RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS NI COMPROMETIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. - A25C001102 POR \$12,709 6 PARA LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL CAPITULO 1000 DEL EJERCICIO FISCAL 2004 - ADICION DE RECURSOS MEDIANTE A25C001104, A25C001105 Y A25C001106 POR UN MONTO TOTAL DE \$480 8. RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA PARA LA COMPRA DE MATERIAL NECESARIO Y PAGO DE SERVICIOS EN LAS DIRECCIONES GENERALES JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Y DEL REGISTRO CIVIL. - REDUCCION MEDIANTE LA A25C001109 POR (\$295 0) RELACIONADOS CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2004. - LA A25C001110 POR \$1,276 0. Y AMPLIACION LIQUIDA A25C001111 POR \$6,174 5. PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES
B)	NO HUBO VARIACION

ELABORO C. J. FERNANDO DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	09	PROPONER, REALIZAR Y CONTROLAR LAS POLÍTICAS GENERALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

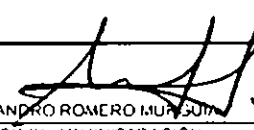
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, DIO CUMPLIMIENTO, DE FORMA PERMANENTE, A LA PRINCIPAL TAREA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, QUE ES LA DE PROPONER, CONTROLAR, COORDINAR Y EJECUTAR LAS POLÍTICAS GENERALES EN MATERIA JURÍDICA, FORMULAR Y REVISAR, LAS INICIATIVAS DE LEYES, DECRETOS, REGLAMENTOS, ETC. TAMBIÉN PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA DEL JEFE DE GOBIERNO DEL D.F., LA REVISIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS QUE VAYA A LLEVAR A CABO EL G.D.F., COADYUVAR CON LA OFICIALÍA MAYOR EN LA SUSCRIPCIÓN DE TODO INSTRUMENTO JURÍDICO EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, ASÍ COMO APLICAR LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE JURADOS Y SUPERVISAR SU CUMPLIMIENTO, OPERAR Y ADMINISTRAR LOS SERVICIOS REGISTRALES PÚBLICOS, CIVILES Y DE COMERCIO, PREPARAR Y REVISAR LOS LINEAMIENTOS JURÍDICOS A LOS QUE SE SOMETEN LOS JUZGADOS CÍVICOS, ASÍ COMO DE LAS COORDINACIONES TERRITORIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA CÍVICA, TODO ESTO A TRAVÉS DE LAS DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN EL SECTOR 25 "CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES" SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN XIV ART. 114, 115, 116, 117, 118, Y 119 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

B) NO PRESENTA VARIACIÓN

C) NO PRESENTA VARIACIÓN

ELABORO  C. J. FERNANDO ALVÁREZ DEL CASTILLO MONTÓYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ  LIC. ALEJANDRO ROMERO MUÑOZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	11 00 09 PROPONER, REALIZAR Y CONTROLAR LAS POLITICAS GENERALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
A)	<p>LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL PRESENTÓ UN INCREMENTO DEL 112.4% . ORIGINADO PRINCIPALMENTE POR LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES CON OBJETO DE DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LA MISMA DEPENDENCIA; ASIMISMO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE INDISPENSABLES PARA DAR ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES. SIN DESCUIDAR LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DICTAMINADAS EN EL DECLTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE AÑO. POR LO QUE PODEMOS MENCIONAR LAS AFECTACIONES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - A25C001017 DE ADICION POR \$3,751.8 PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DEL MATERIAL NECESARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE LAS VENTANILLAS CAJA PARA ATENCIÓN CIUDADANA EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO CIVIL, ADQUISICION DE PAPEL, SEGURIDAD PARA EMISION DE FORMATOS, NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCIÓN, ETC. Y PAGOS AL PERSONAL DE CAPTURA DE DATOS HISTORICOS DEL REGISTRO CIVIL Y CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE MODERNIZACION EN FSA DEPENDENCIA. - A25C001022 POR \$5,000.0 PARA CUBRIR EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES DE USO INTERNO Y EXTERNO DE LA CONSEJERIA, ASIMISMO PARA LA ADQUISICION DE FORMAS VALORADAS NECESARIAS PARA LA EXPEDICION DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ACTOS REGISTRALES COMO NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, RECONOCIMIENTOS, ETC. - A25C001027 POR (\$217.1) DE REDUCCION PARA CUMPLIR CON EL CAPITULO XV, ART. 148 FRACCION XIV DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES, PARA EL PAGO DE VALES DEL DÍA DE LA MADRE EJERCIDO EN FORMA CENTRALIZADA POR LA OFICIALIA MAYOR. - A25C001031 POR \$4,316.7 PARA SOLVENTAR LOS COMPROMISOS DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES. - A25C001033 POR \$812.4 PARA LA COMPRA DEL MATERIAL DIVERSO E IMPRESORAS TERMICAS PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL. - A25C001035 DE REDUCCION POR (\$616.7) PARA CUMPLIR CON LA SOLICITUD HECHA POR EL SECRETARIO DE FINANZAS LIC. ARTURO HERRERA GUTIERREZ, MEDIANTE OFICIO SFDF/273/04, REALIZANDO UN AJUSTE NECESARIO AL GASTO, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR AHORROS ADICIONALES Y EVITAR UN DESEQUILIBRIO EN LAS FINANZAS PUBLICAS: - POR \$1,092.5 A TRAVES DE LA A25C001054, PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA; - A25C001066 POR \$540.0 PARA DAR CONTINUIDAD A LA CAPTURA HISTORICA Y DIGITALIZACION DE LOS ACTOS REGISTRALES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA CUSTODIA Y RESGUARDO DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL D.F. Y LOS 52 JUZGADOS QUE LO CONFORMAN. - AMPLIACION POR \$6,200.0 MEDIANTE LA A25C001069 POR \$451.0, PARA CUBRIR EL PAGO DE MATERIAL FS REALIZADO EN FORMA CONSOLIDADA POR EL GABINETE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - A25C001071 POR \$7,918.0, PARA CUBRIR TRES DEFUNCIONES DE PERSONAL ADSCRITO A AL SECTOR CONSEJERIA. - POR \$3,550.6 AFECTACION A25C001076, PARA EL PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE CONTRATOS DEL PERSONAL EVENTUAL PARTIDA 1202-11-05, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO Y CONTINUANDO CON LOS TRABAJOS PARA ABATIR EL REZAGO REGISTRAL Y LA CORRUPCION ASIMISMO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE LOS DEFENSORES DE OFICIO QUE ACUDEN A PROPORCIONAR SERVICIOS JURIDICOS Y LEGALES A LOS RECLUSOS EN EL PENAL DE LAS ISLAS MARIAS. - A25C001077 POR \$6,200.0 PRINCIPALMENTE PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA Y PARA EL PAGO DE LA PUBLICACION DE LA GACETA OFICIAL QUE LIMITE EL G.D.F.. - A25C001087 AMPLIACION POR \$3,085.0, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MODERNIZACION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, SEGUN OFICIO SCCI/103/2004 Y RECIBO DE ENTERO N° 245391 - AMPLIACION LIQUIDA \$3,672.0 MEDIANTE AFECTACION A25C001090 PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION A TRAVES DE LA S.C.J.N., RELACIONADA CON LA CONTROVERSI CONSTITUCIONAL 6/2004 PROMOVIDA POR EL PODER LEGISLATIVO DEL EDO DE MEX EN CONTRA DEL G.D.F., POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ACUIFEROS DE LA CUENCA DEL LERMA. - MEDIANTE LA A25C001099 POR (\$142.2) DEVOLUCIÓN A LA TESORERIA DE LA FEDERACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS NI COMPROMETIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. - A25C001102 POR \$12,709.6 PARA LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL CAPITULO 1000 DEL EJERCICIO FISCAL 2004 - ADICION DE RECURSOS MEDIANTE A25C001104, A25C001105 Y A25C001106 POR UN MONTO TOTAL DE \$480.8 RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMATICA PARA LA COMPRA DE MATERIAL NECESARIO Y PAGO DE SERVICIOS EN LAS DIRECCIONES GENERALES JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Y DEL REGISTRO CIVIL; - REDUCCION MEDIANTE LA A25C001109 POR (\$295.0) RELACIONADOS CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2004. - LA A25C001110 POR \$1,276.0 Y AMPLIACION LIQUIDA A25C001111 POR \$6,174.5, PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES
B)	NO HUBO VARIACION

ELABORO C. J. FERNANDO RIVERA DEL CASTILLO MONTÓYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

RE-VISO LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGÚA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	10	EXPEDIR ACTAS DEL REGISTRO CIVIL	DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) LA FINALIDAD DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL ES LA EXPEDICIÓN DE ACTAS EN EL REGISTRO CIVIL, YA QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, ES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, UNA INSTITUCIÓN DE ORDEN PÚBLICO Y DE INTERÉS SOCIAL QUE TIENE A SU CARGO, EL EXPEDIR LAS ACTAS RELATIVAS A NACIMIENTOS, RECONOCIMIENTO DE HIJOS, ADOPCIÓN, MATRIMONIO, DIVORCIO ADMINISTRATIVO Y DEFUNCIONES DE LOS MEXICANOS, ASÍ COMO DE LOS EXTRANJEROS RESIDENTES EN LAS DIFERENTES DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL, ADEMÁS DE SER DEPOSITARIO DE LAS MISMAS, ADMINISTRADOR DEL ARCHIVO Y LA INSTANCIA QUE DETERMINA LA AUTORIZACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN, COMPLEMENTACIÓN, REVOCACIÓN, Y/O ACLARACIÓN DE DICHAS ACTAS

EN LO QUE RESPECTA A LA IMPLANTACIÓN DE LAS "CAJA VENTANILLA", EN OFICINA CENTRAL, HA CRECIDO Y SE HAN COLOCADO YA DOS MÓDULOS ADICIONALES MÁS, EL TRABAJO QUE SE REALIZÓ DURANTE EL MES DE ABRIL SIRVIÓ DE MONITOREO DEL SISTEMA EN LOS MÓDULOS OPERATIVOS DEL SISTEMA COMO SON MÓDULO DE TRAMITADORES, ENTREGA DE ACTAS, CONTROL Y SEGUIMIENTO CAJA, ORIGINALMENTE EL PROYECTO DIO INICIO CON TRES CAJAS Y AL TÉRMINO DEL AÑO 2004, SE CUENTA YA CON QUINCE CAJAS, A LAS CUALES SE LES HA BRINDADO EL SOPORTE TÉCNICO CORRESPONDIENTE Y ADEMÁS SE HA CONTRIBUIDO EN LA PARTE ADMINISTRATIVA CON LA GENERACIÓN DE REPORTES AUTOMATIZADOS QUE FACILITAN SUS TAREAS A LA HORA DE LA ENTREGA DE LOS PAQUETES DOCUMENTALES.

DURANTE EL EJERCICIO SE REALIZARON MODIFICACIONES EN LOS PROGRAMAS DE CAPTURA DE TRÁMITES Y SE CAPACITÓ A LOS CAJEROS EN EL MANEJO DEL PROGRAMA DE CAPTURA Y SE DIÓ SOPORTE TÉCNICO A LAS DIFERENTES ÁREAS QUE UTILIZAN ESTE SISTEMA, ADEMÁS DE BRINDAR APOYO AL PERSONAL TÉCNICO EN VENTANILLAS.

AL FINAL DEL CUARTO TRIMESTRE ARRANCÓ DE MANERA REGULAR LA IMPRESIÓN AUTOMÁTICA DE EXTRACTOS, CON LO QUE ENTRA EN OPERACIÓN LA BASE DE DATOS CAPTURADA DURANTE EL PROGRAMA DE CAPTURA HISTÓRICA Y QUE ASCIENDE A MÁS DE 3.5 MILLONES DE DATOS, ACTUALMENTE SE IMPRIMEN DE 180 A 200 TRÁMITES DIARIOS EN PROMEDIO Y EL SISTEMA HA REQUERIDO DE DISTINTOS AJUSTES MENORES PARA LA IMPRESIÓN AUTOMÁTICA DE LAS ACTAS, SE HAN REALIZADO TAMBIÉN MODIFICACIONES IMPORTANTES EN LA EXPEDICIÓN DE REPORTES DE CAJA-VENTANILLA PARA LA TESORERÍA, ESTO ES QUE SE HAN HECHO LOS AJUSTES NECESARIOS PARA QUE SE EXPIDAN DE MANERA PRÁCTICAMENTE AUTOMÁTICA LOS PAQUETES DOCUMENTALES DE LOS CAJEROS, CON LO QUE SU LABOR SE AGILIZA Y SE CONCENTRA EN EL SERVICIO AL PÚBLICO Y NO EN LA EXPEDICIÓN DE REPORTES.

AL CIERRE DEL EJERCICIO DEL 2004 EL TOTAL DE TRÁMITES REALIZADOS ÚNICAMENTE A TRAVÉS DE LAS CAJAS VENTANILLA FUE DE 274,187. DURANTE ESTE EJERCICIO SE PUSO EN MARCHA LA IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN "SICERC" (SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE CAPTURA ELECTRÓNICA DEL REGISTRO CIVIL), EN TREINTA Y OCHO DE LOS CINCUENTA JUZGADOS Y UN MÓDULO FUNERARIO, AUTOMATIZADOS DEL DISTRITO FEDERAL.

ELABORÓ 
C. J. FERNANDO ALVARADO DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ 
LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	10	EXPEDIR ACTAS DEL REGISTRO CIVIL	DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) POR LO QUE RESPECTA A LAS DEFICIENCIAS DE IMPRESIÓN EN LOS JUZGADOS, SE ADQUIRIERON CON RECURSOS AUTOGENERADOS, TRECE IMPRESORAS, LAS CUALES SE DISTRIBUYERON ENTRE LOS JUZGADOS QUE SE ENCUENTRAN CON UNA MAYOR DEMANDA EN EL SERVICIO DE EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS. ADEMÁS DE QUE SE UTILIZARON PARA LA EMISIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS EN ALGUNAS VENTANILLAS FORÁNEAS POR LO QUE A TRAVÉS DE LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE "AUTOGENERADOS" PODRÍA SER POSIBLE LA COMPRA DE MÁS EQUIPO DE IMPRESIÓN

DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE SE LOGRO AUTOMATIZAR DOS NUEVOS JUZGADOS QUE SON EL NO. 3 Y EL NO. 36, EN LOS CUALES SE HA LOGRADO INSTALAR EQUIPO PARA EL REGISTRO DE LOS ACTOS, SIN EMBARGO, NUEVAMENTE SE REPORTAN PROBLEMAS ELÉCTRICOS EN EL JUZGADO 36, PROBLEMAS QUE SOLO PUEDEN SER RESUELTOS POR LA DELEGACIÓN POLITICA A LA QUE CORRESPONDE, POR LO QUE SE LLEVARÁ A CABO EL CONTACTO CON EL ÁREA CORRESPONDIENTE Y EFECTUAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA HACER LOS ARRREGLOS PERTINENTES, LOS CUALES SE CONVIERTE EN UNA ACTIVIDAD VITAL PARA EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO EN ESA DEMARCACIÓN

LOS LOGROS OBTENIDOS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO SE DEBEN EN GRAN PARTE AL PROGRAMA DE CAPTURA HISTÓRICA DEL REGISTRO CIVIL, EN EL QUE SE LLEVA UN RECORD DE 4'561,376 REGISTROS CAPTURADOS DE ACTAS DE NACIMIENTO CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS DE 1988 A 2003, ASÍ COMO HOSPITALES DEL 2003 DE 1988, CUYO ARCHIVO SE ENCUENTRA EN EL JUZGADO CENTRAL DEL REGISTRO CIVIL, DE LAS CUALES SE HAN VALIDADO 1'379,225 ACTAS CON 182,151 REGISTROS POR VALIDAR

EL SISTEMA DE DIGITALIZACIÓN CUENTA CON UN TOTAL DE 8'164,061 DE ACTAS Y SE TIENE UN PROCESO DE EDICIÓN DE IMAGEN DE 5,064,238 ACTAS, LISTAS PARA SER EXPLOTADAS

B) LA VARIACIÓN QUE MUESTRA ESTA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA DENTRO DE UN PARÁMETRO ACEPTADO DE SU CUMPLIMIENTO, YA QUE AÚN CUANDO LA ACTIVIDAD SE REPROGRAMÓ, DEBIDO A QUE SE LLEVARON A CABO PROCESOS DE SIMPLIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, SE DIO CUMPLIMIENTO EN SU TOTALIDAD, Y SE REVASÓ LA META EN UN 4 %, ESTO OBEDECE A QUE LA REALIZACIÓN DE ESTA META DEPENDE COMPLETAMENTE DE LA DEMANDA CIUDADANA.

C) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS PARÁMETROS DE SU CUMPLIMIENTO, YA QUE ES DE UN 5.2 % ARRIBA DE LO PROGRAMADO, LO ANTERIOR OBEDECE A QUE LA DEMANDA CIUDADANA FUE APLICADA A LO PROGRAMADO, AÚN CUANDO SE REALIZO UNA AFECTACIÓN PROGRAMÁTICA COMPENSADA, CON NUMERO A 25 C0 01 004, DISMINUYENDO LA META, DEBIDO A QUE SE LLEVARON A CABO PROCESOS DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN LA QUE SEÑALAN QUE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DEJARA DE EMITIR AUTORIZACIONES EN TRAMITES EN MATERIA DE TRASLADOS NACIONALES E INTERNACIONALES, INTERNACIONALS NACIONALS E INTERNACIONALES, DEPÓSITOS, INCINERACIÓN PREMATURA, REINHUMACIÓN DE CADAVERES, RESTOS HUMANOS, RESTOS HUMANOS ÁRIDOS O CREMADOS, POR LO QUE SE DISMINUYO LA META ORIGINAL.

ELABORO C. J. FERNANDO VALENZUELA CASTILLO MONTOYA
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ LIC. ALEJANDRO ROMERO MARGUIA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	11 00 10 EXPEDIR ACTAS DEL REGISTRO CIVIL
A)	<p>LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, 7.5%, QUE CONSTITUYE UN IMPORTE APROXIMADO DE \$3,795.4 MILLONES DE PESOS, ORIGINADO PRINCIPALMENTE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES APLICADAS CON OBJETO DE DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y DE ESTE SECTOR, A LA APLICACION DE MEDIDAS DE INDISPENSABLES PARA DAR ATENCION A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, SIN DESCUIDAR LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DICTAMINADAS EN EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE AÑO, POR LO QUE PODREMOS MENCIONAR LAS AFECTACIONES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION</p> <ul style="list-style-type: none"> - A25C001017 DE ADICION POR \$3,751.8 PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DEL MATERIAL NECESARIO PARA LA CONSTRUCCION E INSTALACION DE LAS VENTANILLAS CAJA PARA ATENCION CIUDADANA EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO CIVIL, ADQUISICION DE PAPEL SEGURIDAD PARA EMISION DE FORMATOS NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, ETC Y PAGOS AL PERSONAL DE CAPTURA DE DATOS HISTORICOS DEL REGISTRO CIVIL Y CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE MODERNIZACION EN ESA DEPENDENCIA. - A25C001022 POR \$5,000.00 PARA CUBRIR EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE IMPRESION Y PUBLICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES DE USO INTERNO Y EXTERNO DE LA CONSEJERIA, ASIMISMO PARA LA ADQUISICION DE FORMAS VALORADAS NECESARIAS PARA LA EXPEDICION DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ACTOS REGISTRALES COMO NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, RECONOCIMIENTOS, ETC. - A25C001027 POR (\$217.1) DE REDUCCION, PARA CUMPLIR CON EL CAPITULO XV, ART. 148 FRACCION XIV DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES, REFERENTE AL PAGO DE VALES DEL DIA DE LA MADRE, EJERCIDO EN FORMA CENTRALIZADA POR LA OFICIALIA MAYOR. - A25C001031 POR \$4,315.7 PARA SOLVENTAR LOS COMPROMISOS DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES. - A25C001033 POR \$812.4 PARA LA COMPRA DE MATERIAL DIVERSO E IMPRESORAS TERMICAS PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL. - A25C001035 DE REDUCCION POR (\$616.7) PARA CUMPLIR CON LA SOLICITUD HECHA POR EL SECRETARIO DE FINANZAS LIC. ARTURO HERRERA GUTIERREZ, MEDIANTE OFICIO SFDF/273/04, REALIZANDO UN AJUSTE NECESARIO AL GASTO, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR AHORROS ADICIONALES Y EVITAR UN DESEQUILIBRIO EN LAS FINANZAS PUBLICAS. - POR \$1,092.5 A TRAVES DE LA A25C001054, PARA LA CONTRATACION TEMPORAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA. - A25C001066 POR \$540.0, PARA DAR CONTINUIDAD A LA CAPTURA HISTORICA Y DIGITALIZACION DE LOS ACTOS REGISTRALES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA CUSTODIA Y RESGUARDO DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL D.F. Y LOS 52 JUZGADOS QUE LO CONFORMAN. - AMPLIACION POR \$6,200.0, MEDIANTE LA A25C001069 POR \$451.0 PARA CUBRIR EL PAGO DE MATERIALES REALIZADO EN FORMA CONSOLIDADA POR EL GABINETE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS. - A25C001071 POR \$7,918.0 PARA CUBRIR TRES DEFUNCIONES DE PERSONAL ADSCRITO A AL SECTOR CONSEJERIA. - POR \$3,550.6 AFECTACION A25C001076, PARA EL PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE CONTRATOS DEL PERSONAL EVENTUAL PARTIDA 1202-11-05, EN LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO Y CONTINUANDO CON LOS TRABAJOS PARA ABATIR EL REZAGO REGISTRAL Y LA CORRUPCION, ASIMISMO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE LOS DEFENSORES DE OFICIO QUE ACUDEN A PROPORCIONAR SERVICIOS JURIDICOS Y LEGALES A LOS RECLUSOS EN EL PENAL DE LAS ISLAS MARIAS. - A25C001077 POR \$6,200.0, PRINCIPALMENTE PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA Y PARA EL PAGO DE LA PUBLICACION DE LA GACETA OFICIAL QUE EMITE EL G. D. F. - A25C001087 AMPLIACION POR \$3,085.0 PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE MODERNIZACION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, SEGUN OFICIO SCCF/103/2004 Y RECIBO DE ENTERO N° 245391. - AMPLIACION LIQUIDA \$3,672.0 MEDIANTE AFECTACION A25C001090, PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION A TRAVES DE LA S.C.J.N., RELACIONADA CON LA CONTROVERSI CONSTITUCIONAL 6/2004 PROMOVIDA POR EL PODER LEGISLATIVO DEL FDO DE MEX EN CONTRA DEL G.D.F., POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ACUIFEROS DE LA CUENCA DEL LERMA. - MEDIANTE LA A25C001099 POR (\$142.2) DEVOLUCION A LA TESORERIA DE LA FEDERACION DE LOS RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS NI COMPROMETIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. - A25C001102 POR \$12,709.6 PARA LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL CAPITULO 1000 DEL EJERCICIO FISCAL 2004. - ADICION DE RECURSOS MEDIANTE A25C001104, A25C001105 Y A25C001106 POR UN MONTO TOTAL DE \$480.8, RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA PARA LA COMPRA DE MATERIAL NECESARIO Y PAGO DE SERVICIOS EN LAS DIRECCIONES GENERALES JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Y DEL REGISTRO CIVIL. - REDUCCION MEDIANTE LA A25C001109 POR (\$295.0) RELACIONADOS CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2004. - LA A25C001110 POR \$1,276.0, Y AMPLIACION LIQUIDA A25C001111 POR \$6,174.5, PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES
B)	NO HUBO VARIACION

ELABORO C. J. FERNANDO ALFONSO DEL CASTILLO MONTOYA
SUBSECRETARÍA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ LIC. ALEJANDRO ROMERO MURCIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	11	PROPORCIONAR ASESORÍA, PATROCINIO O DEFENSA EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR Y DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO	ACCIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>	<p>A) ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA A TRAVÉS DE DOS DIRECCIONES GENERALES, LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS LEGALES Y LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DIRECCIONES EN QUE SE DIO CUMPLIMIENTO A 97,362 ACCIONES</p> <p>POR LO QUE RESPECTA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE LA DEFENSORÍA DE OFICIO, PROPORCIONA ASESORIA EN LOS CASOS EN QUE MEDIANTE LA APLICACION DEL ESTUDIO SOCIOECONOMICO QUE SE PRACTICA A LOS SOLICITANTES, SE DETERMINA QUE CARECE DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA RETRIBUIR A UN DEFENSOR DE OFICIO PARTICULAR (CON EXCEPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN DE DEFENSOR DE OFICIO EN MATERIA FAMILIAR), DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 943 Y 950 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y QUE AL EFECTO, EL REGLAMENTO DE ESTA LEY ESTABLECERÁ EL LÍMITO MÁXIMO DE INGRESO MENSUAL QUE DEBERÁ PERCIBIR EL SOLICITANTE, PARA QUE PUEDA SER ATENDIDO; LOS CASOS DE EXCEPCIÓN Y LAS DEMÁS MODALIDADES DE LA ASISTENCIA JURIDICA GRATUITA, Y SATISFACER LAS NECESIDADES DE LOS HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL, EN LOS CUALES SE PUEDE APOYAR A LA CIUDADANIA Y ASI TAMBIEN SE DIERON ASESORIAS Y CONSULTAS CON RESPECTO ALGÚN TRÁMITE O MEDIANTE JUICIO, SE BRINDO ORIENTACIÓN SOBRE EL ESTUDIO DE UNA ACTUACIÓN O ASUNTOS PLANTADOS ANTE LAS INSTANCIAS JURIDICAS, LA DEFENSORÍA DE OFICIO PARTICIPÓ EN LAS JORNADAS NOTARIALES, BRINDANDO ASESORIA JURIDICA A 1,372 PERSONAS, PARTICIPO EN LAS FERIAS JURIDICAS A TRAVES DE LA COLABORACIÓN QUE ESTA ÁREA REALIZA EN FORMA CONJUNTA CON LAS DELEGACIONES POLÍTICAS DEL DISTRITO FEDERAL; PROPORCIONÓ ASESORIA A DIVERSOS GRUPOS, ENTRE ELLOS GRUPO CHINAMPEROS I Y II, GRUPO CANTERA 42, GRUPO AFECTÉCE A C, GRUPO PARAJÉ SAN JUAN, ENTRE OTROS</p> <p>POR OTRO LADO, LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO SE ENCARGO DE PROPORCIONAR INFORMES, ASESORIA Y CONSULTAS A NOTARIAS Y CORREDURÍAS PÚBLICAS A SUS GESTORES Y AL PÚBLICO EN GENERAL, RESPECTO DE LOS TRAMITES Y SERVICIOS REGISTRALES, PROPORCIONANDO INFORMACION SOBRE EL ESTADO QUE GUARDABAN LOS TRAMITES QUE SE ENCONTRABAN EN PROCESO ORIENTANDO AL CIUDADANO SOBRE LA BÚSQUEDA DE ANTECEDENTES REGISTRALES DE INMUEBLES UBICADOS EN EL DISTRITO FEDERAL, SE PROPORCIONÓ ATENCIÓN INMEDIATA A LAS INCONFORMIDADES DE LOS CIUDADANOS SOBRE EL SERVICIO REGISTRAL</p> <p>ASI MISMO, SE RECIBIERON Y ATENDIERON LAS SOLICITUDES DE TRÁMITES Y SERVICIOS REGISTRALES DISTRIBUYENDO A LAS ÁREAS RESPONSABLES LAS SOLICITUDES RECIBIDAS, ENTREGANDO LOS TRAMITES CONCLUIDOS AL INTERESADO PROPORCIONANDO LAS LINEAS DE CAPTURA PARA QUE LOS USUARIOS PUDIESEN REALIZAR LOS PAGOS DE DERECHOS EN LOS BANCOS Y CENTROS AUTORIZADOS, ASI COMO PUBLICAR EL BOLETIN REGISTRAL</p> <p>CON OBJETO DE BRINDAR APOYO A LA AUDITORIA QUE SE EFECTUÓ AL REGISTRO PUBLICO EN EL AREA DE VENTANILLA ÚNICA, SE INICIO LA CAPTURA DE LOS CERTIFICADOS DE LIBERTAD DE GRAVAMEN DE 2003, A FIN DE OBTENER UNA BASE DE DATOS DE DICHS TRÁMITES, SE DIÓ CONTINUIDAD A LA REORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN, AHORA DEL AÑO 2004, LOS SEGUNDOS AVISOS PREVENTIVOS SE SIGUIERON ENTREGANDO POR CARTA, A CADA UNA DE LAS DIFERENTES NOTARIAS, TANTO DEL ESTADO COMO DEL D.F., PARA EVITAR POSIBLES REZAGOS, EN EL ÁREA DE INGRESOS SE FLEJARON BOLETAS Y SE ENVIARON AL ARCHIVO, SE ELABORÓ UNA RELACIÓN DE SOLICITUDES DE ENTRADA Y TRÁMITE DE SOLICITUDES ENTREGADAS, YA QUE POR SISTEMA NO SE PODIA RELLEJAR UN ESTATUS, SE ENVIARON AL ARCHIVO LOS FOLIOS, LIBROS Y BÚSQUEDAS POR PANTALLA QUE NO FUERON ENTREGADOS EN SU OPORTUNIDAD AL USUARIO, HUBO GUARDIAS DEL PERSONAL DE INGRESOS DEL 20 AL 24 DEL MES DE DICIEMBRE DE 8 A 14 HRS Y DE 16 A 17 HRS PARA INGRESO DE TRAMITES, EL 27 DE DICIEMBRE, SE TUVO LA COLABORACIÓN DE 10 PERSONAS PARA INGRESAR TODOS LOS TRÁMITES DEL AREA DE PROGRAMAS QUE SE ENCONTRABAN REZAGADOS, PARA REALIZAR UN CIERRE DEL EJERCICIO 2004</p> <p>B) LA VARIACIÓN QUE MUESTRA ESTA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA UN 4% ARRIBA DE LO PROGRAMADO YA QUE LA DEMANDA CIUDADANA ES VARIABLE</p> <p>C) LA VARIACIÓN QUE MUESTRA ESTA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA UN 4% ARRIBA DE LO PROGRAMADO, YA QUE LA DEMANDA CIUDADANA ES VARIABLE</p>
---	--

ELABORO C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL ANGILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISÓ LIC. ALFONSO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	11 00 11 PROPORCIONAR ASESORIA, PATROCINIO O DEFENSA EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR Y DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO
A)	ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO PRESENTO VARIACION DEL PRFSUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINALMENTE ASIGNADO
B)	NO HUBO VARIACION

ELABORO:  C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:  LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	12	INTERVENIR EN JUICIOS JURÍDICOS CONTENCIOSOS	JUICIO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) LAS ACCIONES REALIZADAS EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, SE DESARROLLARON BÁSICAMENTE EN EL SEGUIMIENTO A LOS ASUNTOS JURÍDICO CONTENCIOSOS, AMPAROS Y CIVILES, ASÍ MISMO SE REALIZÓ LA CONTESTACIÓN A LAS DEMANDAS PROMOVIDAS EN CONTRA DEL C JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, Y SUS DIVERSAS AUTORIDADES EN MATERIA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA, SE REPRESENTÓ A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO, EN LOS JUICIOS DE AMPARO Y APOYO JURÍDICO Y A LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN TODA SU ESFERA JURÍDICA ASIMISMO A TRAVÉS DE LA OFICIALÍA DE PARTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES, LLEVO A CABO LA RECEPCIÓN DE DEMANDAS, PROVENIENTES DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL, CABE SEÑALAR QUE ESTA UNIDAD NO REPRESENTA A LAS SIGUIENTES AUTORIDADES SECRETARÍA DE FINANZAS, ASÍ COMO SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, COMISIÓN DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS, CONTRALORIA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO NINGUNA OTRA CONTRALORIA INTERNA DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL ASIMISMO, LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS POR LA NATURALEZA QUE LOS REPRESENTA, TAMPOCO SON REPRESENTADOS EN JUICIO DE NULIDAD

B) LA VARIACION QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DEL 215% ARRIBA DE LO PROGRAMADO, LO ANTERIOR OBEDECE A UNA REESTRUCTURACIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO EN LA DIRECCIÓN DE JUICIOS JURÍDICO CONTENCIOSOS CON OBJETO DE DISTRIBUIR LAS CARGAS DE TRABAJO, ASIGNÁNDOLE A LA UNIDAD DE INCIDENTES JUICIOS EN MATERIA DE AMPARO, LOS CUALES SE ENCONTRABAN RADICADOS EN LOS JUZGADOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y OCTAVO, EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL

C) LA VARIACION QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DEL 215% ARRIBA DE LO PROGRAMADO, LO ANTERIOR OBEDECE A UNA REESTRUCTURACIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO EN LA DIRECCIÓN DE JUICIOS JURÍDICO CONTENCIOSOS, CON OBJETO DE DISTRIBUIR LAS CARGAS DE TRABAJO, ASIGNÁNDOLE A LA UNIDAD DE INCIDENTES JUICIOS EN MATERIA DE AMPARO, LOS CUALES SE ENCONTRABAN RADICADOS EN LOS JUZGADOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y OCTAVO, EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL

ELABORÓ C. J. FERNANDO ALVARO DE CASTRO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ LIC. ALFONSO ROY RO MURUJIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado
PROGRAMA	11 00 12 INTERVENIR EN JUICIOS JURIDICOS CONTENCIOSOS
A)	<p>LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, PRESUPUESTO UN INCREMENTO DEL 2.3%, QUE CONSTITUYE UN IMPORTE APROXIMADO DE \$546.3 MILLONES DE PESOS, ORIGINADO PRINCIPALMENTE POR LA APLICACION DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PARA DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y DE ESTA DEPENDENCIA, A LA APLICACION DE MEDIDAS DE INDISPENSABLES PARA DAR ATENCION A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, SIN DESCUIDAR LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DICTAMINADAS EN EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE AÑO, POR LO QUE PODEMOS MENCIONAR LAS AFECTACIONES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> - A25C001017 DE ADICION POR \$3 751 8 PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DEL MATERIAL NECESARIO PARA LA CONSTRUCCION E INSTALACION DE LAS VENTANILLAS CAJA PARA ATENCION CIUDADANA EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO CIVIL. ADQUISICION DE PAPEL SEGURIDAD PARA EMISION DE FORMATOS NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, ETC. Y PAGOS AL PERSONAL DE CAPTURA DE DATOS HISTORICOS DEL REGISTRO CIVIL Y CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE MODERNIZACION EN ESA DEPENDENCIA. - A25C001022 POR \$5.000 0 PARA CUBRIR EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE IMPRESION Y PUBLICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES DE USO INTERNO Y EXTERNO DE LA CONSEJERIA, ASIMISMO PARA LA ADQUISICION DE FORMAS VALORADAS NECESARIAS PARA LA EXPEDICION DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ACTOS REGISTRALES COMO NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, RECONOCIMIENTOS, ETC. - A25C001027 POR (\$217 1) DE REDUCCION, PARA CUMPLIR CON EL CAPITULO XV, ART. 148 FRACCION XIV DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES, REFERENTE AL PAGO DE VALLES DEL DIA DE LA MADRE, EJERCIDO EN FORMA CENTRALIZADA POR LA OFICIALIA MAYOR. - A25C001031 POR \$4 316 7, PARA SOLVENTAR LOS COMPROMISOS DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES. - A25C001033 POR \$812 4, PARA LA COMPRA DEL MATERIAL DIVERSO E IMPRESORAS TERMICAS PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL. - A25C001035 DE REDUCCION POR (\$616 7) PARA CUMPLIR CON LA SOLICITUD HECHA POR EL SECRETARIO DE FINANZAS LIC. ARTURO HERRERA GUTIERREZ, MEDIANTE OFICIO SFDF/273/04, REALIZANDO UN AJUSTE NECESARIO AL GASTO, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR AHORROS ADICIONALES Y EVITAR UN Desequilibrio EN LAS FINANZAS PUBLICAS. - POR \$1.092 5 A TRAVES DE LA A25C001054, PARA LA CONTRATACION TEMPORAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA. - A25C001066 POR \$540.0, PARA DAR CONTINUIDAD A LA CAPTURA HISTORICA Y DIGITALIZACION DE LOS ACTOS REGISTRALES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA CUSTODIA Y RESGUARDO DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL D.F. Y LOS 57 JUZGADOS QUE LO CONFORMAN. - AMPLIACION POR \$6 200 0, MEDIANTE LA A25C001069 POR \$451 0, PARA CUBRIR EL PAGO DE MATERIALES REALIZADO EN FORMA CONSOLIDADA POR EL GABINETE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS. - A25C001071 POR \$7.918 0, PARA CUBRIR TRES DEFUNCIONES DE PERSONAL ADSCRITO A AL SECTOR CONSEJERIA. - POR \$3.550 6 AFECTACION A25C001076, PARA EL PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE CONTRATOS DEL PERSONAL EVENTUAL PARTIDA 1202-11-05, EN LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO Y CONTINUANDO CON LOS TRABAJOS PARA ABATIR EL REZAGO REGISTRAL Y LA CORRUPCION, ASIMISMO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE LOS DEFENSORES DE OFICIO QUE ACUDEN A PROPORCIONAR SERVICIOS JURIDICOS Y LEGALES A LOS RECLUSOS EN EL PENAL DE LAS ISLAS MARIAS. - A25C01077 POR \$6.200 0, PRINCIPALMENTE PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA Y PARA EL PAGO DE LA PUBLICACION DE LA GACETA OFICIAL QUE EMITE EL G.D.F. - A25C001087 AMPLIACION POR \$3 085 0, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE MODERNIZACION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, SEGUN OFICIO SCCF/103/2004 Y RECIBO DE ENTERO N° 245391. - AMPLIACION LIQUIDA \$3.672 0 MEDIANTE AFECTACION A25C001090, PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION A TRAVES DE LA S.C.J.N., RELACIONADA CON LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 6/2004 PROMOVIDA POR EL PODER LEGISLATIVO DEL EDO DE MEX EN CONTRA DEL G.D.F., POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ACUIFEROS DE LA CUENCA DEL IFRMA. - MEDIANTE LA A25C001099 POR (\$142 2), DEVOLUCION A LA TESORERIA DE LA FEDERACION DE LOS RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS NI COMPROMETIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. - A25C001102 POR \$12 709 6 PARA LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL CAPITULO 1000 DEL EJERCICIO FISCAL 2004. - ADICION DE RECURSOS MEDIANTE A25C001104, A25C001105 Y A25C001106 POR UN MONTO TOTAL DE \$480 8, RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA PARA LA COMPRA DE MATERIAL NECESARIO Y PAGO DE SERVICIOS EN LAS DIRECCIONES GENERALES JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Y DEL REGISTRO CIVIL. - REDUCCION MEDIANTE LA A25C001109 POR (\$295 0) RELACIONADOS CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2004. - LA A25C001110 POR \$1.276 0, Y AMPLIACION LIQUIDA A25C001111 POR \$6.174 5, PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES.
B)	NO HUBO VARIACION

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVAREZ CASTILLO MONTROYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO

LIC. ALEJANDRO ROMERO MUNGUA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	13	PROPORCIONAR EL SERVICIO DE DEFENSA EN MATERIA PENAL.	ACCION

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) LAS ACCIONES REALIZADAS EN ESTA ACTIVIDAD A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS LEGALES, A TRAVÉS DE LA DEFENSORIA DE OFICIO, DERIVADO DEL SERVICIO DE ASESORIA EN ESTA MATERIA, SE PROPORCIONO EN LOS CASOS EN QUE EL ESTUDIO SOCIOECONOMICO QUE SE PRACTICO AL SOLICITANTE DETERMINO QUE CARECE DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA RETRIBUIR A UN DEFENSOR DE OFICIO PARTICULAR, CON EXCEPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN DE DEFENSOR DE OFICIO EN MATERIA FAMILIAR, DE ACUFRIDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 943 Y 950 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL, AL EFECTO EL REGLAMENTO DE ESTA LEY ESTABLECERÁ EL LÍMITE MÁXIMO DE INGRESO MENSUAL, QUE DEBERÁ PERCIBIR EL SOLICITANTE, PARA QUE PUEDA SER ATENDIDO. LOS CASOS DE EXCEPCIÓN Y LAS DEMÁS MODALIDADES DE LA ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LOS HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL, EN LOS CUALES SE PUEDE APOYAR A LA CIUDADANÍA, ASÍ TAMBIEN SE DIERON ASESORÍAS Y CONSULTAS CON RESPECTO A ALGÚN TRÁMITE O JUICIO, SE BRINDO ORIENTACIÓN SOBRE EL ESTUDIO DE UNA ACTUACIÓN O ASUNTOS PLANTEADOS ANTE LAS INSTANCIAS JURIDICAS

LA DEFENSORIA DE OFICIO DEL DISTRITO FEDERAL EN SU TRASCENDENTE Y NOBLE FUNCIÓN SOCIAL, HA VENIDO DESARROLLANDO ACTIVIDADES, QUE POR SU MISMA NATURALEZA FORMAN PARTE DE SU ESFERA DE COMPETENCIA, SIN EMBARGO, ESTAS TAREAS SE GENERAN DE MANERA EXTRAORDINARIA, INFLUYENDO CONSIDERABLEMENTE EN EL NÚMERO DE SERVICIOS QUE ATIENDE DE MANERA HABITUAL LA INSTITUCIÓN, PRINCIPALMENTE LAS UNIDADES CIVIL Y FAMILIAR, DONDE SE PRESENTAN GRUPOS DETERMINADOS DE PERSONAS CON UNA PROBLEMÁTICA COMÚN, O EN OTRO DE LOS CASOS, EL SERVICIO ES PROPORCIONADO A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EN LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA, CIRCUNSTANCIAS QUE GENERALMENTE CONLLEVAN A REORGANIZAR EL RECURSO HUMANO DE QUE SE DISPONE E INTENSIFICAR LA ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PARA CUMPLIR CON NUESTRA MISIÓN INSTITUCIONAL.

COMO ACTIVIDADES IMPORTANTES, LA DEFENSORIA DE OFICIO PARTICIPÓ EN LAS JORNADAS NOTARIALES, BRINDANDO ASESORIA JURÍDICA A 1,372 PERSONAS, PARTICIPO EN LAS FLIRIAS JURIDICAS A TRAVÉS DE LA COLABORACIÓN QUE ESTA AREA REALIZA EN FORMA CONJUNTA CON LAS DELEGACIONES POLÍTICAS DEL DISTRITO FEDERAL; PROPORCIONÓ ASESORIA A DIVERSOS GRUPOS, ENTRE ELLOS GRUPO CHINAMPERS I Y II, GRUPO CANTERA 42, GRUPO AFECTRECE A C, GRUPO PARAJE SAN JUAN, ENTRE OTROS

LA DEFENSORIA DE OFICIO HA VENIDO TRABAJANDO BAJO LOS CRITERIOS DE AUSTERIDAD PRESUPUESTAL QUE INCIDE EN EL FUNCIONAMIENTO DE TODAS SUS ÁREAS DE ATENCIÓN, Y POR ENDE, EN SU MISIÓN INSTITUCIONAL, BUSCANDO ALTERNATIVAS DE CAPACITACIÓN, COMO POR EJEMPLO LA IMPARTICIÓN GRATUITA DEL "SEMINARIO DE JUSTICIA Y TÉCNICAS DE LITIGIO", A CARGO DEL CENTRO NACIONAL PARA TRIBUNALES ESTATALES (NATIONAL CENTER FOR STATE COURTS); CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE TALLERES SOBRE "DIVERSIDAD CULTURAL Y DERECHOS INDÍGENAS" Y "DESARROLLO HUMANO Y CULTURA DE GÉNERO", ASIMISMO, SE HA DISPUESTO DEL PROPIO PERSONAL, PARA DESARROLLAR CURSOS COMO POR EJEMPLO EL DE "ACTUALIZACIÓN DE TÉCNICAS PERICIALES; ADICIONALMENTE SE REALIZAN GESTIONES CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA CONTAR CON APOYO DE PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL.

ADEMÁS, DURANTE ESTE EJERCICIO 2004 LA DEFENSORIA DE OFICIO OBTUVO LA DONACION DE 31 EQUIPOS DE CÓMPUTO, 4 IMPRESORAS Y TONERS, DEL GRUPO MUSICAL "ANGELES AZULES" S C, ADEMÁS DE QUE OBTUVO MOBILIARIO CON LA PROCURADURIA DEL DISTRITO FEDERAL, CON LO QUE SE PROPORCIONÓ MOBILIARIO A UNA GRAN PARTE DE LAS COORDINACIONES TERRITORIALES

B) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DE 4% DE INCREMENTO, RESPECTO DE LO PROGRAMADO, LO CUAL SE DEBIÓ A LA SOLICITUD DE LOS SERVICIOS DE LA DEFENSORIA DE OFICIO POR PARTE DE LA CIUDADANÍA

C) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DE 4% DE INCREMENTO, RESPECTO DE LO PROGRAMADO, LO CUAL SE DEBIÓ A LA SOLICITUD DE LOS SERVICIOS DE LA DEFENSORIA DE OFICIO POR PARTE DE LA CIUDADANÍA

ELABORO C. J. FERNANDO ALVARO DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	11 00 13 PROPORCIONAR EL SERVICIO DE DEFENSA EN MATERIA PENAL
A)	<p>LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, PRESENTÓ UN INCREMENTO DEL 4.4% QUE CONSTITUYE UN IMPORTE APROXIMADO DE \$2,209.7 MILLONES DE PESOS, ORIGINADO PRINCIPALMENTE POR LA APLICACION DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PARA DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y DE ESTA DEPENDENCIA, A LA APLICACION DE MEDIDAS DE INDISPENSABLES PARA DAR ATENCION A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, SIN DESCUIDAR LAS MEDIDAS DE AJUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DICTAMINADAS EN EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE AÑO POR LO QUE PODAMOS MENCIONAR LAS AFECTACIONES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION</p> <p>A25C001017 DE ADICION POR \$3 751 8, PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DEL MATERIAL NECESARIO PARA LA CONSTRUCCION E INSTALACION DE LAS VENTANILLAS CAJA PARA ATENCION CIUDADANA EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO CIVIL ADQUISICION DE PAPEL SEGURIDAD PARA EMISION DE FORMATOS NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, ETC. Y PAGOS AL PERSONAL DE CAPTURA DE DATOS HISTORICOS DEL REGISTRO CIVIL Y CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE MODERNIZACION EN ESA DEPENDENCIA.</p> <p>A25C001022 POR \$5 000 0 PARA CUBRIR EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE IMPRESION Y PUBLICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES DE USO INTERNO Y EXTERNO DE LA CONSEJERIA, ASIMISMO PARA LA ADQUISICION DE FORMAS VALORADAS NECESARIAS PARA LA EXPEDICION DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL, Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ACTOS REGISTRALES COMO NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, RECONOCIMIENTOS, ETC.</p> <p>- A25C001027 POR (\$217 1) DE REDUCCION, PARA CUMPLIR CON EL CAPITULO XV, ART. 148 FRACCION XIV DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES, REFERENTE AL PAGO DE VALES DEL DIA DE LA MADRE EJERCIDO EN FORMA CENTRALIZADA POR LA OFICIALIA MAYOR.</p> <p>A25C001031 POR \$4 316 7, PARA SOLVENTAR LOS COMPROMISOS DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES</p> <p>- A25C001033 POR \$812 4, PARA LA COMPRA DE MATERIAL DIVERSO E IMPRESORAS TERMICAS PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL.</p> <p>- A25C001035 DE REDUCCION POR (\$615 7) PARA CUMPLIR CON LA SOLICITUD HECHA POR EL SECRETARIO DE FINANZAS LIC. ARTURO HERRERA GUTIERREZ, MEDIANTE OFICIO SFDF/273/04, REALIZANDO UN AJUSTE NECESARIO AL GASTO, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR AHORROS ADICIONALES Y EVITAR UN Desequilibrio EN LAS FINANZAS PUBLICAS.</p> <p>- POR \$1 092 5 A TRAVES DE LA A25C001054, PARA LA CONTRATACION TEMPORAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA:</p> <p>A25C001066 POR \$540 0, PARA DAR CONTINUIDAD A LA CAPTURA HISTORICA Y DIGITALIZACION DE LOS ACTOS REGISTRALES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA CUSTODIA Y RESGUARDO DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, DEL D.F. Y LOS 52 JUZGADOS QUE LO CONFORMAN.</p> <p>AMPLIACION POR \$6 200 0, MEDIANTE LA A25C001069 POR \$451 0, PARA CUBRIR EL PAGO DE MATERIALES REALIZADO EN FORMA CONSOLIDADA POR EL GABINETE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.</p> <p>A25C001071 POR \$7 918 0, PARA CUBRIR TRES DEFUNCIONES DE PERSONAL ADSCRITO A AL SECTOR CONSEJERIA.</p> <p>POR \$3 550 6 AFECTACION A25C001076 PARA EL PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE CONTRATOS DEL PERSONAL EVENTUAL PARTIDA 1202-1-05, EN LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO Y CONTINUANDO CON LOS TRABAJOS PARA ABATIR EL REZAGO REGISTRAL Y LA CORRUPCION, ASIMISMO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE LOS DEFENSORES DE OFICIO QUE ACUDEN A PROPORCIONAR SERVICIOS JURIDICOS Y LEGALES A LOS RECLUSOS EN EL PENAL DE LAS ISLAS MARIAS.</p> <p>A25C001077 POR \$6 200 0, PRINCIPALMENTE PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELCTRICA EN LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA Y PARA EL PAGO DE LA PUBLICACION DE LA GACETA OFICIAL QUE EMITE EL G. D. F.</p> <p>A25C001087 AMPLIACION POR \$3 085 0, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE MODERNIZACION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, SEGUN OFICIO SCCF/103/2004 Y RECIBO DE ENTREGA N° 245391.</p> <p>- AMPLIACION LIQUIDA \$3 672 0 MEDIANTE AFECTACION A25C001090, PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION A TRAVES DE LA S.C.J.N., RELACIONADA CON LA CONTROVERSA CONSTITUCIONAL 6/2004 PROMOVIDA POR EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MEXICO EN CONTRA DEL G. D. F., POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ACUIFEROS DE LA CUENCA DEL LLERMA.</p> <p>- MEDIANTE LA A25C001099 POR (\$142 2) DEVOLUCION A LA TESORERIA DE LA FEDERACION DE LOS RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS NI COMPROMETIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.</p> <p>- A25C001102 POR \$12 709 6 PARA LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL CAPITULO 1000 DEL EJERCICIO FISCAL 2004.</p> <p>- ADICION DE RECURSOS MEDIANTE A25C001104, A25C001105 Y A25C001106 POR UN MONTO TOTAL DE \$480 8 RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA PARA LA COMPRA DE MATERIAL NECESARIO Y PAGO DE SERVICIOS EN LAS DIRECCIONES GENERALES JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Y DEL REGISTRO CIVIL.</p> <p>- REDUCCION MEDIANTE LA A25C001109 POR (\$295 0) RELACIONADOS CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2004.</p> <p>- LA A25C001110 POR \$1 276 0, Y AMPLIACION LIQUIDA A25C001111 POR \$6 174 5 PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES</p>
B)	NO HUBO VARIACION

ELABORO C. J. FERNANDO ALVAREZ DE CASTILLO MONTÓYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

LIC. ALFONSO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	14	PROPORCIONAR ASESORIA JURÍDICO-CONTENCIOSA A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	ASESORÍA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) EN ESTA ACTIVIDAD SE BRINDÓ ASESORIA JURÍDICA Y CONTENCIOSA A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DEL G.D.F. POR LO QUE RESPECTA A LA UNIDAD PENAL, SE DIÓ APOYO CON DENUNCIAS POR ESCRITO, DENUNCIAS POR COMPARECENCIA, AUDIENCIAS EN JUZGADOS DE PAZ PENAL, COMPARECENCIAS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO, INGRESOS A LAS ARCAS DEL GOBIERNO, EN LA UNIDAD LABORAL, EMPLAZAMIENTO DE DEMANDAS, CONTESTACIÓN DE DEMANDAS, MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, ALEGATOS, LAUDOS, REQUERIMIENTO DE PAGO, CONCILIACIONES, ASESORÍAS, DE ESTE MODO AL EFECTUAR UNA CORRECTA Y EXPEDITA DEFENSA EN TODOS LOS RUBROS QUE ABARCA LA MATERIA LABORAL, SE PODRÁ EVITAR PERJUICIOS DE CARÁCTER ECONÓMICO QUE REDUNDEN EN DETRIMENTO DEL ERARIO Y DE LA PRESENCIA INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

EN LA UNIDAD PENAL, SE HAN INCULCADO NUEVAS FORMAS DE PERCIBIR LA FUNCIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO, ACTITUD QUE PRESENTA EL PERSONAL DE ESTRUCTURA Y QUE HA INTEGRADO AL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO ADSCRITO A ESTA ÁREA ADMINISTRATIVA, CON LO QUE SE HAN MEJORADO TANTO LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA UNIDAD COMO EL TRATO AL PÚBLICO Y EN EL DESEMPEÑO DE LOS TRABAJOS encomendados al personal de la unidad penal se ha dado el seguimiento, DIARIO Y PERMANENTE PARA EL OTORGAMIENTO DE PERDÓN, CUMPLIENDO CON CADA UNO DE LOS REQUISITOS MARCADOS, TANTO LEGALMENTE, COMO POR LA SUPERIORIDAD, ACCIÓN CON LA QUE SE HA ERRADICADO LA CORRUPCIÓN QUE PUDIERA DARSE EN DICHO ÁMBITO DE FACULTADES DE LA UNIDAD PENAL, ASIMISMO, SE ROTA DIARIAMENTE AL PERSONAL QUE REALIZA TALES FUNCIONES, Y PRINCIPALMENTE LAS DE TRATO DIRECTO CON EL PÚBLICO PARA EVITAR EN CUALQUIER FORMA LA POSIBILIDAD DE CORRUPCIÓN, PARA ASEGURAR QUE EL OTORGAMIENTO DE PERDÓN SEA REALIZADO CONFORME A DERECHO Y CUBRIENDO TODOS LOS REQUISITOS AL RESPECTO, TALES COMO QUE EL PAGO DE LOS DAÑOS CAUSADOS EN AGRAVIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ANTE LA TESORERÍA DEL DISTRITO FEDERAL.

SE MANTIENEN RELACIONES ESTRECHAS DE COMUNICACIÓN CON LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, YA QUE EL TRABAJO QUE SE REALIZA ES PRINCIPALMENTE ANTE ESTA INSTANCIA MINISTERIAL, SIN EMBARGO, HAY OCASIONES EN QUE SE HA ENCONTRADO RESISTENCIA POR PARTE DE LOS MANDOS MEDIOS O INFERIORES DE LA DEPENDENCIA PARA COADYUVAR EN LOS PROCESOS PENALES.

B) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD DERIVA DE QUE MEDIANTE AFECTACIÓN PROGRAMÁTICA COMPENSADA SE HIZO UNA REDUCCIÓN DE 1403 12 ACTIVIDADES, CON OBJETO DE ADICIONAR LA ACTIVIDAD 36 "SUPERVISAR Y REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN DE LOS ACTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS", DEBIDO A LA INCOMPATIBILIDAD DE FUNCIONES EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES Y LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, QUIEN REALIZA LA SUPERVISIÓN Y ASESORÍA A LOS JUZGADOS, MÓDULOS HOSPITALARIOS UBICADOS EN HOSPITALS Y FUNERARIAS, POR LO QUE LA ACTIVIDAD QUE LLEVA A CABO EL REGISTRO CIVIL SE PASÓ A LA ACTIVIDAD 36.

C) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD EN UN 3% DEBAJO DE LO PROGRAMADO, DERIVA DE LA PETICIÓN DEL SERVICIO POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO DE LAS DEPENDENCIAS SOLICITANTES DEL SERVICIO.

ELABORÓ C. J. FERNANDO ALVARADO CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

LIC. ALEJANDRO ROMERO MORGUÍN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	11 00 14 PROPORCIONAR ASESORIA JURIDICO-CONTENCIOSA A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
A)	<p>LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL. PRESENTO UN DECREMENTO DEL 96.8% QUE CONSTITUYE UN IMPORTE APROXIMADO DE \$30 262.6 MILLONES DE PESOS. ORIGINADO PRINCIPALMENTE POR LA APLICACION DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PARA DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y DE ESTA DEPENDENCIA, A LA APLICACION DE MEDIDAS INDISPENSABLES PARA DAR ATENCION A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, SIN DESCUIDAR LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DICTAMINADAS EN EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE AÑO, POR LO QUE PODEMOS MENCIONAR LAS AFECTACIONES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION</p> <ul style="list-style-type: none"> - A25C001017 DE ADICION POR \$3,751.8 PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DE MATERIAL NECESARIO PARA LA CONSTRUCCION E INSTALACION DE LAS VENTANILLAS CAJA PARA ATENCION CIUDADANA EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO CIVIL, ADQUISICION DE PAPEL SEGURIDAD PARA EMISION DE FORMATOS NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, ETC. Y PAGOS AL PERSONAL DE CAPTURA DE DATOS HISTORICOS DEL REGISTRO CIVIL Y CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE MODERNIZACION EN ESA DEPENDENCIA. - A25C001022 POR \$5,000.0 PARA CUBRIR EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE IMPRESION Y PUBLICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES DE USO INTERNO Y EXTERNO DE LA CONSEJERIA, ASIMISMO PARA LA ADQUISICION DE FORMAS VALORADAS NECESARIAS PARA LA EXPLDICON DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ACTOS REGISTRALES COMO NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, RECONOCIMIENTOS, ETC. - A25C001027 POR (\$217.1) DE REDUCCION PARA CUMPLIR CON EL CAPITULO XV ART. 148 FRACCION XIV DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES, REFERENTE AL PAGO DE VALLES DEL DIA DE LA MADRE, EJERCIDO EN FORMA CENTRALIZADA POR LA OFICIALIA MAYOR. - A25C001031 POR \$4,316.7 PARA SOLVENTAR LOS COMPROMISOS DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES. - A25C001033 POR \$812.4 PARA LA COMPRA DE MATERIAL DIVERSO E IMPRESORAS TERMICAS PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL. - A25C001035 DE REDUCCION POR (\$616.7) PARA CUMPLIR CON LA SOLICITUD HECHA POR EL SECRETARIO DE FINANZAS LIC. ARTURO HERRERA GUTIERREZ, MEDIANTE OFICIO SFDF/273/04, REALIZANDO UN AJUSTE NECESARIO AL GASTO, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR AHORROS ADICIONALES Y EVITAR UN DESEQUILIBRIO EN LAS FINANZAS PUBLICAS. - POR \$1,092.5 A TRAVES DE LA A25C001054, PARA LA CONTRATACION TEMPORAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA. - A25C001066 POR \$540.0, PARA DAR CONTINUIDAD A LA CAPTURA HISTORICA Y DIGITALIZACION DE LOS ACTOS REGISTRALES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA CUSTODIA Y RESGUARDO DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL D.F. Y LOS 52 JUZGADOS QUE LO CONFORMAN. - AMPLIACION POR \$6,200.0, MEDIANTE LA A25C001069 POR \$451.0 PARA CUBRIR EL PAGO DE MATERIAL FIS REALIZADO EN FORMA CONSOLIDADA POR EL GABINETE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS. - A25C001071 POR \$7,918.0, PARA CUBRIR TRES DEFUNCIONES DE PERSONAL ADSCRITO A AL SECTOR CONSEJERIA. - POR \$3,550.6 AFECTACION A25C001076, PARA EL PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE CONTRATOS DEL PERSONAL EVENTUAL, PARTIDA 1202-11-05 EN LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO Y CONTINUANDO CON LOS TRABAJOS PARA ABATIR EL REFRAGO REGISTRAL Y LA CORRUPCION, ASIMISMO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE LOS DEFENSORES DE OFICIO QUE ACUDEN A PROPORCIONAR SERVICIOS JURIDICOS Y LEGALES A LOS RECLUSOS EN EL PENAL DE LAS ISLAS MARIAS. - A25C001077 POR \$6,200.0, PRINCIPALMENTE PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELCTRICA EN LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA Y PARA EL PAGO DE LA PUBLICACION DE LA GACETA OFICIAL QUE EMITE EL G.D.F. - A25C001087 AMPLIACION POR \$3,085.0, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE MODERNIZACION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, SEGUN OFICIO SCCF/103/2004 Y RECIBO DE ENTERO N° 245391. - AMPLIACION LIQUIDA \$3,672.0 MEDIANTE AFECTACION A25C001090, PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION A TRAVES DE LA S.C.J.N., RELACIONADA CON LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 5/2004 PROMOVIDA POR EL PODER LEGISLATIVO DEL EDO. DE MEX. EN CONTRA DEL G.D.F. POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ACUIFEROS DE LA CUENCA DEL LERMA. - MEDIANTE LA 25C001099 POR (\$142.2), DEVOLUCION A LA TESORERIA DE LA FEDERACION DE LOS RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS NI COMPROMETIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. - A25C001102 POR \$12,709.6 PARA LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL CAPITULO 1000 DEL EJERCICIO FISCAL 2004. - ADICION DE RECURSOS MEDIANTE A25C001104, A25C001105 Y A25C001106 POR UN MONTO TOTAL DE \$480.8, RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA PARA LA COMPRA DE MATERIAL NECESARIO Y PAGO DE SERVICIOS EN LAS DIRECCIONES GENERALES JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Y DEL REGISTRO CIVIL. - REDUCCION MEDIANTE LA A25C001109 POR (\$295.0) RELACIONADOS CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2004. - LA A25C001110 POR \$1,276.0 Y AMPLIACION LIQUIDA A25C001111 POR \$6,174.5, PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES.
B)	NO HUBO VARIACION

ELABORO C. J. FERNANDO ALVARO CASTILLO MONTUÑA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ LIC. ALFONSO ROMERO MURCIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	15	REALIZAR EL REGISTRO DE FIDEICOMISOS Y DE ESCRITURA DE TESTIMONIOS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES	REGISTRO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ESTA ACTIVIDAD LA REALIZA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, PARA EL DESARROLLO DE ESTE EJERCICIO, SE PRACTICARON LOS ASIENTOS REGISTRALES DERIVADOS DE LOS ACTOS JURÍDICOS QUE SE PROTOCOLIZAN EN ESCRITURA PÚBLICA, O INSTRUMENTOS PRIVADOS EN ESPECIAL DE AQUELLOS QUE SE ENCUENTRAN RELACIONADOS CON LAS VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL O POPULAR, ESPECÍFICAMENTE RESPECTO DE LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA INFONAVIT, ISSSTE FOVISSSTE, PROVIVAC, FIVIDESU, FICAPRO E INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL INVI, CON LOS CUALES SE LLEVA A CABO LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS (ESCRITURA PÚBLICA O INSTRUMENTO PRIVADO) EN LA OFICINA DE PARTES RESPECTIVA, PARA SER TURNADO AL PROGRAMA DE VIVIENDA QUE LE CORRESPONDA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS DEL 18 AL 20 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE REVISIÓN Y CALIFICACIÓN INTEGRAL DEL DOCUMENTO POR EL REGISTRADOR ASIGNADO, DETERMINANDO LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DEL MISMO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 3021 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL D.F., LA INTENCIÓN, UTILIZAR EL MISMO CRITERIO EN TODOS LOS PROGRAMAS, POR LO QUE EN LOS DE INSCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS PROCEDENTES, SE DEBEN DE CUBRIR SATISFACTORIAMENTE LOS PRINCIPIOS QUE ESTABLECE EL CÓDIGO CIVIL, PRINCIPIO DE PUBLICIDAD DEBE SER COMPLETA Y GENERAL ARTÍCULO 3001 DEL CÓDIGO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL, DE ROGACIÓN LA INSCRIPCIÓN SE REALIZA A PETICIÓN DE PARTE ART. 3018 Y 32 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO, DE LEGALIDAD UNA VEZ TURNADO UN DOCUMENTO AL REGISTRADOR LO CALIFICARÁ PARA DETERMINAR SI ES ASENTABLE DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 36 DEL REGISTRO PÚBLICO, PRIORIDAD O PRELACIÓN: CONTIENE UNA MÁXIMA DE DERECHO "PRIMERO EN TIEMPO Y PRIMERO EN DERECHO" ARTÍCULO 3013 DEL MENCIONADO CÓDIGO CIVIL, REVISIÓN, FIRMA Y SELLO DEL DOCUMENTO REGISTRADO, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ÁREA Y EL REGISTRADOR, ENVIÓ A LA OFICINA DE PARTES PARA LA ENTREGA AL USUARIO SOLICITANTE DEL SERVICIO REGISTRAL, PREVIA PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN REGISTRAL.

LA DIRECCIÓN DE INMUEBLES PÚBLICOS Y REGISTRO DE PROGRAMAS LLEVÓ A CABO REUNIONES INTERINSTITUCIONALES, COMO PARTE DE LA ESTRATEGIA JURÍDICA PREVENTIVA, CON EL OBJETO DE ANALIZAR LA PROBLEMÁTICA SOCIAL MANEJADA POR LOS DIVERSOS ORGANISMOS QUE INTERVIENEN EN PROGRAMAS RELACIONADOS CON VIVIENDAS DE INTERÉS POPULAR O SOCIAL, PROPORCIONA DIFUSIÓN JURÍDICA A LAS INSTITUCIONES (DE VIVIENDA) QUE LO REQUIEREN, TALES COMO FONDECO, INFONAVIT, DGRT E INVI, CON RELACIÓN A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TRÁMITES Y REQUISITOS LEGALES DE LOS DIVERSOS ACTOS JURÍDICOS QUE FUERON SOMETIDOS AL CONOCIMIENTO DE ESTA DIRECCIÓN PREVIO AL INGRESO OFICIAL DE LOS MISMOS, A EFECTO DE QUE UNA VEZ INGRESADOS NO SE PRESENTASE PROBLEMA ALGUNO EN SU CALIFICACIÓN O INSCRIPCIÓN ASIMISMO SE PRESTÓ ASESORÍA JURÍDICA, EN MATERIA REGISTRAL, A LOS DIVERSOS ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, RESPECTO A PROBLEMAS JURÍDICOS Y/O SOCIALES, A EFECTO QUE LOS MISMOS FUERAN RESUELTOS DE LA MANERA MÁS VIABLE.

- B) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DE UN 3% ARRIBA DE LO PROGRAMADO, DEBIDO A QUE LA VARIABILIDAD EN LA PETICIÓN DEL SERVICIO QUE BRINDA ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO A LA CIUDADANÍA
- C) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DE UN 3% ARRIBA DE LO PROGRAMADO, DEBIDO A QUE LA VARIABILIDAD EN LA PETICIÓN DEL SERVICIO QUE BRINDA ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO A LA CIUDADANÍA

ELABORÓ: C. J. FERNANDO ALVARADO CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGÍA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	11 00 15 REALIZAR EL REGISTRO DE FIDEICOMISOS Y DE ESCRITURA DE TESTIMONIOS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES
A)	ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO PRESENTO VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINALMENTE ASIGNADO.
B)	NO HUBO VARIACION

ELABORO C. J. FERNANDO ALFONSO CASTILLO MONTICYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	16	REALIZAR INSCRIPCIONES DE ACTOS INMOBILIARIOS Y DE COMERCIO	REGISTRO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ESTA ACTIVIDAD ES REALIZADA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. LOS TRABAJOS REALIZADOS CONSISTEN EN EL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN DE UN INMUEBLE, POR LO CUAL SE LLEVA A CABO DE ACUERDO AL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO FEDERAL CON LA SOLICITUD DE ENTRADA Y TRAMITE, ASIMISMO SE REALIZA UNA SOLICITUD QUE SERÁ PRESENTADA EN EL ÁREA DE OFICIALÍA DE PARTES (CONTROL DE GESTIÓN) DE AHÍ, TODOS LOS DOCUMENTOS SE CLASIFICAN POR NOTARIAS Y SE ENVÍAN AL ÁREA CORRESPONDIENTE, SE CONSULTA SI TIENE ANTECEDENTES REGISTRALES PARA SABER SI PROCEDE EN CASO DE NO PROCEDER, SE REALIZA SU INSCRIPCIÓN O RECHAZO SEGÚN SEA EL CASO, SI ES ACEPTADO SE REGISTRA EN FOLIO EL NUEVO ANTECEDENTE REGISTRAL, SELLANDO Y FIRMANDO LA ESCRITURA EL FUNCIONARIO AUTORIZADO PARA TAL EFECTO, EL PROPÓSITO DE ESTOS DOCUMENTOS DE REGISTRO DE INMUEBLES ES DAR FÉ Y PUBLICIDAD A DICHS ACTOS DE POSESIÓN, COMPRAVENTAS O HIPOTECAS, ETC.

SE APLICARON LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO INTERIOR Y EL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL, PARA LA IMPLANTACIÓN EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS MÉTODOS, PROCEDIMIENTOS, ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE IMPLICA LA REALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESO REGISTRAL, SE COORDINARON Y SUPERVISARON LAS ACTIVIDADES DE CALIFICACIÓN Y REGISTRO DE LOS ACTOS JURÍDICOS REALIZADOS POR EMPRESAS MERCANTILES, PERSONAS MORALES, COMERCIANTES O CON RELACIÓN A ELLOS, PARA LOS EFECTOS DE SU PROCEDENCIA O NO, DE SU INSCRIPCIÓN, ASÍ COMO LA NOTIFICACIÓN A LOS INTERESADOS DE LOS PLAZOS Y TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LEY, PARA LA SOLVENTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA DELAS IRREGULARIDADES QUE SE PRESENTEN, ASUMIENDO LA RESPONSABILIDAD QUE LE CORRESPONDE PARA EL OTORGAMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL, A LOS RESULTADOS DE PROCESO DE CALIFICACIÓN E INSCRIPCIÓN DE LOS TÍTULOS Y DEMÁS TESTIMONIOS SUSCEPTIBLES DE INSCRIPCIÓN, EN LO REFERENTE A LA SUSPENSIÓN, CANCELACIÓN O DENEGACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN DE ANOTACIONES PREVENTIVAS EN LOS FOLIOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE; POR LO QUE SE DETECTARON Y REPORTARON AL ÁREA JURÍDICA, LAS DESVIACIONES QUE OCURRIERON EN LA OPERACIÓN RUTINARIA DEL PERSONAL A SU CARGO, A EFECTO DE PROCEDER AL LEVANTAMIENTO DE LAS DILIGENCIAS DE CARÁCTER JURÍDICO PERTINENTES PARA EL FINCAMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE CORRESPONDE, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES A LA MATERIA

DURANTE ESTE EJERCICIO, SE PROTOCOLIZÓ UN CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA Y DEL SULLO DEL DISTRITO FEDERAL (CODEVISU), IMPLEMENTADO PARA MODERNIZAR EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, CON PARTICIPACIÓN DE LA SEDESOL Y LA CONAFOVI, Y POR EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN, OBJETO DE DICHA MODERNIZACIÓN; EN EL QUE OBTUVIERON RECURSOS AUTOGENERADOS, LOS CUALES FUERON UTILIZADOS EN LA COMPRA DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO ADQUIRIDO

B) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DE UN 4% ARRIBA DE LO PROGRAMADO DEBIDO A QUE LA PETICIÓN DEL SERVICIO QUE BRINDA ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DEPENDE INTEGRAMENTE DE LA CIUDADANÍA

C) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DE UN 4% ARRIBA DE LO PROGRAMADO, DEBIDO A QUE LA PETICIÓN DEL SERVICIO QUE BRINDA ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DEPENDE INTEGRAMENTE DE LA SOLICITUD DE LA CIUDADANÍA

ELABORÓ C. J. FERNANDO ALVAREZ MONTAÑA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

LIC. A. ELANDRO ROMERO MUNGUÍA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	11 00 16 REALIZAR INSCRIPCIONES DE ACTOS INMOBILIARIOS Y DE COMERCIO
A)	<p>LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL PRESENTÓ UN INCREMENTO DEL 36% QUE CONSTITUYE UN IMPORTE APROXIMADO DE \$3,635.1 MILLONES DE PESOS, ORIGINADO PRINCIPALMENTE POR LA APLICACION DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PARA DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y DE ESTA DEPENDENCIA A LA APLICACION DE MEDIDAS DE INDISPENSABILIDAD PARA DAR ATENCION A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, SIN DESCUIDAR LAS MEDIDAS DE AUSTRERIDAD Y RACIONALIDAD DICTAMINADAS EN EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE AÑO, POR LO CUAL PODEMOS MENCIONAR LAS AFECTACIONES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION</p> <ul style="list-style-type: none"> - A25C001017 DE ADICION POR \$3 751 8 PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DEL MATERIAL NECESARIO PARA LA CONSTRUCCION E INSTALACION DE LAS VENTANILLAS CAJA PARA ATENCION CIUDADANA EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO CIVIL ADQUISICION DEL PAPEL, SEGURIDAD PARA EMISION DE FORMATOS NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, ETC Y PAGOS AL PERSONAL DE CAPTURA DE DATOS HISTORICOS DEL REGISTRO CIVIL Y CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE MODERNIZACION EN ESA DEPENDENCIA; - A25C001022 POR \$5,000 0 PARA CUBRIR EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE IMPRESION Y PUBLICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES DE USO INTERNO Y EXTERNO DE LA CONSEJERIA, ASIMISMO PARA LA ADQUISICION DE FORMAS VALORADAS NECESARIAS PARA LA EXPEDICION DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ACTOS REGISTRALIS COMO NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, RECONOCIMIENTOS, ETC. - A25C001027 POR (\$217 1) DE REDUCCION, PARA CUMPLIR CON EL CAPITULO XV, ART. 148 FRACCIÓN XIV DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES, REFERENTE AL PAGO DE VALES DEL DIA DE LA MADRE, EJERCIDO EN FORMA CENTRALIZADA POR LA OFICIALIA MAYOR. - A25C001031 POR \$4,316 7, PARA SOLVENTAR LOS COMPROMISOS DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES - A25C001033 POR \$812 4, PARA LA COMPRA DE MATERIAL DIVERSO E IMPRESORAS TERMICAS PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL; - A25C001035 DE REDUCCION POR (\$616 7) PARA CUMPLIR CON LA SOLICITUD HECHA POR EL SECRETARIO DE FINANZAS LIC. ARTURO HERRERA GUTIERREZ, MEDIANTE OFICIO SFDF/273/04, REALIZANDO UN AJUSTE NECESARIO AL GASTO, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR AHORROS ADICIONALES Y EVITAR UN DISEQUILIBRIO EN LAS FINANZAS PUBLICAS. - POR \$1,092 5 A TRAVES DE LA A25C001054 PARA LA CONTRATACION TEMPORAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA; - A25C001066 POR \$540 0, PARA DAR CONTINUIDAD A LA CAPTURA HISTORICA Y DIGITALIZACION DE LOS ACTOS REGISTRALES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA CUSTODIA Y RESGUARDO DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL D.F. Y LOS 57 JUZGADOS QUE LO CONFORMAN. - AMPLIACION POR \$6 200 0, MEDIANTE LA A25C001069 POR \$451 0, PARA CUBRIR EL PAGO DE MATERIALES REALIZADO EN FORMA CONSOLIDADA POR EL GABINETE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS. - A25C001071 POR \$7,918 0 PARA CUBRIR TRES DE UNIONES DE PERSONAL ADSCRITO A AL SECTOR CONSEJERIA - POR \$3,550 6 AFECTACION A25C001076 PARA EL PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE CONTRATOS DEL PERSONAL EVENTUAL PARTIDA 1202-11-05 EN LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO Y CONTINUANDO CON LOS TRABAJOS PARA ABATIR EL REZAGO REGISTRAL Y LA CORRUPCION ASIMISMO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE LOS DEFENSORES DE OFICIO QUE ACUEN A PROPORCIONAR SERVICIOS JURIDICOS Y LEGALES A LOS RECLUSOS EN EL PENAL DE LAS ISLAS MARIAS. - A25C001077 POR \$6,206 0 PRINCIPALMENTE PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA Y PARA EL PAGO DE LA PUBLICACION DE LA GACETA OFICIAL QUE EMITE EL G.D.F. - A25C001087 AMPLIACION POR \$3 085 0 PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE MODERNIZACION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, SEGUN OFICIO SCCF/103/2004 Y RECIBO DE ENTERO N° 245391. - AMPLIACION LIQUIDA \$3 672 0 MEDIANTE AFECTACION A25C001090, PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION A TRAVES DE LA S.C.J.N., RELACIONADA CON LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 5/2004 PROMOVIDA POR EL PODER LEGISLATIVO DEL EDO DE MEX EN CONTRA DEL G.D.F., POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ACUIFEROS DE LA CUENCA DEL LERMA - MEDIANTE LA A25C001099 POR (\$112 2), DEVOLUCION A LA TESORERIA DE LA FEDERACION DE LOS RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS NI COMPROMETIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO - A25C001102 POR \$12,709 6 PARA LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL CAPITULO 1000 DEL EJERCICIO FISCAL 2004. - ADICION DE RECURSOS MEDIANTE A25C001104, A25C001105 Y A25C001106 POR UN MONTO TOTAL DE \$480 8, RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA PARA LA COMPRA DE MATERIAL NECESARIO Y PAGO DE SERVICIOS EN LAS DIRECCIONES GENERALES JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Y DEL REGISTRO CIVIL: - REDUCCION MEDIANTE LA A25C001109 POR (\$295 0) RELACIONADOS CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2004. - LA A25C001110 POR \$1,276 0, Y AMPLIACION LIQUIDA A25C001111 POR \$6,174 5 PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES
B)	NO HUBO VARIACION

ELABORO C. J. FERNANDO ALVARADO CASTILLO MONTUÑA
SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO

LIC. ALEJANDRO ROMERO MARGUEN
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	17	ELABORAR CERTIFICADOS DE NO PROPIEDAD Y LIBERACIÓN DE GRAVÁMENES	DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) EN ESTA ACTIVIDAD, LA PRINCIPAL TAREA DURANTE EL EJERCICIO QUE SE INFORMA FUE LA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE CERTIFICADOS DE NO PROPIEDAD, LIBERACIÓN DE GRAVÁMENES DE PARTICULARES Y SOCIEDADES MERCANTILES Y QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN, LA RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE. SE CONSULTA LA INFORMACIÓN EN COMPUTADORA O ARCHIVOS MANUALES, LA EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO SOLICITADO DEPENDIENDO DE LA SITUACIÓN QUE SE ENCUENTRE CON SELLO Y FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO, CERTIFICADO DE NO PROPIEDAD DOCUMENTO EMITIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DONDE SE AVALA QUE LA PERSONA QUE SOLICITA EL TRÁMITE NO CUENTA CON NINGÚN BIEN INMUEBLE EN EL D.F., GENERALMENTE SE EMITE ESTE DOCUMENTO PARA QUE EL INTERESADO PUEDA ACCESAR A UN CRÉDITO DE INTERÉS SOCIAL, LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE NO INSCRIPCIÓN DOCUMENTO DONDE SE FUNDAMENTA QUE EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL NO EXISTE NINGUN ANTECEDENTE DE INSCRIPCIÓN DEL BIEN INMUEBLE EN REFERENCIA, POR LO CUAL SE TRAMITA UNA INMATRICULACIÓN PARA SU REGULARIZACIÓN CON DERECHOS POSESORIOS

UNA DE LAS FUNCIONES PRINCIPALES DE LA DIRECCIÓN, Y QUE SE ATENDIÓ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ACERVOS REGISTRALES Y CERTIFICADOS, ES EL DE CONTROLAR Y COORDINAR LA SALVAGUARDA DE LOS ACERVOS REGISTRALES, OTORGANDO SEGURIDAD JURÍDICA Y FORMAL DE LOS DISTINTOS ACTOS REGISTRALES; QUIENES CUENTAN CON DISTINTAS ÁREAS QUE COMPRENDEN EL ACERVO REGISTRAL, COMO EL ÁREA DE LIBROS, DE FOLIOS, LEGAJOS, ÍNDICES, MICROFICHAS Y PANTALLAS, DE TODOS LOS ANTECEDENTES REGISTRALES ASÍ COMO LAS CONSTANCIAS DE LAS INSCRIPCIONES DE LIBROS Y FOLIOS DE INMUEBLES Y DE COMERCIO; CON OBJETO DE PROPORCIONAR LA ATENCIÓN, ORIENTACIÓN, AGILIZACIÓN Y ASESORIA A LOS PARTICULARES EN LAS AUDIENCIAS QUE FUERON SOLICITADOS ESTOS DOCUMENTOS, PARA LA ATENCIÓN ÓPTIMA DE LOS DOCUMENTOS INGRESADOS, SE CORRIGIERON EN SU CASO LOS NÚMEROS ASIGNADOS ERRÓNEAMENTE, CONFORME A LOS DICTÁMENES QUE EMITIÓ LA DIRECCIÓN JURÍDICA, SE AUTORIZARON LAS EMISIONES DE LOS CERTIFICADOS DE NO PROPIEDAD, DE NO INSCRIPCIÓN, DE EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE GRAVÁMENES Y DE INSCRIPCIÓN RELACIONADOS CON LOS ASUNTOS REGISTRALES

B) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DE UN 5% ARRIBA DE LO PROGRAMADO, DEBIDO A QUE EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO QUE BRINDA ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DEPENDE DE LA PETICIÓN DE LOS USUARIOS

C) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DE UN 5% ARRIBA DE LO PROGRAMADO, DEBIDO A QUE EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO QUE BRINDA ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DEPENDE DE LA PETICIÓN DE LOS USUARIOS

ELABORÓ C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTROYA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ LIC. ALFONSO ROMERO MURGUA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PROGRAMA 11 00 17 ELABORAR CERTIFICADOS DE NO PROPIEDAD Y LIBERACION DE GRAVÁMENES

A) ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO PRESENTO VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINALMENTE ASIGNADO.

B) NO HUBO VARIACION

ELABORO  C. J. FERNANDO LÓPEZ DEL CASTILLO MONTIOLA
SUBSECRETARÍA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ  LIC. ALEJANDRO ROMERO MERCED
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	18	ATENDER JUICIOS CONTENCIOSOS, EMBARGOS Y AMPAROS	JUICIO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) LA CONSEJERIA JURIDICA A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD EJECUTÓ COMO ACCIONES SUBSTANCIALES EN ESTE EJERCICIO, LOS ASPECTOS PROCESAL, PENAL Y ADMINISTRATIVO QUE PUDIERON DAR LUGAR LOS ACTOS REGISTRALES, ÉSTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE VINCULA CON EL PODER JUDICIAL EN EL ORDEN DEL FUERO COMUN (DERECHOS O PRIVILEGIOS CONCEDIDOS A UN TERRITORIO O PERSONA) Y FEDERAL ESTABLECIENDO POR CONDUCTO DEL TITULAR DEL REGISTRO PÚBLICO LOS FORMULARIOS DE DENUNCIAS ANTE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL D.F., CUANDO SE REALICEN DELITOS DEL ORDEN COMÚN Y ANTE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, CUANDO SE SOSPECHA DE DELITOS FEDERALES O SE DEN IRREGULARIDADES EN LOS ACTOS PUBLICITARIOS, COMPETENCIA DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA EN EL ORDEN ADMINISTRATIVO TRATÁNDOSE DE ACTOS REALIZADOS POR SERVIDORES PÚBLICOS, ADSCRITOS A ESTA INSTITUCIÓN, SE PROCEDE A FORMULAR LAS CUEJAS CORRESPONDIENTES ANTE LA FISCALIA DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PROCURADURÍA INTERNA DEL DISTRITO FEDERAL AL DESCUBRIR IRREGULARIDADES Y LLEVAR LA INVESTIGACIÓN DE ACTOS VINCULADOS CON DIVERSOS TIPOS DE RESPONSABILIDAD PENAL O CIVIL.

EN ESTA ACTIVIDAD SE REALIZÓ A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO, DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA QUIEN ES LA ENCARGADA DE COMPARECER, EN REPRESENTACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO, EN LOS JUICIOS Y ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL Y CONTENCIOSO, EN QUE LA INSTITUCIÓN SEA PARTE, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE Y EN AQUELLOS QUE APAREZCA COMO AUTORIDAD RESPONSABLE, DE ACUERDO A LA LEY DE AMPARO REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 103 Y 107 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ MISMO, SE RESOLVIERON Y DECIDIERON, CONFORME A SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES, EN RELACION CON LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DE: SERVICIO REGISTRAL, SOLICITADO POR LOS USUARIOS CONFIRMANDO, MODIFICANDO O REVOCANDO LA CALIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS, LOS CUALES FUERON REALIZADOS POR LOS REGISTRADORES, POR LO QUE SE LLEVO A CABO LA DICTAMINACIÓN RESPECTO DE LA CERTIFICACIÓN, REPOSICIÓN O CANCELACIÓN DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, POR ERRORES MATERIALES O DE CONCEPTO, CON VISTA EN LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS O DE LOS PROTOCOLOS, EXPEDIENTES O ARCHIVOS DE DONDE PROCEDEN, CUMPLIENDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA INSTITUCIÓN

B) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DE UN 3% ABAJO DE LO PROGRAMADO, DEBIDO A QUE SU CUMPLIMIENTO DEPENDE DE LA SECUELA PROCESAL EN LA MATERIA, RESPECTO A LA COMPARECENCIA ANTE LOS TRIBUNALES CORRESPONDIENTES

C) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DE UN 3% ABAJO DE LO PROGRAMADO, DEBIDO A QUE SU CUMPLIMIENTO DEPENDE DE LA SECUELA PROCESAL EN LA MATERIA, RESPECTO A LA COMPARECENCIA ANTE LOS TRIBUNALES CORRESPONDIENTES

ELABORO C. J. FERNANDO ALVARADO CASTILLO MONTANA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PROGRAMA 11 00 18 ATENDER JUICIOS CONTENCIOSOS, EMBARGOS Y AMPAROS

A) ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO PRESENTO VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINALMENTE ASIGNADO.

B) NO HUBO VARIACION

ELABORO  C. J. FERNANDO ALVARADO DEL CASTILLO MONROYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO  LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 01	P 11	PE 00	AI 19	DENOMINACION ANALIZAR ESTUDIOS Y PROYECTOS LEGISLATIVOS, REGLAMENTARIOS Y NORMATIVOS	UNIDAD DE MEDIDA DOCUMENTO
----------	---------	----------	----------	---	-------------------------------

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE REALIZA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, CUYO CUMPLIMIENTO SE REALIZÓ EN UN 102% LO CUAL HACE UN TOTAL DE 147 ACTIVIDADES, CON EL PROPÓSITO DE ELABORAR Y ANALIZAR ESTUDIOS Y PROYECTOS LEGISLATIVOS, REGLAMENTARIOS Y NORMATIVOS Y CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY. ESTA DIRECCIÓN GENERAL SE ENCARGÓ DE FORMULAR Y REVISAR PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INICIATIVAS DE LEYES Y DECRETOS QUE EL JEFE DE GOBIERNO PRESENTÓ A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, REGLAMENTOS, DECRETOS, ACUERDOS, ORDENES, CIRCULARES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS QUE SEAN COMPETENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA SOMETERLOS A LA CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, A LA FIRMA DEL JEFE DE GOBIERNO, Y POR ÚLTIMO PROPUSO LA MODIFICACIÓN DE REGLAMENTOS DE LEYES EXPEDIDAS POR EL CONGRESO DE LA UNIÓN RELATIVAS AL DISTRITO FEDERAL. SE ELABORARON LOS ANÁLISIS, ESTUDIOS Y PROYECTOS, ADEMÁS SE ATENDIERON LAS CONSULTAS FORMULADAS, ATENDIENDO LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL PARA LOGRAR MEJORES SERVICIOS PÚBLICOS Y UN BIENESTAR COMÚN.

SE LLEVÓ A CABO LA PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ANTEPROYECTOS DE INICIATIVAS DE LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS, ACUERDOS, CIRCULARES Y DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL JEFE DE GOBIERNO, PARA SU APLICACIÓN EN EL DISTRITO FEDERAL; A TRAVÉS DE LA INTEGRACIÓN DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS, ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EN LA INSTRUMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS LEGISLATIVOS COMPETENCIA DEL DISTRITO FEDERAL; ASÍ MISMO SE CONTÓ CON LA COLABORACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON EL ÁMBITO DE ATRIBUCIONES DEL PROPIO DISTRITO FEDERAL, EL DESAHOGO DE LOS ASUNTOS QUE LE FUERON ENCOMENDADOS, A FIN DE DEFINIR Y UNIFICAR LOS CRITERIOS EN LA APLICACIÓN DE DICHAS LEYES; SE PARTICIPÓ EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA COMPILACIÓN JURÍDICA DEL DISTRITO FEDERAL, LA SUPERVISIÓN, PUBLICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, COORDINANDO LA INTEGRACIÓN DE LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.

B) NO HUBO VARIACIÓN SIGNIFICATIVA, YA QUE LA META SE SUPERÓ EN UN 2%, DEBIDO A QUE LA PETICIÓN DE REVISIÓN DE ANTEPROYECTOS PRESENTADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS FUE MAYOR EN EL PRESENTE EJERCICIO.

C) NO HUBO VARIACIÓN SIGNIFICATIVA, YA QUE LA META SE SUPERÓ EN UN 2%, DEBIDO A QUE LA PETICIÓN DE REVISIÓN DE ANTEPROYECTOS PRESENTADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS FUE MAYOR EN EL PRESENTE EJERCICIO.

ELABORÓ C. J. FERNANDO ALVAREZ DE CASTILLO MONTAÑA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ LIC. ALEJANDRO ROMERO MORALES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: (Continuación)

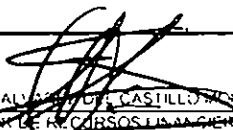
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PROGRAMA 11 00 19 ANALIZAR ESTUDIOS Y PROYECTOS LEGISLATIVOS, REGLAMENTARIOS Y NORMATIVOS

A) ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO PRESENTO VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINALMENTE ASIGNADO.

B) NO HUBO VARIACION

ELABORO 
C. J. FERNANDO ALVAREZ DE CASTILLO MONTAYA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO 
C. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	20	ELABORAR DECRETOS DE EXPROPIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN	DOCUMENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS TIENE A SU CARGO ESTA ACTIVIDAD Y SE ELABORARON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS PÚBLICOS: A) PROYECTOS DE DECRETOS DE EXPROPIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN, B) ESTUDIOS Y OPINIONES JURÍDICAS SOBRE LA MATERIA INMOBILIARIA; C) PROYECTO DE SOLICITUDES DE EXPROPIACIONES EJIDALES Y D) PROYECTOS DE DECLARATORIAS DE ÁREAS NATURALES Y PROTECCIÓN DE ZONAS SUJETAS A CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO

PARA DEFENDER LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR ESTA DIRECCIÓN SE COADYUVA CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES A FIN DE DAR CONTESTACIÓN Y SEGUIMIENTO A TODAS LAS ETAPAS PROCESALES DEL JUICIO DE AMPARO Y JUICIO DE NULIDAD HASTA SU RESOLUCIÓN, SE LES DA SEGUIMIENTO A LOS INCIDENTES DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA QUE POR SU RELEVANCIA SON DE INMEDIATA Y PRIORITARIA ATENCIÓN, LOS DECRETOS ELABORADOS BENEFICIAN A LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO SEGÚN SEA LA CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA PLASMADA EN EL DECRETO EMITIDO EN LA REGULARIZACIÓN DE LA TIERRA, LOS BENEFICIADOS SON CIUDADANOS Y CIUDADANAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, QUE LES ADQUIEREN SEGURIDAD JURÍDICA SOBRE SU PREDIO, POR LO QUE LOS DECRETOS TIENEN POR OBJETO CONSTRUIR VIVIENDA BENEFICIAN A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS

SE ELABORARON LOS DECRETOS DE EXPROPIACIÓN Y DE DESINCORPORACIÓN, INTEGRANDO EL EXPEDIENTE JURÍDICO CORRESPONDIENTE, ELABORANDO LOS PROYECTOS ASÍ COMO LAS DECLARATORIAS DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y DE RESERVA ECOLÓGICA CORRESPONDIENTES AL DISTRITO FEDERAL, QUE TIENDAN A CONSERVAR Y PROTEGER EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO, SE ELABORARON LAS RESPUESTAS A SOLICITUDES DE OPINIÓN JURÍDICA RESPECTO DE LOS INMUEBLES A REGULARIZAR EN ESTA DEMARCACIÓN ASÍ COMO DE LOS AVANCES DE LOS DECRETOS DE EXPROPIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN, SE TRAMITARON LOS RECURSOS DE REVOCACIÓN Y SE EMITIERON LAS RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES

B) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DE UN 10% DEBAJO DE LO PROGRAMADO, DEBIDO A LA VARIABILIDAD EN LOS TIEMPOS EN LAS ETAPAS PROCESALES DE LOS JUICIOS EN QUE FORMA PARTE ESTA DIRECCIÓN GENERAL

C) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DE UN 10% DEBAJO DE LO PROGRAMADO, DEBIDO A LA VARIABILIDAD EN LOS TIEMPOS EN LAS ETAPAS PROCESALES DE LOS JUICIOS EN QUE FORMA PARTE ESTA DIRECCIÓN GENERAL

ELABORO C. J. FERNANDO ALVAREZ CASTILLO MOLLOYA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA


REVISÓ LIC. ALEJANDRO ROMERO MONTEA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	11 00 20 ELABORAR DECRETOS DE EXPROPIACIÓN Y DESINCORPORACION
A)	ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO PRESENTO VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINALMENTE ASIGNADO
B)	NO HUBO VARIACION

ELABORO  C. J. FERNANDO ALVAREZ DE CASTILLOMOSTOYA
SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO  LIC. ALFREDO ROMERO MURGUA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	21	PUBLICAR EJEMPLARES DE LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	EJEMPLAR

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA EN LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, CUYO CUMPLIMIENTO ALCANZÓ UN 110% RESPECTO A LO PROGRAMADO LO QUE IMPLICÓ UN TOTAL DE ACTIVIDADES EN UN NÚMERO DE 175,300 EJEMPLARES. LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y PARTICULARES, ENVÍAN INFORMACIÓN REFERENTE A DISPOSICIONES JURÍDICAS, ORDENAMIENTOS DE INTERÉS GENERAL, AVISOS, BALANCES, EDICTOS, ETC. CON DICHA INFORMACIÓN, SE LLEVA A CABO LA FORMACIÓN DE LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, MISMA QUE SE REALIZA EN ESTA CONSEJERÍA Y POSTERIORMENTE SE REMITEN LOS ORIGINALES MECÁNICOS A "CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S. A. DE C. V.", PARA SU IMPRESIÓN. CULMINADO EL PROCEDIMIENTO, LA GACETA ES DEVUELTA A ESTA ÁREA PARA SU DISTRIBUCIÓN GRATUITA ENTRE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, COMO PARA SU VENTA AL PÚBLICO EN GENERAL, O PARA LA CONSULTA GRATUITA DE LA MISMA, EN EL SERVICIO DE BIBLIOTECA CON QUE CUENTA ESTA DIRECCIÓN GENERAL, O BIEN A TRAVÉS DE INTERNET EN LA PÁGINA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

SE REALIZÓ LA PUBLICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. SE GESTIONÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, LA PUBLICACIÓN DE LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS, ACUERDOS Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE RIGEN EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL, A PETICIÓN DE LAS DIVERSAS ÁREAS QUE COMPONEN EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, O BIEN, LAS SOLICITUDES RECIBIDAS DE LOS PARTICULARES, QUE REQUIERAN SEA PUBLICADO EN LA GACETA, TALIS COMO BALANCES, AVISOS COMERCIALES, EDICTOS, ETC., PREVIO EL PAGO CORRESPONDIENTE DE LOS DERECHOS, ANTE LA TESORERÍA DEL DISTRITO FEDERAL.

B) ESTA ACTIVIDAD REFLEJA UNA VARIACIÓN DE UN 49% ARRIBA DE LO PROGRAMADO ORIGINALMENTE, SE REALIZÓ AFECTACIÓN PROGRAMÁTICA COMPENSADA NO A 25 C0 01 063, DEBIDO AL INCREMENTO DE LAS SOLICITUDES DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASAMBLEA LEGISLATIVA, ORGANOS AUTÓNOMOS Y PARTICULARES, ASÍ COMO POR LA DEMANDA DE EJEMPLARES DE ESTE MEDIO DE INFORMACIÓN IMPRESA, LA CUAL SE EMITIÓ EL 20 DE ABRIL DE 2004, EN EL QUE SE REFIERE "AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER, COMO DÍAS DE PUBLICACIÓN DE LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES", ASÍ MISMO SE INFORMÓ QUE PODRÍA SER PUBLICADA EN LOS DÍAS QUE FUERA NECESARIA SU PUBLICACIÓN.

C) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS, ESTA ES DEL 10%, SIN EMBARGO, ESTA VARIACIÓN SE DEBE A LA DEMANDA EN LA SOLICITUD DE LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

ELABORÓ C. J. FERNANDO ALBERTO DE CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ LIC. ALFONSO ROMERO MURCHIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	11 00 21 PUBLICAR EJEMPLARES DE LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
A)	<p>LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, PRESENTO UN DECREMENTO DEL 0.2% QUE CONSTITUYE UN IMPORTE APROXIMADO DE \$13.3 MILES DE PESOS, ORIGINADO PRINCIPALMENTE POR LA APLICACION DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PARA DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y DE ESTA DEPENDENCIA, A LA APLICACION DE MEDIDAS DE INDISPENSABLES PARA DAR ATENCION A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, SIN DESCUIDAR LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DICTAMINADAS EN EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE AÑO POR LO QUE PODEMOS MENCIONAR LAS AFECTACIONES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> - A25C001017 DE ADICION POR \$3 751 8 PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DEL MATERIAL NECESARIO PARA LA CONSTRUCCION E INSTALACION DE LAS VENTANILLAS CAJA PARA ATENCION CIUDADANA EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO CIVIL, ADQUISICION DE PAPEL SEGURIDAD PARA EMISION DE FORMATOS NACIMIENTO MATRIMONIO DEFUNCION, ETC. Y PAGOS AL PERSONAL DE CAPTURA DE DATOS HISTORICOS DEL REGISTRO CIVIL Y CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE MODERNIZACION EN ESA DEPENDENCIA. - A25C001022 POR \$5,000 0 PARA CUBRIR EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE IMPRESION Y PUBLICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES DE USO INTERNO Y EXTERNO DE LA CONSEJERIA, ASIMISMO PARA LA ADQUISICION DE FORMAS VALORADAS NECESARIAS PARA LA EXPEDICION DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ACTOS REGISTRALES COMO NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, RECONOCIMIENTOS, ETC. - A25C001027 POR (\$217 1) DE REDUCCION, PARA CUMPLIR CON EL CAPITULO XV, ART. 148 FRACCION XIV DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES, REFERENTE AL PAGO DE VALES DEL DIA DE LA MADRE EJERCIDO EN FORMA CENTRALIZADA POR LA OFICIALIA MAYOR. - A25C001031 POR \$4,316 7, PARA SOLVENTAR LOS COMPROMISOS DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES. - A25C001033 POR \$812 4, PARA LA COMPRA DE MATERIAL DIVERSO E IMPRESORAS TERMICAS PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL. - A25C001035 DE REDUCCION POR (\$616 7) PARA CUMPLIR CON LA SOLICITUD HECHA POR EL SECRETARIO DE FINANZAS LIC. ARTURO HERRERA GUTIERREZ, MEDIANTE OFICIO SFDF/27304, REALIZANDO UN AJUSTE NECESARIO AL GASTO CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR AHORROS ADICIONALES Y EVITAR UN DESDOLIBRIO EN LAS FINANZAS PUBLICAS. - POR \$1,092 5 A TRAVES DE LA A25C001054 PARA LA CONTRATACION TEMPORAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA; - A25C001066 POR \$540 0, PARA DAR CONTINUIDAD A LA CAPTURA HISTORICA Y DIGITALIZACION DE LOS ACTOS REGISTRALES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA CUSTODIA Y RESGUARDO DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL D.F. Y LOS 52 JUZGADOS QUE LO CONFORMAN. - AMPLIACION POR \$6,200 0 MEDIANTE LA A25C001069 POR \$451 0, PARA CUBRIR EL PAGO DE MATERIALES REALIZADO EN FORMA CONSOLIDADA POR EL GABINETE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS. - A25C001071 POR \$7,918 0, PARA CUBRIR TRES DEFUNCIONES DEL PERSONAL ADSCRITO A AL SECTOR CONSEJERIA; - POR \$3,550 6 ALIQUOTACION A25C001076, PARA EL PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE CONTRATOS DEL PERSONAL EVENTUAL PARTIDA 1202-11-05, EN LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO Y CONTINUANDO CON LOS TRABAJOS PARA ABATIR EL REZAGO REGISTRAL Y LA CORRUPCION, ASIMISMO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE LOS DEFENSORES DE OFICIO QUE ACUDEN A PROPORCIONAR SERVICIOS JURIDICOS Y LEGALES A LOS RECLUSOS EN EL PENAL DE LAS ISLAS MARIAS - A25C001077 POR \$6,200 0, PRINCIPALMENTE PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA Y PARA EL PAGO DE LA PUBLICACION DE LA GACETA OFICIAL QUE LIMITE EL G. D. F. - A25C001087 AMPLIACION POR \$3,085 0, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE MODERNIZACION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, SEGUN OFICIO SCCI/103/2004 Y RECIBO DE ENTERO N° 245391. - AMPLIACION LIQUIDA \$3,672 0 MEDIANTE AFECTACION A25C001090, PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO DEL PODER JUDICIAL, DE LA FEDERACION A TRAVES DE LA S.C.J.N., RELACIONADA CON LA CONTROVERSI CONSTITUCIONAL 6/2004 PROMOVIDA POR EL PODER LEGISLATIVO DEL EDO DE MEX EN CONTRA DEL G.D.F. POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ACUIFEROS DE LA CUENCA DEL LLERMA. - MEDIANTE LA A25C001099 POR (\$142 2) DEVOLUCION A LA TESORERIA DE LA FEDERACION DE LOS RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS NI COMPROMETIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. - A25C001102 POR \$12,709 6 PARA LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL CAPITULO 1000 DEL EJERCICIO FISCAL 2004. - ADICION DE RECURSOS MEDIANTE A25C001104, A25C001105 Y A25C001106 POR UN MONTO TOTAL DE \$480 8 RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA PARA LA COMPRA DE MATERIAL NECESARIO Y PAGO DE SERVICIOS EN LAS DIRECCIONES GENERALES JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Y DEL REGISTRO CIVIL. - REDUCCION MEDIANTE LA A25C001109 POR (\$235 0) RELACIONADOS CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2004. - LA A25C001110 POR \$1,276 0, Y AMPLIACION LIQUIDA A25C001111 POR \$6,174 5 PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES
B)	NO HUBO VARIACION

ELABORO C. J. FERNANDO ALVAREZ GARCIA GONZALEZ
SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO LIC. ALEJANDRO ROMERO MORGUN
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	22	EMITIR OPINIONES Y ESTUDIOS JURÍDICOS A CONSULTAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO BRINDAR ASESORIA A LOS COMITÉS Y SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES O ENAJENACIONES	ASUNTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ESTA ACTIVIDAD SE REALIZÓ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, EN LA CUAL, SE DIÓ CUMPLIMIENTO A UN TOTAL DE 614 ACCIONES. EN ELLA SE REALIZARON LOS ESTUDIOS Y OPINIONES JURÍDICAS RESPECTO A LAS CONSULTAS QUE TUVIERON LAS ENTIDADES, DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, RESPECTO DE DUDAS SOBRE LA APLICACIÓN DE LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS, ACUERDOS Y CUALQUIER OTRO INSTRUMENTO JURÍDICO, RESPECTO DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS EVENTUALES DE LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DE LOS PERMISOS ADMINISTRATIVOS TEMPORALES REVOCABLES DE LAS CONCESIONES, DE LOS CONVENIOS DE LAS BASES (COLABORACIÓN, COORDINACIÓN, LICITACIÓN); PARA LO CUAL SE PROCEDIÓ A ANALIZAR LA DOCUMENTACIÓN REMITIDA Y LA PROBLEMÁTICA EN ESPECÍFICO, VERIFICAR LA NORMATIVIDAD Y DOCTRINA APLICABLE AL CASO EN CONCRETO Y SE PROCEDIÓ A ELABORAR OPINIÓN JURÍDICO FORMAL QUE DÉ RESPUESTA AL PROBLEMA PLANTEADO, ABSTENIÉNDOSE A DAR OPINIONES EN MATERIA FISCAL, CON LA FINALIDAD DE DAR CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA A LOS PARTICULARES Y A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL SENTIDO DE QUE LOS ACTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE EMITE SE PROCURA TENER LA COORDINACIÓN CON OFICIALÍA MAYOR PARA ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS GENERALES QUE NORMEN LOS ACTOS DEL DISTRITO FEDERAL, SE UNIFICAN CRITERIOS DE ACTUACIÓN, CON LO CUAL SE BUSCA EVITAR EL DESCONTENTO DE LOS PARTICULARES Y CON ELLO DISMINUIR LAS QUEJAS Y DEMANDAS EN CONTRA DEL DISTRITO FEDERAL.

SE ANALIZARON LAS SOLICITUDES DE CONSULTAS JURÍDICAS QUE LE FUERON ENCOMENDADAS A LA DIRECCIÓN, POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES, ÓRGANOS CENTRALIZADOS, DESCONCENTRADOS POLÍTICO ADMINISTRATIVOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ASIGNANDO LOS ASUNTOS A LA COMPETENCIA DE LA JEFATURA DE UNIDAD CONSULTIVA PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN LA MATERIA DE QUI SE TRATE, SE APROBARON LOS PROYECTOS QUE LES PRESENTARON Y EN SU CASO, INDICARON LAS CORRECCIONES O MODIFICACIONES CONDUCENTES SE REVISARON Y PROPUSIERON LAS SANCIONES DE LOS CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS RELATIVOS A LA COORDINACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y CON LOS GOBIERNOS ESTATALES

B) LA VARIACIÓN QUE MUESTRA ESTA ACTIVIDAD ES MÍNIMA, DE UN 2% ARRIBA DE LO PROGRAMADO, DEBIDO A LA VARIABILIDAD EN LOS ASUNTOS CANALIZADOS A ESTA DIRECCIÓN GENERAL, Y QUE EN ESTE EJERCICIO PRESENTÓ UN LIGERO INCREMENTO

C) LA VARIACIÓN QUE MUESTRA ESTA ACTIVIDAD ES MÍNIMA, DE UN 2% ARRIBA DE LO PROGRAMADO, DEBIDO A LA VARIABILIDAD EN LOS ASUNTOS CANALIZADOS A ESTA DIRECCIÓN GENERAL, Y QUE EN ESTE EJERCICIO PRESENTÓ UN LIGERO INCREMENTO

ELABORO C. J. FERNANDO ALVAREZ CASTILLO MONTUÑA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ LIC. ALFJARDO ROMERO MURQUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA 11 00 22	EMITIR OPINIONES Y ESTUDIOS JURIDICOS A CONSULTAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA, ASÍ COM BRINDAR ASESORIA A LOS COMITÉS Y SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES O ENAJENACIONES
A)	ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO PRESENTO VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINALMENTE ASIGNADO.
B)	NO HUBO VARIACION

ELABORO C. J. FERNANDO ALFARO DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 01	P 11	PE 00	AI 23	DENOMINACION LEGALIZAR Y/O APOSTILLAR DOCUMENTOS PÚBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL	UNIDAD DE MEDIDA DOCUMENTO
----------	---------	----------	----------	---	-------------------------------

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

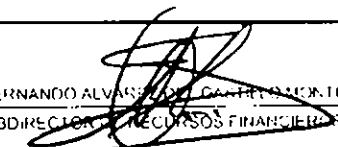
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

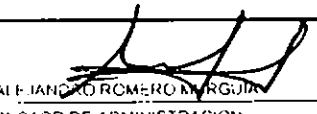
A) ESTA ACTIVIDAD SE REALIZÓ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, EN LA CUAL SE DIO CUMPLIMIENTO A LA META EN UN 96 %, LO CUAL EQUIVALE A 20,755 ACCIONES LO CUAL COMPRENDE LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS, EL INFORMAR AL SOLICITANTE LOS DERECHOS QUE TIENE QUE PAGAR POR LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS Y SU FUNDAMENTO EN EL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL, LOS CUALES SERÁN PAGADOS EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS DE LA TESORERÍA DEL DISTRITO FEDERAL ENTREGA DE DOCUMENTOS EL MISMO DÍA DE SU PRESENTACIÓN, VERIFICANDO LOS DATOS DEL INTERESADO; LA LEGALIZACIÓN Y APOSTILLAMIENTO DE FIRMAS Y SELLOS EN LOS DOCUMENTOS QUE EXPIDEN LOS NOTARIOS DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LA FORMULACIÓN DE OFICIOS PARA DILIGENCIAR LOS EXHORTOS, CARTAS ROGATORIAS Y DOCUMENTOS QUE SERÁN LEGALIZADOS O APOSTILLADOS, BENEFICIANDO A LOS PARTICULARES QUE TIENEN SUS CASOS RADICADOS EN JUZGADOS DEL D.F., EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O BIEN EN EL EXTRANJERO

SE REALIZARON LOS PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A LEGALIZACIÓN Y APOSTILLA DE FIRMAS, DE DOCUMENTOS PÚBLICOS CONFORME A LA CONVENCIÓN DE LA HAYA, COORDINANDO EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE REGULA LA LEY DEL NOTARIADO DEL DISTRITO FEDERAL, VERIFICANDO LA OBSERVANCIA DE ESTE ORDENAMIENTO DESAHOGANDO LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD INTERPUESTOS EN CONTRA DE RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE NOTARIADO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE QUEJA, ADÉMÁS DE VERIFICAR LA APLICACIÓN DE DICHA LEY, EN LOS TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A EXÁMENES DE ASPIRANTE Y DE OPOSICIÓN A NOTARIO, CREACIÓN DE NUEVAS NOTARIAS Y ANULACIÓN DE PATENTES EN SU CASO, REGISTRO DE PATENTES Y DE CONVENIOS DE ASOCIACIÓN Y DE SUPLENENCIA DE NOTARIOS, ASÍ COMO LA DISOLUCIÓN DE NOTARIAS, Y, LA APERTURA DE LIBROS DE PROTOCOLO, SE RECIBIERON TESTAMENTOS OLÓGRAFOS Y AVISOS DE TESTAMENTOS, PROPORCIONANDO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES LOS INFORMES DE TESTAMENTO QUE SOLICITARON, PARTICIPANDO EN LOS TÉRMINOS QUE CONVENGA EL GOBIERNO, EN EL REGISTRO NACIONAL DE TESTAMENTOS

B) LA VARIACIÓN ES ESTA ACTIVIDAD ES DEL UN 4% DEBAJO DE LO PROGRAMADO, DEBIDO A QUE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DEPENDE TOTLAMENTE DE LA DEMANDA DE LA CIUDADANIA

C) LA VARIACIÓN ES ESTA ACTIVIDAD ES DEL UN 4% DEBAJO DE LO PROGRAMADO, DEBIDO A QUE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DEPENDE TOTLAMENTE DE LA DEMANDA DE LA CIUDADANIA

ELABORO  C. J. FERNANDO ALVARADO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ  LIC. ALEJANDRO ROMERO MARGUIN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	11 00 23 LEGALIZAR Y/O APOSTILLAR DOCUMENTOS PÚBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL
A)	ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO PRESENTO VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINALMENTE ASIGNADO.
B)	NO HUBO VARIACION

ELABORO C. J. FERNANDO ALVARO DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE CURSOS FINANCIEROS

REVISÓ L. C. ALEJANDRO RÓMERO MURGÍA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	24	VIGILAR Y APLICAR LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL NOTARIADO	A/P

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) LAS ACCIONES QUE SE REALIZARON EN ESTA ACTIVIDAD COMPETEN A LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, CUYO CUMPLIMIENTO SE REALIZÓ AL 100 %. ESTA ACTIVIDAD ES PERMANENTE, POR LO QUE SE REALIZÓ AFECTACIÓN A 25 C0 01 059, PARA AJUSTARLA A LA REALIDAD, YA QUE NO PUEDE SER CUANTIFICADA, DEBIDO A SU VARIABILIDAD, YA QUE ESTA DIRECCIÓN VIGILA QUE LAS ACTUACIONES DE LOS NOTARIOS SEAN APEGADAS A LA PROPIA LEY DE LA MATERIA, ES DECIR, LA LEY DEL NOTARIADO, E IMPLICAN QUE LOS NOTARIOS DEL DISTRITO FEDERAL, SE APEGUEN EN CADA UNA DE SUS ACTUACIONES A LO ESTABLECIDO EN LA MISMA, QUE LA CIUDADANÍA Y LAS INSTITUCIONES DEL GOBIERNO RECIBAN EL MEJOR SERVICIO NOTARIAL POSIBLE. AHORA BIEN, PARA REALIZAR DICHS OBJETIVOS SE REALIZAN DIVERSAS ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN CLASIFICAR EN LOS SIGUIENTES RUBROS: ACCIONES DE REGISTRO DE ACTUACIONES DE NOTARIOS, REGISTRO DE OTORGAMIENTO A NOTARIOS DE FOLIOS DE PROTOCOLO ORDINARIO, FOLIOS DE COFEO, FOLIOS DE PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL, REGISTRO DE CONVENIOS DE SUPLENCIA, REGISTRO DE CONVENIOS DE ASOCIACIÓN, AVISO DE SEPARACIÓN DE FUNCIONES, RENUNCIA DE NOTARIAS, CAMBIOS DE DELEGACIÓN Y DOMICILIO, INICIO DE FUNCIONES, REGISTRO DE SELLO Y FIRMA, INICIO DE PRÁCTICA NOTARIAL Y CONTINUACIÓN, REGISTRO DE PATENTE DE ASPIRANTE, REGISTRO DE PATENTES DE NOTARIO, ADEMÁS DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA, DE ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS NOTARIALES Y EL MEJORAMIENTO DE LA ACTIVIDAD NOTARIAL.

DURANTE EL EJERCICIO 2004 SE REVISÓ EN FORMA PERMANENTE QUE LOS NOTARIOS DEL DISTRITO FEDERAL SE APEGARAN, EN EL EJERCICIO DE SU FUNCIÓN, A LO DISPUESTO POR LA LEY DEL NOTARIADO DEL DISTRITO FEDERAL, PROPORCIONANDO EL APOYO NECESARIO A LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EFECTOS DE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE LOS NOTARIOS DEL DISTRITO FEDERAL QUE LO SOLICITARON, SE DETERMINARON LAS FECHAS Y LOS TEMAS DE REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES DE OPOSICIÓN Y DE ASPIRANTE, SE REGISTRARON LAS APERTURAS DE LIBROS DE PROTOCOLO ELABORANDO LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE QUEJAS INTERPUESTAS CONTRA NOTARIOS, ORDENANDO LA REALIZACIÓN DE LAS VISITAS NOTARIALES GENERALES O ESPECIALES, SE APROBARON LAS FIANZAS DE ÉSTOS PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, ADEMÁS DE APROBAR LOS CONVENIOS DE ASOCIACIÓN Y SU SUPLENCIA, ORDENANDO SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ELABORANDO OPINIONES TÉCNICO JURÍDICAS QUE SOLICITARON LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS O JUDICIALES EN MATERIA NOTARIAL, FORMULANDO LAS CONTESTACIONES SOBRE LAS OPINIONES QUE EL COLEGIO DE NOTARIOS SOLICITÓ, RESPECTO DE SITUACIONES APLICABLES AL GRPMIO EN LO GENERAL O A SUS AGREMIADOS EN LO PARTICULAR, CON LOS CUALES SE ESTABLECIERON ACUERDOS QUE REDUNDEN EN OFRECER UN MEJOR SERVICIO A LA COLECTIVIDAD.

B) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD SE DEBE A QUE SE TRATA DE UNA ACTIVIDAD PERMANENTE, QUE SE ENCONTRABA CUANTIFICADA, LO CUAL ERA INCONGRUENTE YA QUE NO PUEDE SER CUANTIFICADA, DE ACUERDO A SU VARIABILIDAD, YA QUE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA VIGILA QUE LAS ACTUACIONES DE LOS NOTARIOS SEAN APEGADAS A LA PROPIA LEY DE LA MATERIA, ASÍ COMO EL QUE LA CIUDADANÍA Y LAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO RECIBAN EL MEJOR SERVICIO POSIBLE, ESTA AFECTACIÓN PROGRAMÁTICA COMPENSADA, SE REALIZÓ CON NÚMERO A 25 C0 01 059.

C) NO HUBO VARIACIÓN

ELABORO C. J. FERNANDO ALVARADO CASTILLO MONTÓYA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ LIC. ALEJANDRO ROMERO TORRES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: (Continuación)

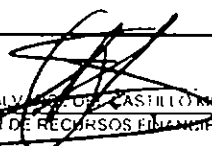
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PROGRAMA 11 00 24 VIGILAR Y APLICAR LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL NOTARIADO

A) ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO PRESENTO VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINALMENTE ASIGNADO.

B) NO HUBO VARIACION

ELABORO 
C. J. FERNANDO ALVARADO DE CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ 
LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	25	SUBSTANCIAR RECURSOS DE REVOCACIÓN Y REVERSIÓN Y SOLICITUDES DE PAGO DE INDEMNIZACIÓN POR EXPROPIACIÓN O AFECTACIONES A FAVOR DEL DISTRITO FEDERAL.	RECURSO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) CON FUNDAMENTO EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL ART 114, FRACC. XII, CORRESPONDE TRAMITAR Y RESOLVER EL RECURSO ADMINISTRATIVO DE REVOCACIÓN QUE SE INTERPONE CONTRA LA DECLARATORIA DE EXPROPIACIÓN UNA VEZ TURNADAS LAS SOLICITUDES A LA JEFATURA DE UNIDAD DE EXPROPIACIONES Y DESINCORPORACIONES. SE REGISTRAN EN EL LIBRO DE GOBIERNO, ASIGNÁNDOLE EL NUMERO PROGRESIVO QUE LE CORRESPONDA. SE ANALIZAN LOS REQUISITOS DE FORMA PARA DETERMINAR SU ADMISIÓN, DESECHAMIENTO O PREVENCIÓN. SEGUN SEA EL CASO. ESTE ULTIMO SE REALIZA CUANDO EL PARTICULAR EN SU RECURSO NO ACOMPAÑA LAS PRUEBAS NECESARIAS CON LAS QUE PRETENDA ACREDITAR SU PERSONALIDAD O PERSONERIA, INTERÉS JURÍDICO Y LEGITIMACIÓN ACTIVA UNA VEZ ACORDADA LA RADICACIÓN Y DESAHOGADA LA PREVENCIÓN SE GIRAN LOS OFICIOS NECESARIOS QUE REQUIERA EL CASO A LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS (DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO Y COMERCIO, DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS LEGALES Y DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL, ENTRE OTRAS) OBTENIDOS LOS INFORMES DE LAS AUTORIDADES Y SATISFECHO LOS REQUISITOS DE PROCEDIMIENTO. SE ELABORA, POR LA JEFATURA DE UNIDAD EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, MISMO QUE ES ACORDADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE TRÁMITES INMOBILIARIOS Y LA DIRECCIÓN DE ÁREA PARA SU POSTERIOR FIRMA DE LA DIRECCIÓN GENERAL. FIRMADA LA RESOLUCIÓN RECAÍDA AL ASUNTO Y NOTIFICADA AL RECURRENTE. SE ENVÍA COPIA CERTIFICADA DE LA MISMA A LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS: DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO, DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL, DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO Y TESORERÍA DEL D.F. SE ADQUIERE SEGURIDAD JURÍDICA SOBRE LA PROPIEDAD DE LOS BIENES QUE SON OBJETO DE LAS EXPROPIACIONES. PUES MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL RECURSO DE REVOCACIÓN. SE DEFINIRÁ LA LEGALIDAD DEL DECRETO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL O BIEN LA REVOCACIÓN A FAVOR DEL RECURRENTE.

SE TRAMITARON LOS RECURSOS DE REVOCACIÓN Y SE EMITIERON LAS RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES. RINDIENDO INFORMES JUSTIFICADOS, RELACIONADOS CON LOS JUICIOS DE AMPARO EN CONTRA DE EXPROPIACIONES Y REVOCACIONES. EN DONDE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS FUE SEÑALADA COMO AUTORIDAD RESPONSABLE.

B) NO HUBO VARIACIÓN

C) NO HUBO VARIACIÓN

ELABORO  C. J. FERNANDO ALVARADO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

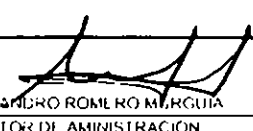
REVISÓ  C. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA 11 00 25	SUBSTANCIAR RECURSOS DE REVOCACIÓN Y REVERSIÓN Y SOLICITUDES DE PAGO DE INDEMNIZACIÓN POR EXPROPIACIÓN O AFECTACIONES FAVOR DEL DISTRITO FEDERAL
A)	ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO PRESENTO VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINALMENTE ASIGNADO.
B)	NO HUBO VARIACION

ELABORO  C. J. FERNANDO ACOSTA DE CASTILLO MONROYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO  LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	26	ATENDER TRÁMITES Y SERVICIOS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS	ASUNTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ESTA ACTIVIDAD SE REALIZÓ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS. LOS TRÁMITES QUE SE REALIZARON DENTRO DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, EN UN TOTAL DE 157,254 ASUNTOS, FUERON LOS SIGUIENTES:

EXPEDIR COPIAS CERTIFICADAS Y TESTIMONIOS DE INSTRUMENTOS NOTARIALES
 REGISTRAR AVISOS DE TESTAMENTO REMITIDOS POR LOS NOTARIOS PÚBLICOS
 RENDIR INFORMES DE TESTAMENTO A NOTARIOS PÚBLICOS Y JUECES DE LO FAMILIAR Y/O JUECES COMPETENTES
 REVISAR Y CERTIFICAR LA RAZÓN DE CIERRE DE LOS PROTOCOLOS NOTARIALES
 RECIBIR LAS GUARDAS DEFINITIVAS DE PROTOCOLOS NOTARIALES
 REGISTRAR LOS TESTAMENTOS OTORGADOS EN EL EXTRANJERO
 PRESTAR EL SERVICIO DE RETIRO DE TESTAMENTO OLÓGRAFO
 ASENTAR LA RAZÓN DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA EN LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES PENDIENTES DE AUTORIZAR
 PRESTAR EL SERVICIO DE CONSULTA DE INSTRUMENTOS NOTARIALES
 EFECTUAR BúsquEDAS DE INFORMACIÓN DE INSTRUMENTOS NOTARIALES
 REGISTRAR SELLOS Y FIRMAS DE NOTARIOS PÚBLICOS
 REGISTRAR PATENTES DE ASPIRANTE Y PATENTES DE NOTARIO
 REGISTRAR CONVENIOS DE SUPLENCIA, DE ASOCIACIÓN Y DE DISOLUCIÓN ENTRE NOTARIOS PÚBLICOS
 CLAUSURA DE PROTOCOLOS POR CLSACION DE LA FUNCIÓN NOTARIAL
 ASENTAR NOTAS MARGINALES EN LOS PROTOCOLOS O INSTRUMENTOS DE LA FUNCIÓN NOTARIAL

PREVIO ACUERDO DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SE CEEBRARON CONVENIOS PARA ACRECENTAR, CONSERVAR Y DIFUNDIR EL ACERVO DOCUMENTAL DEL ARCHIVO, IMPULSANDO LA INVESTIGACIÓN PARA EL PROCESO DE CODIFICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD NOTARIAL, SE REALIZARON ESTUDIOS Y SE PROPUSIERON MÉTODOS DE CONSERVACIÓN Y RESPALDO DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE TIENE RELACIÓN CON LA FUNCIÓN NOTARIAL, COORDINANDO LA EXPEDICIÓN Y REPRODUCCIÓN A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA QUE ACREDITÓ SU INTERÉS LEGÍTIMO, DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE OBRAN EN LOS ACERVOS EN CUSTODIA DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS, REVISANDO QUE LOS LIBROS CUMPLAN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN ESTA LEY PARA SU RECEPCIÓN Y CUSTODIA DEFINITIVA Y CERTIFICAR LA RAZÓN DE CIERRE, QUE TENGA UNA ANTIGÜEDAD DE CINCO AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA RAZÓN COORDINANDO LA RECEPCIÓN PARA LA INUTILIZACIÓN DE LOS SELLOS QUE SE HAYAN DETERIORADO, ALTRADO O EXTRAVIADO, ASÍ COMO LOS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL DISTRITO FEDERAL Y QUE SE CONSERVAN EN CUSTODIA

ELABORÓ C. J. FERNANDO ALVARO DE LA HERRERA MONTAÑO
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ C. C. ALLAN RUMERO MURGÜIA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	26	ATENDER TRÁMITES Y SERVICIOS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS	ASUNTO

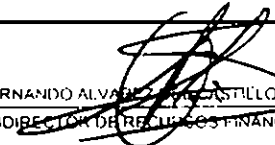
DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS


A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE GENERARON A PARTIR DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2004, RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA, "AUTOGENERADOS", POR LA CONSULTA DE INSTRUMENTOS NOTARIALES CON OBJETO DE TENER ACCESO A LA INFORMACIÓN DE DATOS REGISTRALES DE UN INMUEBLE, PERSONA MORAL O BIEN MUEBLE DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS, RECURSOS QUE FUERON UTILIZADOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN

B) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD DE UN 37 %, LO CUAL SE DEBIÓ A QUE SE PRESENTÓ UN AUMENTO EN LA PETICIÓN DE LOS USUARIOS, DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS, POR LO QUE SE REALIZÓ AFECTACIÓN PROGRAMÁTICA COMPENSADA NUMERO A 25 C0 01 063, INCREMENTANDO LA META EN 17,912 ACTIVIDADES

C) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD DEL ALCANZADO CON RESPECTO AL MODIFICADO ES DE UN 18 % LO CUAL SE DEBIÓ A QUE SE PRESENTÓ UN AUMENTO EN LA PETICIÓN DE LOS USUARIOS, DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS, POR LO QUE SE REALIZÓ AFECTACIÓN PROGRAMÁTICA COMPENSADA NUMERO A 25 C0 01 063 INCREMENTANDO LA META EN 17,912 ACTIVIDADES

ELABORO  C. J. FERNANDO ALVARADO CASTILLO MONTÓYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ  C. ALEJANDRO ROMERO MARGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	11 00 26 ATENDER TRAMITES FUNERARIOS Y AUTORIZACIONES DE CEMENTERIOS
A)	<p>LA VARIACION DEL PRFSUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, PRLSLNTU UN INCREMENTO DEL 1.6% QUE CONSTITUYE UN IMPORTE APROXIMADO DE \$56.4 MILES DE PESOS, ORIGINADO PRINCIPALMENTE POR LA APLICACION DE LAS MODIFICACIONLS PRESUPUESTALES PARA DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y DE ESTA DEPENDENCIA, A LA APLICACION DE MEDIDAS DE INDISPENSABLES PARA DAR ATENCION A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS I FGALES, SIN DESCUIDAR LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DICTAMINADAS EN EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE AÑO, POR LO QUE PODEMOS MENCIONAR LAS AFECTACIONES QUE SF DESCRIBEN A CONTINUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - A25C001017 DE ADICION POR \$3,751.8 PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DEL MATERIAL NECESARIO PARA LA CONSTRUCCION E INSTALACION DE LAS VENTANILLAS CAJA PARA ATENCION CIUDADANA EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO CIVIL, ADQUISICION DE PAPEL, SEGURIDAD PARA EMISION DE FORMATOS NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, ETC. Y PAGOS AL PERSONAL DE CAPTURA DE DATOS HISTORICOS DEL REGISTRO CIVIL Y CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE MODERNIZACION EN ESA DEPENDENCIA. - A25C001022 POR \$5,000.0 PARA CUBRIR EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE IMPRESION Y PUBLICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES DE USO INTERNO Y EXTERNO DE LA CONSEJERIA, ASIMISMO PARA LA ADQUISICION DE FORMAS VALORADAS NECESARIAS PARA LA EXPEDICION DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ACTOS REGISTRALES COMO NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIONES, RECONOCIMIENTOS, ETC. - A25C001027 POR (\$217.1) DE REDUCCION PARA CUMPLIR CON EL CAPITULO XV ART. 148 FRACCION XIV DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES, REFERENTE AL PAGO DE VALES DEL DIA DE LA MADRE, EJERCIDO EN FORMA CLNTRALIZADA POR LA OFICIALIA MAYOR. - A25C001031 POR \$4,316.7 PARA SOLVENTAR LOS COMPROMISOS DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES. - A25C001033 POR \$812.4 PARA LA COMPRA DE MATERIAL DIVERSO E IMPRESORAS TERMICAS PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL; - A25C001035 DE REDUCCION POR (\$616.7) PARA CUMPLIR CON LA SOLICITUD HECHA POR EL SECRETARIO DE FINANZAS LIC. ARTURO HERRERA GUTIERREZ, MEDIANTE OFICIO SFDF/273/04, REALIZANDO UN AJUSTE NECESARIO AL GASTO CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR AHORROS ADICIONALES Y EVITAR UN Desequilibrio EN LAS FINANZAS PUBLICAS; - POR \$1,092.5 A TRAVES DE LA A25C001054 PARA LA CONTRATACION TEMPORAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA. - A25C001066 POR \$540.0 PARA DAR CONTINUIDAD A LA CAPTURA HISTORICA Y DIGITALIZACION DE LOS ACTOS REGISTRALES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA CUSTODIA Y RESGUARDO DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL D.F. Y LOS 52 JUZGADOS QUE LO CONFORMAN. - AMPLIACION POR \$6,200.0 MEDIANTE LA A25C001069 POR \$451.0 PARA CUBRIR EL PAGO DE MATERIALES REALIZADO EN FORMA CONSOLIDADA POR EL GABINETE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS. - A25C001071 POR \$7,918.0 PARA CUBRIR TRES DEFUNCIONES DE PERSONAL ADSCRITO A AL SECTOR CONSEJERIA. - POR \$3,550.6 AFECTACION A25C001076 PARA EL PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE CONTRATOS DEL PERSONAL EVENTUAL PARTIDA 1202-11-05 EN LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO Y CONTINUANDO CON LOS TRABAJOS PARA ABATIR EL REZAGO REGISTRAL Y LA CORRUPCION, ASIMISMO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE LOS DEFENSORES DE OFICIO QUE ACUDEN A PROPORCIONAR SERVICIOS JURIDICOS Y LEGALES A LOS RECLUSOS EN EL PENAL DE LAS ISLAS MARIAS. - A25C01077 POR \$6,200.0 PRINCIPALMENTE PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA Y PARA EL PAGO DE LA PUBLICACION DE LA GACETA OFICIAL QUE EMITE EL G.O.F. - A25C001087 AMPLIACION POR \$3,085.0 PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE MODERNIZACION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, SEGUN OFICIO SCCF/103/2004 Y RECIBO DE ENTERO N° 245391. - AMPLIACION LIQUIDA \$3,672.0 MEDIANTE AFECTACION A25C001090 PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION A TRAVES DE LA S.C.J.N., RELACIONADA CON LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 6/2004 PROMOVIDA POR EL PODER LEGISLATIVO DEL EDO DE MEX EN CONTRA DEL G.O.F. POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ACUIFEROS DE LA CUENCA DEL LLERMA. - MEDIANTE LA A25C001099 POR (\$142.2), DEVOLUCION A LA TESORERIA DE LA FEDERACION DE LOS RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS NI COMPROMETIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. - A25C001102 POR \$12,709.6 PARA LLEVAR A CABO EL CIFRRE DEL CAPITULO 1000 DEL EJERCICIO FISCAL 2004. - ADICION DE RECURSOS MEDIANTE A25C001104, A25C001105 Y A25C001106 POR UN MONTO TOTAL DE \$480.8 RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA PARA LA COMPRA DE MATERIAL NECESARIO Y PAGO DE SERVICIOS EN LAS DIRECCIONES GENERALES JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Y DEL REGISTRO CIVIL. - REDUCCION MEDIANTE LA A25C001109 POR (\$295.0) RELACIONADOS CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2004. - LA A25C001110 POR \$1,276.0 Y AMPLIACION LIQUIDA A25C001111 POR \$6,174.5 PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES.
B)	NO HUBO VARIACION

ELABORO C. J. FERNANDO ALVAREZ CASTILLO MONTOYA
 SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISOR

LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 01	P 11	PE 00	AI 36	DENOMINACION SUPERVISAR Y REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN DE LOS ACTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS	UNIDAD DE MEDIDA DOCUMENTO
----------	---------	----------	----------	---	-------------------------------

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

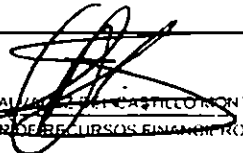
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) ESTA ACTIVIDAD SE ADICIONÓ AL PROGRAMA OPERATIVO DEL EJERCICIO 2004, YA QUE NO EXISTÍA RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD EN QUE SE ENCONTRABA INTEGRADA, PUESTO QUE NO SE TRATA PROPIAMENTE DE UN JUICIO, COMO ESTABA CATALOGADA, SINO DE LA SUPERVISION QUE SE REALIZA A LOS JUZGADOS, MÓDULOS HOSPITALARIOS Y FUNERARIOS QUE INTEGRAN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, RESPECTO A LOS ACTOS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS, A FIN DE VERIFICAR QUE SE ESTE DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL MANUAL DE TRÁMITES Y EL REGLAMENTO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, CON OBJETO DE EVITAR LA CORRUPCIÓN, VERIFICAR Y REVISAR QUE LOS EXPEDIENTES SE ENCUENTREN COMPLETOS Y QUE SE HAYAN ANOTADO CORRECTAMENTE LOS DATOS CONTENIDOS EN LOS CAMPOS DE LOS DOCUMENTOS DENOMINADOS "ACTAS DEL REGISTRO CIVIL"

EN ESTA ACTIVIDAD SE CONTEMPLAN TAMBIÉN LAS ASESORÍAS Y TRÁMITES DE ACLARACIÓN DE ACTAS, RESPECTO DE ERRORES MECANOGRÁFICOS, CONTEMPLADO EN EL ARTÍCULO 138 BIS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN CUYO CASO, CUANDO PROCEDE SE REALIZA UN TRÁMITE ADMINISTRATIVO SIN COSTO ALGUNO PARA EL SOLICITANTE, EN CASO CONTRARIO SE LE ASESORA ÚNICAMENTE PARA QUE REALICE LA RECTIFICACIÓN DE ACTA MEDIANTE JUICIO ORDINARIO CIVIL, CUANDO PRETENDE CAMBIAR ALGUN DATO RESPECTO DE LA ANOTACIÓN ORIGINAL

B) EXISTE VARIACIÓN EN LA META, YA QUE ORIGINALMENTE NO SE HABÍA PROGRAMADO, POR LO QUE SE ADICIONÓ MEDIANTE AFECTACIÓN PROGRAMÁTICA COMPENSADA No. A 25 CO 01 042

C) AUN CUANDO SE ADICIONÓ LA META Y POSTERIORMENTE SE LLEVÓ A CABO UNA REDUCCIÓN DE 376.762 ACTIVIDADES, NO SE LLEGÓ A SU CUMPLIMIENTO, YA QUE ORIGINALMENTE LOS ASENTAMIENTOS DE LOS ACTOS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS SE LLEVABA A CABO EN TRES TANTOS, Y DURANTE ESTE EJERCICIO SE REALIZÓ ÚNICAMENTE EN DOS LO CUAL, DISMINUYÓ CONSIDERABLEMENTE SU CUMPLIMIENTO, ADEMÁS DE QUE COMO SE REPORTÓ EL ÁREA DE SUPERVISIÓN A JUZGADOS NO CONTABA CON PERSONAL SUFICIENTE Y CALIFICADO PARA LLEVAR A CABO LAS SUPERVISIONES, Y AÚN CUANDO LOS QUE INTEGRAN EL ÁREA REALIZARON UN ESFUERZO PARA DAR CUMPLIMIENTO, NO FUE ASÍ

ELABORO:  C. J. FERNANDO ALVARADO DEL CASTILLO MONTOYA
SUBSECRETARÍA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:  LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	11 00 36 SUPERVISAR Y REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN DE LOS ACTOS JURIDICOS ADMINISTRATIVOS
A)	<p>LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL. PRESENTÓ UN INCREMENTO DEL 100%. POR UN IMPORTE APROXIMADO DE \$32,341.5 MILES DE PESOS. ORIGINADO PRINCIPALMENTE POR LA APLICACION DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PARA DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y DE ESTA DEPENDENCIA, A LA APLICACION DE MEDIDAS DE INDISPENSABLES PARA DAR ATENCION A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES SIN DESCUIDAR LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DICTAMINADAS EN EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE AÑO. POR LO QUE PODEMOS MENCIONAR LAS AFECTACIONES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - A25C001017 DE ADICION POR \$3,751.8 PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DEL MATERIAL NECESARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE LAS VENTANILLAS CAJA PARA ATENCIÓN CIUDADANA EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO CIVIL ADQUISICION DE PAPEL SEGURIDAD PARA EMISIÓN DE FORMATOS NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCIÓN, ETC. Y PAGOS AL PERSONAL DE LA CAPTURA DE DATOS HISTORICOS DEL REGISTRO CIVIL Y CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE MODERNIZACION EN ESA DEPENDENCIA. - A25C001022 POR \$5,000.0 PARA CUBRIR EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES DE USO INTERNO Y EXTERNO DE LA CONSEJERIA, ASIMISMO PARA LA ADQUISICION DE FORMAS VALORADAS NECESARIAS PARA LA EXPEDICIÓN DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ACTOS REGISTRALES COMO NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DEFUNCIÓN, RECONOCIMIENTOS, ETC. - A25C001027 POR (\$217.1) DE REDUCCIÓN, PARA CUMPLIR CON EL CAPITULO XV, ART. 148 FRACCIÓN XIV DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES, REFERENTE AL PAGO DE VALES DEL DIA DE LA MADRE, EJERCIDO EN FORMA CENTRALIZADA POR LA OFICIALIA MAYOR. - A25C001031 POR \$4,316.7 PARA SOLVENTAR LOS COMPROMISOS DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES. - A25C001033 POR \$812.4 PARA LA COMPRA DEL MATERIAL DIVERSO E IMPRESORAS TERMICAS PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL. - A25C001035 DE REDUCCIÓN POR (\$616.7) PARA CUMPLIR CON LA SOLICITUD HECHA POR EL SECRETARIO DE FINANZAS LIC. ARTURO HERRERA GUTIERREZ, MEDIANTE OFICIO SFDF/273004, REALIZANDO UN AJUSTE NECESARIO AL GASTO, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR AHORROS ADICIONALES Y EVITAR UN DESEQUILIBRIO EN LAS FINANZAS PUBLICAS. - POR \$1,092.5 A TRAVES DE LA A25C001054 PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA. - A25C001066 POR \$540.0, PARA DAR CONTINUIDAD A LA CAPTURA HISTORICA Y DIGITALIZACION DE LOS ACTOS REGISTRALES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA CUSTODIA Y RESGUARDO DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL D.F. Y LOS 52 JUZGADOS QUE LO CONFORMAN. - AMPLIACION POR \$6,200.0, MEDIANTE LA A25C001069 POR \$451.0, PARA CUBRIR EL PAGO DE MATERIALES REALIZADO EN FORMA CONSOLIDADA POR EL GABINETE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. - A25C001071 POR \$7,918.0, PARA CUBRIR TRES DEFUNCIONES DE PERSONAL ADSCRITO A AL SECTOR CONSEJERIA. - POR \$3,550.0 AFECTACION A25C001076 PARA EL PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE CONTRATOS DEL PERSONAL EVENTUAL PARTIDA 12021105, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO Y CONTINUANDO CON LOS TRABAJOS PARA ABATIR EL REZAGO REGISTRAL Y LA CORRUPCION, ASIMISMO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE LOS DEFENSORES DE OFICIO QUE ACUDEN A PROPORCIONAR SERVICIOS JURIDICOS Y LEGALES A LOS RECLUSOS EN EL PENAL DE LAS ISLAS MARIAS. - A25C01077 POR \$6,200.0, PRINCIPALMENTE PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE ENLIGIA ELECTRICA EN LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA Y PARA EL PAGO DE LA PUBLICACION DE LA GACETA OFICIAL QUE EMITE EL G. D. F. - A25C001087 AMPLIACIÓN POR \$3,985.9, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MODERNIZACION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, SEGUN OFICIO SCCF/103/2004 Y RECIBO DE ENTREGA N° 245391. - AMPLIACION LIQUIDA \$3,672.0 MEDIANTE AFECTACION A25C001090 PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION A TRAVES DE LA S C J N., RELACIONADA CON LA CONTROVERNSIA CONSTITUCIONAL 6/2004 PROMOVIDA POR EL PODER LEGISLATIVO DEL EDO DE MEX EN CONTRA DEL G.D.F. POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ACUPLADOS DE LA CULCA DEL TERMA. - MEDIANTE LA 25C001099 POR (\$142.2), DEVOLUCION A LA TESORERIA DE LA FEDERACION DE LOS RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS NI COMPROMETIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO - A25C001102 POR \$12,709.6 PARA LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL CAPITULO 1000 DEL EJERCICIO FISCAL 2004. - ADICION DE RECURSOS MEDIANTE A25C001104, A25C001105 Y A25C001106 POR UN MONTO TOTAL DE \$480.8, RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA PARA LA COMPRA DE MATERIAL NECESARIO Y PAGO DE SERVICIOS EN LAS DIRECCIONES GENERALES JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Y DEL REGISTRO CIVIL. - REDUCCIÓN MEDIANTE LA A25C001109 POR (\$295.0) RELACIONADOS CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2004. - LA A25C001110 POR \$1,276.0, Y AMPLIACION LIQUIDA A25C001111 POR \$6,174.5, PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES
B)	NO HUBO VARIACION

ELABORO C. J. FERNANDO ALVARADO CASTILLO MONTAÑO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ LIC. ALFONSO ROMERO MURGUA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR 01	P 11	PE 00	AI 39	DENOMINACION OPERAR EL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y FOMENTO A LA CULTURA CIVICA.	UNIDAD DE MEDIDA ACCIÓN
----------	---------	----------	----------	---	----------------------------

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

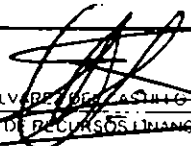
A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN SE PROMUEVEN LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE UN GOBIERNO DEMOCRÁTICO, COMO SON LA HONESTIDAD, LA PLURALIDAD, LA INCLUSIÓN Y SOBRE TODO LA CORRESPONSABILIDAD ENTRE LAS AUTORIDADES Y LOS CIUDADANOS. LO QUE HA PERMITIDO SENTAR LAS BASES DE UNA SANA CONVIVENCIA ENTRE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO SE HAN INTENSIFICADO LOS MECANISMOS DE DIFUSIÓN DE LA LEY DE JUSTICIA CÍVICA A TRAVÉS DE CARTELES, DOVELAS, TRIPTICOS Y DEMÁS MATERIAL DE DIFUSIÓN, PERMITIENDO DAR A CONOCER ESTA LEY A LOS VECINOS DE LAS COORDINACIONES TERRITORIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, ESTUDIANTES DE SECUNDARIA, SERVIDORES PÚBLICOS EN ESPECIAL A LOS ELEMENTOS DE POLICÍA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LOS ELEMENTOS DE VIGILANCIA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO, PROMOTORES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL Y PERSONAL DE LAS DELEGACIONES POLÍTICAS.

A PARTIR DE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY DE CULTURA CÍVICA SE INICIÓ UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN PRINCIPALMENTE EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, YA QUE SE PARTICIPÓ EN ENTREVISTAS RADIOFÓNICAS, TELEVISIVAS Y EN PROGRAMAS DE RADIO ASIMISMO SE REALIZARON INSERCIONES EN EL PERIÓDICO EL "M", DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO CON LA NUEVA IMAGEN DEL CARTEL DE LA LEY DE CULTURA CÍVICA TAMBIÉN SE INCLUYÓ UN BANNER EN LA PÁGINA EN INTERNET DE LA JORNADA Y DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ADEMÁS SE ACTUALIZÓ LA INFORMACIÓN EN LA PÁGINA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, CABE SEÑALAR QUE EN EL SISTEMA DE AUDIO DEL METRO Y EN LA LLAMADA EN ESPERA DE LOCATEL SE LANZAN SPOTS CON EL CONTENIDO DE LA NUEVA LEY, SE HAN DISEÑADO LOS NUEVOS MATERIALES DE DIFUSIÓN COMO LO SON UN CARTEL Y TRIPTICOS CON LA INFORMACIÓN DE LA NUEVA LEY Y SUS ARTICULOS PARA ASÍ DIFUNDIRLA ENTRE VECINOS, ESTUDIANTES, POLICÍAS Y CIUDADANOS EN GENERAL.

B) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DE UN 123.5% ARRIBA DE LO PROGRAMADO DEBIDO A LA ENTRADA EN VIGOR DE LA NUEVA LEY DE CULTURA CIVICA, SE IMPARTIERON CURSOS Y SE CAPACITÓ A TODOS LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ MISMO, SE IMPARTIERON TALLERES A DIFERENTES GRUPOS SOCIALES, CON OBJETO DE DAR A CONOCER LA INTEGRACIÓN DE ESTA NUEVA LEY, ADEMÁS DE LA REALIZACIÓN DE CARTELES, DOVELAS, TRIPTICOS, ETC.

C) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD ES DE UN 123.5% ARRIBA DE LO PROGRAMADO, DEBIDO A LA ENTRADA EN VIGOR DE LA NUEVA LEY DE CULTURA CIVICA, SE IMPARTIERON CURSOS Y SE CAPACITÓ A TODOS LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ MISMO, SE IMPARTIERON TALLERES A DIFERENTES GRUPOS SOCIALES, CON OBJETO DE DAR A CONOCER LA INTEGRACIÓN DE ESTA NUEVA LEY, ADEMÁS DE LA REALIZACIÓN DE CARTELES, DOVELAS, TRIPTICOS, ETC.

ELABORO  C. J. FERNANDO ALVAREZ
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ  LIC. ALEJANDRO ROMERO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	11 00 39 OPERAR EL PROGRAMA DE PARTICIPACION SOCIAL Y DE FOMENTO A LA CULTURA CIVICA
A)	<p>LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, PRESENTÓ UN DECREMENTO DEL 0.3%, UN IMPORTE APROXIMADO DE \$126.6 MILES DE PESOS, RIGINADO PRINCIPALMENTE POR LA APLICACION DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PARA DAR APOYO A LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y DE ESTA DEPENDENCIA A LA APLICACION DE MEDIDAS DE INDISPENSABLES PARA DAR ATENCION A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, SIN OLVIDAR LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DICTAMINADAS EN EL DLCRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE AÑO, POR LO QUE PODEMOS MENCIONAR LAS AFECTACIONES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - A25C001017 DE ADICION POR \$3,751.8 PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DEL MATERIAL NECESARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE LAS VENTANILLAS CAJA PARA ATENCIÓN CIUDADANA EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO CIVIL, ADQUISICION DE PAPEL SEGURIDAD PARA EMISION DE FORMATOS: NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCIÓN, ETC. Y PAGOS AL PERSONAL DE CAPTURA DE DATOS HISTORICOS DEL REGISTRO CIVIL Y CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE MODERNIZACION EN ESA DEPENDENCIA. - A25C001022 POR \$5,000.0 PARA CUBRIR EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES DE USO INTERNO Y EXTERNO DE LA CONSEJERIA, ASIMISMO PARA LA ADQUISICION DE FORMAS VALORADAS NECESARIAS PARA LA EXPEDICION DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ACTOS REGISTRALES COMO NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DIVORCIOS, DIFUNCIONES, RECONOCIMIENTOS, ETC. - A25C001027 POR (\$217.1) DE REDUCCIÓN, PARA CUMPLIR CON EL CAPITULO XV, ART. 148 FRACCIÓN XIV DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO VIGENTES, REFERENTE AL PAGO DE VALES DEL DÍA DE LA MADRE, EJERCIDO EN FORMA CENTRALIZADA POR LA OFICIALIA MAYOR. - A25C001031 POR \$4,316.7, PARA SOLVENTAR LOS COMPROMISOS DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES. - A25C001033 POR \$812.4 PARA LA COMPRA DE MATERIAL DIVERSO E IMPRESORAS TÉRMICAS PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL REGISTRO CIVIL. - A25C001035 DE REDUCCION POR (\$616.7) PARA CUMPLIR CON LA SOLICITUD HECHA POR EL SECRETARIO DE FINANZAS LIC. ARTURO HERRERA GUTIERREZ, MEDIANTE OFICIO SFDF/273/04, REALIZANDO UN AJUSTE NECESARIO AL GASTO, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR AHORROS ADICIONALES Y EVITAR UN Desequilibrio EN LAS FINANZAS PUBLICAS. - POR \$1,092.5 A TRAVÉS DE LA A25C001054, PARA LA CONTRATACION TEMPORAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA; - A25C001066 POR \$540.0, PARA DAR CONTINUIDAD A LA CAPTURA HISTORICA Y DIGITALIZACION DE LOS ACTOS REGISTRALES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA CUSTODIA Y RESGUARDO DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL D.F. Y LOS 52 JUZGADOS QUE LO CONFORMAN. - AMPLIACION POR \$6,200.0 MEDIANTE LA A25C001069 POR \$451.0, PARA CUBRIR EL PAGO DE MATERIALES REALIZADO EN FORMA CONSOLIDADA POR EL GABINETE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - A25C001071 POR \$7,918.0 PARA CUBRIR TRÉNS DEFUNCIONES DE PERSONAL ADSCRITO A AL SECTOR CONSEJERIA. - POR \$3,550.6 AFECTACION A25C001076 PARA EL PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE CONTRATOS DEL PERSONAL EVENTUAL PARTIDA 1202.11 05, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO Y CONTINUANDO CON LOS TRABAJOS PARA ABATIR EL REZAGO REGISTRAL Y LA CORRUPCION ASIMISMO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE LOS DEFENSORES DE OFICIO QUE ACUDEN A PROPORCIONAR SERVICIOS JURIDICOS Y LEGALES A LOS RECLUSOS EN EL PENAL DE LAS ISLAS MARIAS. - A25C001077 POR \$6,700.0, PRINCIPALMENTE PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA EN LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN EL SECTOR CONSEJERIA JURIDICA Y PARA EL PAGO DE LA PUBLICACION DE LA GACETA OFICIAL QUE EMITE EL G. D. F. - A25C001087 AMPLIACION POR \$3,085.0, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MODERNIZACION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, SEGUN OFICIO SCCF/103/2004 Y RECIBO DEL ENTERO N° 245391. - AMPLIACION LIQUIDA \$3,672.3 MEDIANTE AFECTACION A25C001090, PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION A TRAVÉS DE LA S. C. J. N., RELACIONADA CON LA CONTROVERNSIA CONSTITUCIONAL 6/2004 PROMOVIDA POR EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MEXICO EN CONTRA DEL G. D. F. POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ACUIFEROS DE LA CUENCA DEL LLERMA. - MEDIANTE LA A25C001099 POR (\$142.2), DEVOLUCIÓN A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS NI COMPROMETIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION INTEGRAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. - A25C001102 POR \$12,709.6 PARA LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL CAPITULO 1000 DEL EJERCICIO FISCAL 2004. - ADICION DE RECURSOS MEDIANTE A25C001104, A25C001105 Y A25C001106 POR UN MONTO TOTAL DE \$480.8, RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMATICA PARA LA COMPRA DE MATERIAL NECESARIO Y PAGO DE SERVICIOS EN LAS DIRECCIONES GENERALES JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Y DEL REGISTRO CIVIL. - REDUCCION MEDIANTE LA A25C001109 POR (\$295.0) RELACIONADOS CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2004. - LA A25C001110 POR \$1,276.0, Y AMPLIACION LIQUIDA A25C001111 POR \$6,174.5, PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES
B)	NO HUBO VARIACION

ELABORO C. J. FERNANDO ALVARADO CASTILLO MONTROYA
SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO

LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	48	PROMOVER LA REGULACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES E INDUSTRIALES	ACCIÓN

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ESTA ACTIVIDAD NO TUVO MOVIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO 2004 DEBIDO A QUE ESTA ACTIVIDAD ES PROPIA DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE GOBIERNO DE LAS DELEGACIONES POLÍTICAS, COMO LO ESTABLECE EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULO 124, FRACCIONES IX Y X. POR LO QUE MEDIANTE AFECTACIÓN PROGRAMÁTICA COMPENSADA SE LLEVÓ A CABO LA REDUCCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN 6,996 ACCIONES, PARA QUEDAR EN CERO.

B) LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD OBEDECE A LA REDUCCIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO EN LA MLFA, QUEDANDO EN CERO, DERIVADO DE QUE ESTA ACTIVIDAD ES PROPIA DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DEL GOBIERNO DE LAS DELEGACIONES POLÍTICAS, COMO LO ESTABLECE EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULO 124, FRACCIONES IX Y X.

C) NO HUBO VARIACIÓN

ELABORO: C. J. FERNANDO ALVARO CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: LIC. ALEJANDRO ROMERO MARGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: (Continuación)

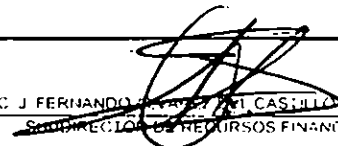
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PROGRAMA 11 00 48 PROMOVER LA REGULARIZACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES E INDUSTRIALES

A) LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL, PRESENTÓ UN DECREMENTO DEL 100%. POR UN IMPORTE APROXIMADO DE \$546.3 MILES DE PESOS. ORIGINADO PRINCIPALMENTE POR LA APLICACION DE LAS MODIFICACIONES PROGRAMATICO - PRESUPUESTALES PARA LA CANCELACION DE ESTA ACTIVIDAD Y LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS LEGALES, ADEMAS DE QUE ESTA ACTIVIDAD NO TUVO MOVIMIENTO DEBIDO A QUE ESTA ACTIVIDAD ES PROPIA DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE GOBIERNO DE LAS DELEGACIONES POLÍTICAS, COMO LO ESTABLECE EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ARTICULO 124, FRACCIONES IX Y X. POR LO QUE MEDIANTE AFECTACION PROGRAMÁTICA COMPENSADA SE LLEVÓ A CABO LA REDUCCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN 6.996 ACCIONES, PARA QUEDAR EN CERO.

B) NO HUBO VARIACION

ELABORO  C. J. FERNANDO CASILLAS MONTIOLA
SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO  LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	49	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	BECA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES TIENE ASIGNADAS 564 BECAS PARA LAS DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN A LA INSTITUCIÓN. LAS BECAS SE OTORGAN EN FORMA CUATRIMESTRAL Y SEMESTRAL, ABARCANDO LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA Y PREPARATORIA. ESTE TRÁMITE SE REALIZA ANTE LA SECCIÓN SINDICAL A LA QUE CORRESPONDEN LOS TRABAJADORES, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 158 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. EN CUYO CASO, EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, TRAMITÓ ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA LABORAL Y SERVICIO PÚBLICO DE CARRERA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL LA PRESTACIÓN SEÑALADA.

B) NO HUBO VARIACIÓN

C) NO HUBO VARIACIÓN

ELABORO C. J. FERNANDO ALVAREZ DE CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ LIC. ALEJANDRO ROMERO MORGUÍA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: (Continuación)

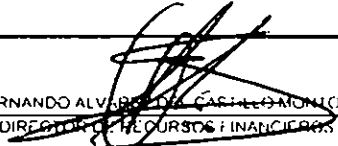
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PROGRAMA 11 00 49 OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

A) ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO PRESENTO VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINALMENTE ASIGNADO.

B) NO HUBO VARIACION

ELABORO  C. J. FERNANDO ALVARADO CASTAÑEDA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO  J. C. ALEJANDRO ROMERO BURCUA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	50	OTORGAR BECAS A PRETADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, APOYA A LOS ESTUDIANTES DE NIVEL LICENCIATURA Y TÉCNICOS, QUE REQUIERAN REALIZAR SU SERVICIO SOCIAL, EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN ÉSTA UNIDAD, UBICÁNDOLOS EN EL ÁREA ACORDE A SU ESPECIALIDAD</p> <p>LOS RESULTADOS QUE SE OBTIENEN, SON TANTO PARA LOS PRESTADORES, YA QUE REAFIRMAN SUS CONOCIMIENTOS CON PRÁCTICAS EN LAS ÁREAS A LAS QUE SE LES CANALIZA, Y POR OTRO LADO LA DIRECCIÓN, EN LA MEJORA DE LOS SERVICIOS QUE PRESTAN A LA CIUDADANÍA</p>
<p>B) NO HUBO VARIACIÓN</p>
<p>C) NO HUBO VARIACIÓN</p>

ELABORÓ: C. J. FERNANDO ALVARADO CASTAÑO MONTIJOYA
SUBDIRECCIÓN DE CURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: L. C. ALFONSO ROMERO MURGOA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PROGRAMA 11 00 50 OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

A) ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO PRESENTO VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINALMENTE ASIGNADO.

B) NO HUBO VARIACION

FLABORO 
C. J. FERNANDO VARIZ BEL CASTILLO MONTIYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO 
LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	52	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) LA CONSEJERÍA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES TIENE CONFERIDOS 5 CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS, PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES QUE CONFORMAN LA MISMA. ENTRE LOS CURSOS QUE IMPARTILRON SON: (1) DE TÉCNICO LEGISLATIVO (2) DE MÓDULOS JURÍDICOS Y (3) DE EXCELENCIA SECRETARIAL CON OBJETO DE CAPACITAR Y/O ACTUALIZAR AL PERSONAL DE BASE DE ESTA DEPENDENCIA, DE MANERA INTERNA O EXTERNA LO QUE A LA POSTRE GENERA UN MEJOR DESEMPEÑO DE SUS LABORES COMO UNA MEJOR Y MAS PROFESIONAL ATENCIÓN AL PÚBLICO, ADEMÁS TAMBIÉN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES Y DE MANDOS MEDIOS, PUESTO QUE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑAN REQUIEREN DE UNA ACTUALIZACIÓN CONTINUA. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS Y DISPOSICIONES EN MATERIA DE CAPACITACION, EN LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS "CIRCULAR UNO" QUE EMITE LA OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL D.F. PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2004.

CON EL OBJETO DE MEJORAR LOS SERVICIOS QUE SE OFRECEN A LA CIUDADANIA POR PARTE DE LOS SERVIDORES PUBLICOS ADSCRITOS A LAS CINCO DIRECCIONES GENERALES QUE COMPRENDEN ESTA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, SE PLANTEA LA CAPACITACIÓN EN LAS ANTERIORES TEMÁTICAS JURÍDICAS, MISMAS QUE PERMITIRÁN BRINDAR UNA ATENCIÓN CON MAYOR CALIDAD Y LA MEJOR DEFENSA DE LOS CASOS, INTERESES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, COMO PRIORIDAD ESTABLECIDA POR EL JEFE DE GOBIERNO.

B) NO HUBO VARIACIÓN

C) NO HUBO VARIACIÓN

ELABORO C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	11 00 52 IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS
A)	ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO PRESENTO VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINALMENTE ASIGNADO
B)	NO HUBO VARIACION

ELABORO C. J. FERNANDO MARTÍNEZ DEL CASTILLO MONTDÑA
SUBDIRECTOR DE DE CURSOS FINANCIEROS

REVISÓ LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUÍA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	56	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS


A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL ES NO CUANTIFICABLE, Y SE DIO CUMPLIMIENTO AL CUBRIR LOS COMPROMISOS DEL SECTOR CONSEJERIA, RESPECTO DEL EJERCICIO 2003.

B) NO HUBO VARIACIÓN

C) NO HUBO VARIACIÓN

ELABORO  C. J. FERNANDO LÓPEZ DE LA CRUZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ  LIC. ALJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)	Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
PROGRAMA	11 00 56 CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES
A)	<p>LA VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL ORIGINAL. PRESENTO UN INCREMENTO DEL 100%. UN IMPORTE APROXIMADO DE \$4,316 7 MILES DE PESOS. ORIGINADO PRINCIPALMENTE POR LA APLICACION DE LA MODIFICACION PRESUPUESTAL PARA CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE PAGO Y QUE SE DERIVARON DE COMPROMISOS CONTRAIDOS POR ESTA DEPENDENCIA POR ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES POR LAS MEDIDAS INSTAURADAS PARA DAR ATENCION A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DIRECCIONES GENERALES QUE CONFORMAN LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES. SIN DESCUIDAR LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DICTAMINADAS EN EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE AÑO</p> <p>SE REALIZO LA AFECTACION A25C001031 POR \$4,316 7. DANDO SUFICIENCIA A DIVERSAS PARTIDAS DEL CAPITULO 2000 Y 3000 Y SOLVENTAR ASI LOS COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO 2004</p>
B)	NO HUBO VARIACION

ELABORO C. J. FERNANDO DEL CASTILLO MON LOYA
SUBSECRETARÍA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ L. C. ALEJANDRO ROMERO MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3 = 2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPIP (%) (6 = 5/4)	
11			ADMINISTRACION PUBLICA					356,740.4	396,375.5		
11	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					356,740.4	396,375.5		
11	00	01	ORGANIZAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P	61	1	17	11,203.1	11,203.1	100.0	1.7
		09	PROPONER, REALIZAR Y CONTROLAR LAS POLÍTICAS GENERALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	A/P	1	1	100.0	21,042.9	44,695.6	212.4	47.1
		10	EXPEDIR ACTAS DEL REGISTRO CIVIL	DOCUMENTO	3,319,764	3,449,338	103.9	51,192.3	54,987.7	107.5	96.7
		11	PROPORCIONAR ASESORIA, PATROCINIO O DEFENSA EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR Y DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO	ACCION	385,347	461,799	104.3	41,551.7	41,551.7	100.0	104.3
		12	INTERVENIR EN JUICIOS JURIDICOS CONTENCIOSOS	JUICIO	80,110	97,362	121.6	23,874.6	24,420.9	102.3	118.9
		13	PROPORCIONAR EL SERVICIO DE DEFENSA EN MATERIA PENAL	ACCION	202,884	211,846	104.5	50,239.5	52,449.3	104.4	100.1
		14	PROPORCIONAR ASESORIA JURIDICA CONTENCIOSA A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	ASESORIA	1,435,918	31,952	2.3	31,232.8	1,000.3	3.2	71.9
		15	REALIZAR EL REGISTRO DE FIDEICOMISOS Y DE ESCRITURA DE TESTIMONIOS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES	REGISTRO	34,000	34,951	102.8	11,378.6	11,378.6	100.0	102.8
		16	REALIZAR INSCRIPCIONES DE ACTOS INMOBILIARIOS Y DE COMERCIO	REGISTRO	144,867	150,657	104.0	10,116.8	13,751.9	136.0	76.5

FLABORO C. J. FERNANDO MARTINEZ DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

AUTORIZO LIC. MARCELA FLORES GONZALEZ
CONSEJERA JURIDICA

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3 = 2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6 = 5/4)	
		17	ELABORAR CERTIFICADOS DE NO PROPIEDAD Y LIBERACION DE GRAVAMENOS	DOCUMENTO	150.000	156.840	104.6	7.468.3	7.468.3	100.0	104.6
		18	ATENDER JUICIOS CONTENCIOSOS, EMBARGOS Y AMPAROS	JUICIO	21.518	20.822	96.8	25.563.4	25.563.4	100.0	96.8
		19	ANALIZAR ESTUDIOS Y PROYECTOS LEGISLATIVOS, REGLAMENTARIOS Y NORMATIVOS	DOCUMENTO	144	147	102.1	3.967.7	3.967.7	100.0	102.1
		20	ELABORAR DECRETOS DE EXPROPIACION Y DESINCORPORACION	DOCUMENTO	132	119	90.2	3.306.7	3.306.7	100.0	90.2
		21	PUBLICAR EMBLEMAS DE LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	EJEMPLAR	118.008	175.300	148.6	4.959.3	4.946.0	99.8	148.9
		22	EMITIR OPINIONES Y ESTUDIOS JURIDICOS A CONSULTAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASÍ COMO BRINDAR ASesorIA A LOS COMITES Y SUBCOMITES DE ADQUISICIONES O ENAJENACIONES	ASUNTO	600	614	102.4	3.306.6	3.306.6	100.0	102.4
		23	LEGALIZAR Y/O APOSTILAR DOCUMENTOS PUBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL	DOCUMENTO	21.672	20.755	95.8	3.306.6	3.306.6	100.0	95.8
		24	VIGILAR Y APLICAR LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL NOTARIADO	A/P	4.800	1	0.1	3.306.6	3.306.6	100.0	0.1
		25	SUBSTANCIAR RECURSOS DE REVOCACION Y REVERSION Y SOLICITUDES DE PAGO DE INDEMNIZACION POR EXPROPIACION O AFECTACIONES A FAVOR DEL DISTRITO FEDERAL	RECURSO	120	120	100.0	3.306.6	3.306.6	100.0	100.0

ELABORO C J FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 05

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3 = 2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6 = 5/4)	
		26	ATENDER TRAMITES Y SERVICIOS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS	ASUNTO	115,000	157,254	136.8	3,037.2	3,693.6	101.6	134.7
		36	SUPERVISAR Y REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA DEBIDA INTEGRACION DE LOS ACTOS JURIDICOS ADMINISTRATIVOS	DOCUMENTO	0	907,378	0.0	0.0	32,341.5	0.0	0.0
		39	OPERAR EL PROGRAMA DE PARTICIPACION SOCIAL Y DE FOMENTO A LA CULTURA CIVICA	ACCION	1,410	3,152	223.6	41,382.7	41,256.1	99.7	224.3
		46	PROMOVER LA REGULARIZACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES E INDUSTRIALES	ACCION	6,996	0	0.0	546.3	0.0	0.0	0.0
		49	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	BECA	584	584	100.0	750.0	750.0	100.0	100.0
		50	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA	84	84	100.0	50.0	50.0	100.0	100.0
		52	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS	CURSO	5	5	100.0	50.0	50.0	100.0	100.0
		56	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	SIN	0	N/C	0.0	0.0	4,316.7	0.0	0.0
			TOTAL DE LA DEPENDENCIA					356,740.4	396,375.5		

ELABORO C. J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTOYA
SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 04

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>IP AJU 03-04-01-CJSL</p> <p>ES NECESARIO QUE LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, ESTABLEZCA Y DIFUNDA LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR QUE ENTERE A LA SECRETARIA DE FINANZAS, CON OPORTUNIDAD, LOS FONDOS PRESUPUESTALES, LOS RECURSOS PROVENIENTES DE TRANSFERENCIAS DEL GDF Y LOS RENDIMIENTOS QUE OBTENGA Y CONSERVE AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO COMO ESTABLECE EL CODIGO FINANCIERO DEL D.F. ASI COMO PARA REGISTRAR Y CONTROLAR LOS ENTEROS QUE POR ESTE CONCEPTO REALIZA DICHA DEPENDENCIA.</p>	X			<p>DERIVADO DE LA REVISIÓN A LA CUENTA PUBLICA 2002, LA C.M.H.A.L.D.F. REALIZÓ UNA RECOMENDACIÓN EN ESTE SENTIDO, POR LO QUE MEDIANTE OFICIO NUM. CJSU/DA/1951/04 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2004, LA CJSL INFORMÓ SOBRE EL MECANISMO DE CONTROL IMPLEMENTADO, CON LO QUE LA CMHALDF DIO POR SOLVENTADA MEDIANTE OFICIO POSD/05/118, DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2005.</p>
<p>IP AJU 03-05-02-CJSL</p> <p>ES NECESARIO QUE LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES ADOPTÉ LAS MEDIDAS QUE SE REQUIERAN PARA QUE LOS FONDOS PRESUPUESTALES, LOS RECURSOS PROVENIENTES DE TRANSFERENCIAS DEL GDF Y RENDIMIENTOS QUE OBTENGA EN EL TRANSURSO DEL EJERCICIO FISCAL SE ENTEREN A LA SECRETARIA DE FINANZAS DENTRO DE LOS CINCO PRIMEROS DIAS HÁBILES DEL MES DE ENERO DEL AÑO SIGUIENTE, COMO ESTABLECE EL CODIGO FINANCIERO DEL D.F.</p>	X			<p>DERIVADO DE LA REVISIÓN A LA CUENTA PUBLICA 2002, LA C.M.H.A.L.D.F. REALIZÓ UNA RECOMENDACIÓN EN ESTE SENTIDO, POR LO QUE MEDIANTE OFICIO NUM. CJSU/DA/1951/04 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2004, LA CJSL INFORMÓ SOBRE EL MECANISMO DE CONTROL IMPLEMENTADO, CON LO QUE LA CMHALDF DIO POR SOLVENTADA MEDIANTE OFICIO POSD/05/118, DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2005.</p>
<p>IP AJU 03-08-03-CJSL</p> <p>ES NECESARIO QUE LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, SE ESTABLEZCA MECANISMOS ADECUADOS PARA EL REGISTRO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS ENTEROS QUE DEBE EFECTUAR A LA SECRETARIA DE FINANZAS POR CONCEPTO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES, COMO PREVE EL CODIGO FINANCIERO DEL D.F., A FIN DE GARANTIZAR QUE ESTOS SE REALICEN OPORTUNAMENTE.</p>	X			<p>DERIVADO DE LA REVISIÓN A LA CUENTA PUBLICA 2002, LA C.M.H.A.L.D.F. REALIZÓ UNA RECOMENDACIÓN EN ESTE SENTIDO, POR LO QUE MEDIANTE OFICIO NUM. CJSU/DA/1951/04 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2004, LA CJSL INFORMÓ SOBRE EL MECANISMO DE CONTROL IMPLEMENTADO, CON LO QUE LA CMHALDF DIO POR SOLVENTADA MEDIANTE OFICIO POSD/05/118, DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2005.</p>

ELABORO: J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTIJOYA
SUBDIR. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZO: LIC. MA. ESTELIARROS GONZALEZ
CONSEJERA JURIDICA

SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 04
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>IP AJU 03-17-04-CJSL</p> <p>ES NECESARIO QUE LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, ADOPTAR MEDIDAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS AUTORIZACIONES QUE OTORGA LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA INICIAR O CONTINUAR, A PARTIR DEL 1º DE ENERO DEL AÑO SIGUIENTE LOS PROYECTOS SERVICIOS Y OBRAS QUE LO REQUIERAN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL CÓDIGO FINANCIERO DEL D.F.</p>	X			<p>DERIVADO DE LA REVISIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2002, LA C.M.H.A.L.D.F. REALIZÓ UNA RECOMENDACIÓN EN ESTE SENTIDO POR LO QUE MEDIANTE OFICIO NUM. CJSL/DA/1951/04 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2004, LA CJSL INFORMÓ SOBRE EL MECANISMO DE CONTROL IMPLEMENTADO, CON LO QUE LA CMHADF DIÓ POR SOLVENTADA MEDIANTE OFICIO POSD/05/118, DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2005.</p>
<p>IP AJU 03-21-05-CJSL</p> <p>ES NECESARIO QUE LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, ADOPTAR LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA GARANTIZAR QUE SE CUMPLA LA OBLIGACION DE REMITIR A LA SECRETARIA DE FINANZAS, DENTRO DE LOS 15 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA CONCLUSION DE CADA TRIMESTRE LOS INFORMES SOBRE EL AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL QUE PREVE EL CÓDIGO FINANCIERO DEL D.F.</p>	X			<p>CON EL PROPOSITO DE CUMPLIR CON LO QUE ESTABLECE EL CÓDIGO FINANCIERO, CON RELACION A LOS INFORMES TRIMESTRALES DE AVANCES Y RESULTADOS, LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, INSTRUYO A LAS AREAS QUE INTEGRAN ESTA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, ELABOREN DE MANERA OPORTUNA Y DETALLADA Y REMITAN LOS INFORMES DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE MANERA MENSUAL Y TRIMESTRAL, A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION A MAS TARDAR LOS 10 PRIMEROS DIAS DE CADA MES, MEDIANTE OFICIO NUM. CJSL/DA/715/04, DE FECHA 11 DE MAYO DE 2004.</p>

ELABORO J. FERNANDO VAREZ DEL CASTILLO MONHOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ LIC. ALEJANDRO ROMERO MURGÜIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 04

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>IP AJU 03 40 06 CJSI. ES NECESARIO QUE LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, ADOpte MEDIDAS PARA GARANTIZAR QUE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN EL MES DE CALENDARIO INMEDIATO ANTERIOR, CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS, SE ENVIEN A LA SECRETARIA DE FINANZAS DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DIAS NATURALES DE CADA MES, CONFORME AL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL</p>	X			<p>EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL ESTABLECE QUE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN EL MES CALENDARIO ANTERIOR, SE DEBEN REMITIR DENTRO DE LOS 10 DIAS NATURALES DE CADA MES, A LA CONTRALORIA GENERAL DEL D.F., ESPECIFICAMENTE A LA DIRECCION GENERAL DE LEGALIDAD Y RESPONSABILIDADES; ASI LO ESTIPULA LA CIRCULAR CG/2003/004 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2003, SIGNADO POR C.P. BERTHA ELENA LUJAN URANGA, CONTRALORA GENERAL DEL D.F.</p> <p>EN CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR ANTES MENCIONADA, ESTA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES A CUMPLIDO MEDIANTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS</p> <p>EN EL EJERCICIO 2003 CJSI-DA/0676/03, REPORTA FEBRERO, CJSI-DA/0908/2003, REPORTA MARZO CJSI-DA/1046/04, REPORTA ABRIL, CJSI-DA/1215/2003, REPORTA MAYO, CJSI-DA/1394/2003, REPORTA JUNIO, CJSI-DA/1602/2003, REPORTA JULIO, CJSI-DA/1748/2003, REPORTA AGOSTO, CJSI-DA/1871/2003, REPORTA SEPTIEMBRE, CJSI-DA/2020/2003, REPORTA OCTUBRE, CJSI-DA/2233/2003 REPORTA NOVIEMBRE, CJSI-DA/0110/2004, REPORTA DICIEMBRE</p> <p>EN EL EJERCICIO 2004 CJSI-DA/0220/2004, INFORMA EL MES DE ENERO, CJSI-DA/51/2004, INFORMA FEBRERO, CJSI-DA/504/2004, INFORMA MARZO, CJSI-DA/724/2004, INFORMA ABRIL, CJSI-DA/901/2004, INFORMA MAYO, CJSI-DA/2046/2004, INFORMA JUNIO, CJSI-DA/1224/2004, INFORMA JULIO, CJSI-DA/1366/2004, INFORMA AGOSTO DE 2004, CJSI-DA/1569/2004, INFORMA SEPTIEMBRE, CJSI-DA/1716/2004, INFORMA OCTUBRE, CJSI-DA/1941/2004, INFORMA NOVIEMBRE CJSI-DA/055/2005, INFORMA DICIEMBRE DE 2004, CJSI-12/12/2005, INFORMA ENERO DE 2005 Y CJSI-DA/401/2005, INFORMA FEBRERO DE 2005</p>

ELABORO

J. FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MONTAÑA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO

LIC. A. EJANORO ROMERO MURGUIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 25 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES FECHA DE ELABORACION: 28 MARZO 04
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>IP AJU 03-49-07-CJSL</p> <p>ES NECESARIO QUE LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, ESTABLEZCA MECANISMOS DE CONTROL EFICIENTES SOBRE EL REINTEGRO DE LOS RECURSOS NO EJERCIDOS POR CONCEPTO DE NOMINA QUE SE LLEVA A CABO CONFORME A LO PREVISTO EN LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS (CIRCULAR UNO), NUMÉRALES 19 Y 2 DEL ORDENAMIENTO VIGENTE HASTA EL 2 DE JUNIO DE 2003, Y 18 Y 11 DEL APLICABLE A PARTIR DEL DIA 3 DEL MISMO MES Y AÑO</p>	X			<p>DERIVADO DE LA REVISIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2002, LA CMHALDF, REALIZÓ UNA RECOMENDACIÓN EN ESTE SENTIDO, POR LO QUE MEDIANTE OFICIO NÚM. CJSL/DA/1951/04 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2004, LA CJSL INFORMÓ SOBRE EL MECANISMO DE CONTROL IMPLEMENTADO, CON LO QUE LA CMHALDF DIO POR SOLVENTADA MEDIANTE OFICIO POSD/05/118, DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2005</p>
<p>IP AJU 03-50-08-CJSL</p> <p>ES NECESARIO QUE LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES IMPLEMENTE MECANISMOS DE CONTROL PARA GARANTIZAR QUE SE CUENTE CON LA INFORMACIÓN COMPROBATORIA DE LA NÓMINA ANTES DE TRAMITAR LA SUBSECUENTE</p>	X			<p>DERIVADO DE LA REVISIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2002, LA CMHALDF, REALIZÓ UNA RECOMENDACIÓN EN ESTE SENTIDO, POR LO QUE MEDIANTE OFICIO NÚM. CJSL/DA/1951/04 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2004, LA CJSL INFORMÓ SOBRE EL MECANISMO DE CONTROL IMPLEMENTADO, CON LO QUE LA CMHALDF DIO POR SOLVENTADA MEDIANTE OFICIO POSD/05/118, DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2005</p>

ELABORO

J FERNANDO ALVAREZ DEL CASTILLO MORTOYA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO

LIC. ALEJANDRO ROMERO MORGUÍA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN